# Memorias del Seminario

# EL ECUADOR DEL SIGLO XXI

## Perspectivas económicas del Ecuador en el Siglo XXI


Alberto Cárdenas
Oswaldo Dávila
Paulina García
Osvaldo Hurtado
Fabián Izurieta
Benjamín Ortiz
Abelardo Pachano
Blasco Peñaherrera
Jorge Ribadeneira
Carlos Rodríguez
Walter Spurrier
Andrés Vallejo



ILDIS

Mayo 1991

# EL ECUADOR DEL SIGLO XXI

## Perspectivas Económicas del Ecuador en el Siglo XXI

# EL ECUADOR DEL SIGLO XXI

Perspectivas Económicas del Ecuador en el Siglo XXI

# Memorias del Seminario

# EL ECUADOR DEL SIGLO XXI

## Perspectivas económicas del Ecuador en el Siglo XXI

Alberto Cárdenas
Oswaldo Dávila
Paulina García
Osvaldo Hurtado
Fabián Izurieta
Benjamín Ortiz
Abelardo Pachano
Blasco Peñaherrera
Jorge Ribadeneira
Carlos Rodríguez
Walter Spurrier
Andrés Vallejo

Mayo 1991

Es una publicación del Instituto de Altos Estudios Nacionales, IAEN, y del Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales, ILDIS - Fundación Friedrich Ebert

© IAEN — ILDIS
Primera edición: Agosto 1992

ISBN-9978-94-061-8 El Ecuador del Siglo XXI
Perspectivas Económicas del Ecuador en el Siglo XXI

Esta publicación recoge los resultados de un Seminario que sobre perspectivas económicas, planificación, integración, prensa y modernización del Estado con miras al siglo XXI, los editores organizaron en Quito, los días 20, 21 y 22 de mayo de 1991.

Las opiniones vertidas en este libro son de absoluta responsabilidad de sus autores; y no comprometen el criterio institucional del IAEN y del ILDIS.

Edición: ILDIS

Participantes: Alberto Cárdenas, Oswaldo Dávila, Paulina García, Osvaldo Hurtado, Fabián Izurieta, Benjamín Ortiz, Abelardo Pachano, Blasco Peñaherrera, Jorge Ribadeneira, Carlos Rodríguez, Walter Spurrier, y Andrés Vallejo.

Diseño gráfico:
Isabel Pérez. Telf. 552255

Impresión:
Offset Gráfica Araujo. Telf. 542145

IAEN, Amazonas y Villalengua s/n, Casilla 11219 CCNU, Teléfono 457763, Quito-Ecuador

ILDIS, Calama 354, Casilla 17-03-367, Teléfono 562103, Fax 504337, Quito-Ecuador

# Contenido


Discursos de Inauguración ..... 9
Gral. Carlos Augusto Jarrín, Director del IAEN ..... 9
Dr. Reinhart Wettmann, Director de ILDIS ..... 11
Ing. Luis Parodi, Vicepresidente de la República ..... 13

Perspectivas económicas del Ecuador en el siglo XXI ..... 17
Expositor: Econ. Abelardo Pachano ..... 17
Comentarista: Econ. Walter Spurrier ..... 27

La planificación del desarrollo nacional para el siglo XXI ..... 33
Expositor: Dr. Oswaldo Dávila ..... 33
Comentarista: Econ. Alberto Cárdenas ..... 41

El Ecuador y los procesos de Integración en el Siglo XXI ..... 45
Expositora: Emb. Paulina García ..... 45
Comentarista: Econ. Fabián Izurieta ..... 54

La comunicación y la modernización del Estado ..... 59
Expositor: Dr. Benjamín Ortiz ..... 59
Comentarista: Sr. Jorge Ribadeneira ..... 65

Panel: La modernización del Estado para enfrentar el siglo XXI .. 69
Primera intervención
Lcdo. Andrés Vallejo A. ..... 69
Dr. Blasco Peñaherrera ..... 78
Dr. Osvaldo Hurtado ..... 86

Segunda intervención
Lcdo. Andrés Vallejo A. ..... 92
Dr. Blasco Peñaherrera ..... 94
Dr. Osvaldo Hurtado ..... 97

Moderador
Dr. Carlos Rodríguez ..... 99

Discursos de Clausura ..... 105
Gral. de Brigada Jaime Andrade Buitrón ..... 105
Gral. de División Víctor M. Bayas García
Secretario General del Consejo de Seguridad Nacional..... 107

# DISCURSOS DE INAUGURACION

## Intervención del Gral. Carlos Augusto Jarrín

### *Director del IAEN*

*Compatriota lector:*

Comprendiendo en justa medida los deberes que tiene el Instituto de Altos Estudios Nacionales para con el país, y teniendo presentes los desafíos actuales y del porvenir, era menester que nuestras especulaciones académicas salieran de los límites de nuestras aulas hacia el gran público nacional.



Siendo la Patria nuestra causa y nuestro fin, es fácil admitir que los asuntos de nuestro permanente y profundo análisis son los concernientes a ella y a sus problemas. De éstos, destaca coyunturalmente el reto que significa la inminencia del nuevo milenio con todas sus connotaciones y efectos calculables. Estos temas, tan actuales como trascendentales, son motivo de preocupación de una buena parte de la sociedad ecuatoriana y sobre ellos se está realizando un lógico debate.

Por todo esto, el IAEN debía cumplir con el deber irrenunciable de contribuir, desde su campo eminentemente académico, al análisis y a la búsqueda de las mejores alternativas de solución. Este fue el objetivo del Seminario «El Ecuador del Siglo XXI», que el Instituto realizó con motivo de su XIX aniversario de fundación en cumplimiento de su labor fundamental.

El Seminario apuntó a los siguientes objetivos:

1. Contribuir activamente con el Estado ecuatoriano en general y con el Gobierno nacional en particular a la búsqueda de los elementos que conforman la situación para inferir propuestas viables.

2. Aportar al debate nacional sobre el problema con criterios que, dentro de la moderna concepción del desarrollo y la seguridad, contribuyan a:

- comprender debidamente la participación del Ecuador en los procesos de integración;

- insistir en los afanes para llegar al convencimiento de la necesidad de la planificación;

- poner en evidencia la incuestionable necesidad de la modernización del Estado.

3. Comprometer a los participantes (expositores, panelistas, comentaristas, moderadores y asistentes) a la cooperación en el esfuerzo que ha de realizar el Estado en la búsqueda de soluciones.

Juzgo que estos objetivos fueron alcanzados por el IAEN; en otras palabras, podría decir que hemos cumplido esa parcela importante de la gran tarea patriótica del Instituto. Sin embargo, este logro se debe también en gran medida a las instituciones y personalidades que colaboraron de diferentes formas con la realización del Seminario:

- el ILDIS, que auspició su ejecución;

- los señores expositores, comentaristas, panelistas y moderadores que con sus ilustrados, autorizados y brillantes criterios materializaron el evento,



- los señores asesores académicos del IAEN, que plasmaron la idea en plan y coordinaron su desarrollo,

- los funcionarios y empleados del Instituto, que aportaron con su trabajo a la consecución del Seminario.

A todos ellos va mi profundo agradecimiento, comprometiéndoles a continuar en esta inquietud patriótica permanentemente.

Compatriotas, pongo en su consideración esta reseña de lo que fue el Seminario «El Ecuador del Siglo XXI», que constituye nuestro aporte académico.

## Intervención del Dr. Reinhart Wettmann
### *Director de ILDIS*

Es para mí un gran honor el poder participar en este acto de inauguración. El Instituto de Altos Estudios Nacionales, ligado al ILDIS por una buena cooperación, no es únicamente una institución de gran prestigio. El IAEN cumple con una función central en el sistema político del Ecuador. El papel y las actividades que desempeñan las Fuerzas Armadas tienen una definición mucho más amplia en la vida política de América Latina que en la de Europa. Por esta razón, resulta muy importante disponer de un lugar donde se pueda discutir entre la sociedad civil y las Fuerzas Armadas, por lo que me parece significativo que el IAEN haya hecho suyo el tema del seminario de hoy, que no discutirá cuán alto será el nivel de vida, el ingreso per cápita o las exportaciones e importaciones del Ecuador en el siglo XXI, sino que tratará un tema más profundo.



El Presidente de la República, Dr. Rodrigo Borja, ha hablado repetidas veces en esta sala sobre la transformación del Estado, asunto central de los años noventa, no solamente para América Latina, sino también para nosotros los europeos. En efecto, para Europa del Este significa una reestructuración completa de sus sociedades e instituciones políticas; para Europa del Sur significa la modernización de su organización económica y política para poder integrarse a una comunidad económica moderna con los demás países europeos; para Europa del Norte significa renunciar a elementos centrales de su soberanía económica, política y militar.

Para América Latina este tema tiene igual peso. En mi opinión, la región sólo podrá liberarse de la dependencia económica y financiera a la cual entró en las últimas décadas si transforma sus estructuras políticas y sus instituciones. Por suelos, clima y costa, América Latina dispone de más riquezas que cualquier país europeo. Sin embargo, estas riquezas son, desde el punto de vista político y económico, mal administradas y mal utilizadas, por lo que se descubren con mayor facilidad en las cuentas de nuestros bancos suizos que en las inversiones de este continente.

Quisiera mencionar sólo tres elementos de las reformas políticas a las que debemos nuestro bienestar y estabilidad en Europa:

Primero, el Estado de derecho: cada ciudadano tiene derecho a ser tratado dentro del marco jurídico y legal del país por todos los funcionarios del Estado, jueces y Fuerzas Armadas. Cualquier otra influencia de índole financiera o política tiene que retroceder ante esta realidad. Como contraparte, todos los funcionarios, jueces y militares tienen derecho a independencia financiera y estabilidad en sus profesiones. Sin seguridad jurídica, ningún empresario moderno se comprometería con inversiones a largo plazo, en su país o en otro continente. Sin seguridad jurídica, no hay este progreso que conduce al siglo XXI.

Segundo, igualdad, otra fuente de nuestro alto bienestar en Europa, garantizada por el Estado a través de sus leyes e instituciones. ¿Por qué es importante la igualdad? Es fácil explicarlo: sin ella no hay mercados domésticos importantes, lo que no permite altas productividades, ni empresas importantes, ni competitividad internacional. En otras palabras, un país que deja participar solamente al 20% de sus ciudadanos en las actividades económicas modernas, en una infraestructura avanzada, y en las riquezas nacionales, no puede desarrollar su potencial económico y su progreso para el siglo XXI. El sistema educacional, el tributario, la seguridad social, pero también una descentralización suficiente del Estado y de sus sistemas financieros hacia el nivel comunal, son garantes de una igualdad necesaria.



Tercero, estabilidad, la última fuente de nuestro bienestar que quería mencionar aquí. Los pueblos de Europa están dispuestos a dar de ocho a diez años de gobierno a sus presidentes y cancilleres, con un control basado en elecciones de menor plazo. Los gobernantes y los partidos políticos, a su vez, están dispuestos a conceder un alto grado de autonomía y de estabilidad a funciones importantes como son las que realizan jueces y funcionarios. Un ministro de relaciones exteriores, constantemente reelegido en forma democrática, un presidente del Banco Central que defiende su estabilidad durante años, no son casos excepcionales en Europa. Un continente que se prepara para el próximo siglo requiere de instituciones estables. Sin esto, no hay reformas fundamentales ni exitosas.

Permítanme, además, mencionar un cuarto punto: la cooperación e integración regionales exigen la renuncia a la soberanía. Todos conocemos los efectos positivos y negativos de este concepto centralista del Estado moderno de los dos últimos siglos, pero el siglo XXI no llegará a conocer la soberanía como doctrina central por lo menos en Europa. Creo que en el futuro sólo serán competitivos aquellos grandes bloques económicos que hayan abandonado el concepto de soberanía militar y política a favor de la cooperación e integración cultural, económica y política. Esto constituye el mayor desafío para la transformación del Estado.

Desde la declaración de su Presidente en Caracas, el Ecuador ya está en ese camino.

## Intervención del Ing. Luis Parodi

### *Vicepresidente de la República*

Quiero comenzar por felicitar a quienes hacen el Instituto de Altos Estudios Nacionales por esta iniciativa, que constituye un desafío propio de una institución cuya razón de ser es el estudio de los diferentes problemas de nuestro país con el objeto de vislumbrar, concatenar e hilvanar las soluciones a sus numerosos y complicados problemas.

Este seminario abarca temas que van desde las perspectivas económicas del Ecuador en el año 2000 hasta la posible moder–nización del Estado para esa fecha.



Cuando los problemas son realmente técnicos y se pueden resumir en variables eventualmente conocidas, hay quienes se atreven a predecir el futuro en base a dos mecanismos: mirar hacia atrás y extrapolar las tendencias con el objeto de poder saber de alguna forma lo que va a ocurrir después; sin embargo, en ese caso la predicción es más bien una proyección, cuya calidad dependerá de la certidumbre que se pueda tener de las variables que se manejan. Al contrario, planificar lo que será un país dentro de diez años es una tarea casi imposible de realizar. En esa suposición, las variables son casi todas aleatorias, pues nadie sabe las tendencias que van a tener los políticos que en el futuro administrarán el país. Así, siendo las decisiones del Estado eminentemente políticas, el destino del Ecuador dependerá en gran medida de ellas. Nadie sabe, además, cómo van a definirse las variables económicas exógenas, que influencian la economía, la forma de vida y el quehacer de nuestro país. Nadie sabe el comportamiento que tendrá la economía en el siglo XXI ni cómo estarán moviéndose nuestros recursos naturales. En relación a esto último, quiero señalar un ejemplo: en 1981 yo era subgerente técnico de CEPE, y como tal manejaba la parte técnica y económica de la corporación. En esa época nos visitaban con frecuencia agentes financieros representantes de la banca internacional con el objeto de casi exigir que el Ecuador asumiera créditos para su desarrollo, especialmente en el área hidrocarburífera. Nos aseguraban que al ritmo a que iban los precios del petróleo, en 10 años el barril estaría a 100 dólares, por lo que, sobre esas predicciones, el país tendría la suficiente capacidad de pago para asumir esas responsabilidades. En esa época el petróleo

costaba 40 dólares el barril. Creo que todos los ecuatorianos sabemos cuál ha sido la realidad, muy diferente de la que hasta los grandes expertos predecían.

Por supuesto, el Estado se endeudó por esas predicciones, y ésa es una de las enormes cargas que tenemos que arrastrar todos nosotros, porque nada de lo esperado se cumplió y porque quienes prestaron el dinero no han asumido la corresponsabilidad de este hecho. Este es un tema que sin duda debería ser ampliamente discutido en este seminario, ya que el petróleo es nuestra principal fuente de divisas y creo que lo seguirá siendo por algún tiempo más. La forma en que se trata el problema de la deuda externa redundará e incidirá sin duda en nuestro futuro. Tampoco sabemos cuál va a ser el comportamiento definitivo del Pacto Andino, mecanismo en el cual hemos cifrado grandes esperanzas para lograr las ambiciones del fortalecimiento y florecimiento de la economía nacional. Ojalá que esto sea posible, ojalá que los miembros del Grupo Andino encontremos el camino expedito para que todos nuestros anhelos se cumplan a cabalidad, porque en gran medida nuestro futuro dependerá de eso.

El curso impredecible de los hechos nos obliga necesariamente a una planificación permanente y dinámica, realimentando las señales que tenemos como consecuencia de los eventos para ir acomodando nuestras realidades y nuestra economía, para ir sobreviviendo o superviviendo. Determinar lo que será nuestro país en el siglo XXI es muy complicado. Quizás es más seguro decir lo que no seremos en el siglo XXI.



En su excelente discurso, el Director del ILDIS nos ha dicho lo que es Europa actualmente; cómo, a través de tres ideas omnipresentes en el quehacer europeo, se está consolidando una fuerza que seguramente será hegemónica en el siglo XXI. La construcción de Europa se basa en el sostenimiento y mantenimiento de las libertades, en el respeto a todos los ciudadanos, en la estabilidad política. Yo creo que al oír esto ustedes habrán concluido que nuestro país representa la antítesis de esos principios, porque lamentablemente el quehacer político tiene una incidencia mayúscula en nuestras decisiones, desestabilizando el país, quizá no en la medida que nos haga pensar que todo está perdido, sino más bien en una medida que nos hace preocupar enormemente en relación con nuestro futuro.

Yo quisiera añadir a lo que el Director del ILDIS ha señalado que una de las mayores preocupaciones que deben enfrentar aquellos que tienen la responsabilidad de discutir estos temas es la referente al tamaño del aparato estatal, a su crecimiento desmedido, a su presencia en todas las direcciones del quehacer nacional, lo que está haciendo que el país probablemente se hunda bajo su peso. Además, sin lugar a dudas, la petrificación de las leyes laborales tiene en nuestro país una incidencia en todos los sentidos; muy lamentablemente, luchar contra eso es casi imposible. Ya hemos vivido con ese tipo de reglamentaciones durante muchísimos años y parece que no se vislumbra la forma en que podamos cambiarlas. El atraso tecnológico, la falta de un resurgimiento sostenido a causa de que las universidades no han sido, de ordinario, los foros en los cuales se discuta con altura y se fomente el desarrollo científico, el tipo de jerarquización de la sociedad ecuatoriana solamente a través de un título académico y con desprestigio

de la labor manual, son obstáculos para el cambio y constituyen tareas prioritarias para el esfuerzo de nuestra sociedad en el futuro. Todo esto debe ser cambiado. Como debe ser también cambiado el regionalismo tan execrable y tan desin–tegrador.

Sería aburrido seguir, pues convertiríamos esta inauguración en una disertación; sin embargo, es importante mencionar que estas realidades deben ser cambiadas a fin de poder entrar en el siglo XXI con la esperanza de tener un país fuerte y de poder ofrecer a nuestro pueblo un aliciente en su vida y una forma de vivir con decencia y dignidad. Quiero terminar agradeciéndoles por la invitación y deseándoles éxito en estas discusiones para que el documento que aquí se produzca pueda ser verdaderamente útil a quienes pensamos en el futuro de nuestro país y nos preocupamos por la suerte de nuestros conciudadanos.

# PERSPECTIVAS ECONOMICAS DEL ECUADOR EN EL SIGLO XXI

*Expositor:*
*Econ. Abelardo Pachano*
*Comentarista:*
*Econ. Walter Spurrier*

## Introducción



Al iniciar esta exposición, debo consignar mi agradecimiento al Instituto de Altos Estudios Nacionales y de manera particular a su Director, General Carlos Jarrín, por la gentil invitación que me formularon para ocupar esta tribuna y debatir un tema extremadamente motivante, pero muy complejo como es el de delinear las características que podría tener el Ecuador, desde el punto de vista económico, en los inicios del Siglo XXI.

Se podría decir que la tarea encomendada casi constituye un imposible si se la entiende como un esfuerzo por adivinar lo que el futuro depara a la economía ecuatoriana, envuelta en un proceso de profundos cambios internos e influida por el ambiente internacional donde los cambios se producen a una velocidad digna de la era electrónica.

Tenemos, sin embargo, la obligación de ensayar una serie de juicios críticos, cuyas bases son relativamente frágiles en razón del entorno dinámico e inestable que nos rodea.

Para poder visualizar las características nacionales más importantes del Ecuador en los inicios de los años 2.000, es necesario enumerar y delinear políticas de largo plazo, en una suerte de combinación de realidades y acciones conjuntas que se autoalimentan para tratar de conseguir la estructuración de una sociedad que ofrezca bienestar a todos sus miembros.

## TENDENCIAS MUNDIALES

Es pertinente, por lo tanto, reflexionar sobre las principales tendencias mundiales que se avizoran para los próximos años, ya que ellas condicionarán la política económica ecuatoriana e influirán en la estructura política y social del país.

Un primer hecho evidente es el desmoronamiento de los sistemas políticos socialistas europeos y el fracaso de la teoría de la economía centralmente planificada. Hasta hace pocos años, se cuestionaba la hegemonía de los Estados Unidos y muchos opinaban que el sistema capitalista tenía un horizonte de supervivencia muy estrecho y definido. La prensa mundial pregonaba insistentemente el advenimiento de una crisis profunda en la metrópoli, con efectos combinados en la organización política y económica mundial.

Pero nada de ello ha ocurrido y más bien parecería ser que se consolidan tanto el sistema capitalista como un horizonte económico positivo.El fracaso de las economías de Europa del Este y su intenso trabajo por crear otra organización política y consecuentemente económica son hechos que configuran un ambiente internacional dentro del cual desapareció, o por lo menos se desbalanceó, la estructura política bipolar construida luego de la segunda guerra mundial.

Hoy se priorizan los hechos económicos que condicionan las decisiones políticas, y el mundo explora los caminos hacia la construcción de una economía unificada sobre bases filosóficas y teorías económicas que acentúan el rol del mercado como mecanismo de crecimiento y redefinen el papel del Estado como regulador de los objetivos de bienestar.



El concepto de crecimiento tiene mayor importancia que el de desarrollo y, en muchos casos, lo que interesa es el progreso, medido como la atención de necesidades creadas por un mundo cuyo bienestar material depende del avance tecnológico y no de la verdadera satisfacción de aquellas cosas que requiere el ser humano para su realización.

Estamos dentro de una ola que vuelve a impulsar el concepto de que el comercio internacional es el motor del crecimiento y, por lo tanto, del empleo; pero su concreción tropieza con los obstáculos naturales generados por los intereses económicos de grupos que desarrollaron sus capitales sobre los principios del proteccionismo y del apoyo estatal.

La debilidad de esta oposición radica, sin embargo, en el ejemplo de las economías centralmente planificadas. Impermeables a la competencia mundial, no tuvieron un nivel de eficiencia que les permitiera competir en los mercados externos. Por esto se han fortalecido las tendencias liberalizantes de las economías y se han profundizado los acuerdos de integración que buscan alcanzar, mediante un sistema de negociación progresiva, la conformación de un mercado ampliado para personas, bienes y servicios. La Comunidad Económica Europea, los Acuerdos Asiáticos, el Mercado Común Norteamericano (Canadá, Estados Unidos y Méjico), el Mercosur (Argentina, Brasil, Uruguay y Paraguay) y el

Grupo Andino son evidencias de esfuerzos políticos que buscan concretar metas económicas.

Ya veremos cómo se realinean la Unión Soviética y los países de Europa del Este, pero parecería que su destino es buscar la integración a algún bloque que fortalezca sus capacidades de crecimiento económico y de negociación política tan venidas a menos en los últimos meses.

El profesor Modigliani sostiene que, desde el punto de vista económico, el mundo se organizará en tres bloques: Japón y los países del Asia, Europa, y Estados Unidos y sus asociados. Todos buscarán eliminar sus barreras comerciales internas pero tendrán dificultades para hacerlo entre bloques: el proteccionismo podría intensificarse entre ellos.

Parece, entonces, que en los albores del Siglo XXI el mundo tendrá una organización política más homogénea, de corte capitalista, con estructuras de mercados ampliados que condicione el diseño de políticas económicas que reduzcan controles, flexibilicen mecanismos e internacionalicen las decisiones. La incorporación de nuevos mercados al sistema y el compromiso político de rescatar a las sociedades mutuantes constituyen un ambiente favorable para la expansión y el bienestar de aquellas colectividades que logren aprovechar esta circunstancia.

Para el Ecuador, éste es un reto al que debe responder oportunamente ya que un atraso le puede ocasionar la pérdida del desarrollo relativo que hoy tiene. Recordemos el ejemplo de España, que tardó 50 años en comprender la nueva organización económica y mantuvo los principios del mercantilismo. Con ello perdió su papel hegemónico y se retrasó durante más de dos siglos frente a sus antiguos competidores.



Otro elemento mundial que constituye una nueva herramienta de crecimiento y desarrollo, y que muestra una tendencia sostenida es el relativo a la tecnología, que revoluciona la producción y crea ventajas competitivas de incuestionable valor. La organización económica tendrá probablemente cambios dramáticos como resultado de este nuevo ingrediente del desarrollo que podría compararse con los provocados en su tiempo por la revolución industrial.

Para aprovechar este elemento, se requiere un activo proceso de preparación y capacitación de la mano de obra, conformando así un capital humano que se convierta en centro y elemento vital del desarrollo. Una sociedad podrá llevar adelante el proceso productivo si junta a sus recursos naturales este otro recurso de la capacitación tecnológica.

El concepto de ventaja comparativa en su versión clásica hoy ya no tiene vigencia. Un país cualquiera que tenga tecnología de avanzada y sea capaz de desarrollarla puede producir bienes para los cuales no estaba capacitado por la carencia de los elementos físicos indispensables; pero que se han hecho posibles ahora debido a la ventaja comparativa que le crea la posesión de una tecnología propia. El ejemplo del Japón y su industria automotriz y electrónica confirma el cambio

conceptual de lo que podría ser en el futuro la estructura productiva de los países en desarrollo, que estaban condenados a proveer materias primas básicas y demandar bienes terminados.

La juntura de estos nuevos elementos productivos nos permite avizorar cambios tecnológicos profundos en la generación de bienes agropecuarios, cuya productividad se incrementará consistentemente, favoreciendo una abundancia relativa de bienes, la que puede resolver los problemas de pobreza crítica si se superan los obstáculos políticos y comerciales.

Luego de las crisis energéticas de 1973 y 1980, el mundo ha establecido políticas conservacionistas que han dado como resultado un consumo menor de petróleo y otras fuentes de energía. Simultáneamente incorporó nuevas áreas productivas, provocando con ello un cambio en la correlación entre oferentes y demandantes de estos productos. La OPEP, en consecuencia, ha perdido participación: de 31 millones de barriles diarios en 1979 a entre 18 y 20 millones en estos días. Los países miembros de la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico) obtienen ahora el 35% de su energía a través de generación nuclear y se espera un gran desarrollo de la energía fotovoltaica.

Bajo estas consideraciones, no se espera la presencia de una crisis energética en los años futuros y podría argumentarse que no existen razones económicas que provoquen alzas importantes en el nivel de precios del petróleo en el mercado mundial. Sin embargo, tan pronto como se rehabiliten los países del Medio Oriente productores de petróleo, es posible prever alguna declinación del precio hasta un nivel políticamente negociado según las conveniencias de consumidores y productores en un ambiente de fuertes compromisos políticos.



Junto con el adelanto tecnológico y la institucionalización de mecanismos electrónicos de comunicación instantánea, se da un profundo proceso de integración de los mercados financieros que desnacionaliza los capitales, generando una más rápida y continua movilidad de éstos y un impulso al crecimiento de las empresas multinacionales.

El concepto de fuga de capitales es sustituido por el de inversiones de corto plazo en el exterior, o por el concepto común de movilidad impulsada por las ventajas circunstanciales. De esta forma desaparece el vínculo entre el capital y un país específico y nace o se profundiza la promoción de políticas que atraigan capitales vinculados con ventajas tecnológicas y ambientes tributarios y productivos preferenciales.

En tanto se profundice la integración económica entre los países que conformen los bloques actuales, la movilidad del capital será mayor en ambos sentidos, de entrada y de salida, promoviendo con ello mayor estabilidad y continuidad en las políticas económicas nacionales para evitar desbalances no deseados en las reservas internacionales.

Esta situación impulsa la eliminación de barreras que impiden la operación de bancos y otros intermediarios dentro de los bloques económicos formados o en proceso de consolidación y fomenta la derregulación general de las transacciones financieras Conviene señalar el crecimiento sostenido de la banca japonesa, que concentra el 35% de los activos bancarios mundiales, como resultado de una economía superavitaria con elevada propensión a ahorrar, con una moneda revaluada en los últimos años y con una política nacional que impide el ingreso de bancos extranjeros a ese país.

Este panorama y estas tendencias mundiales muestran la confluencia hacia un sistema económico liberal que requiere de mecanismos de regulación razonables ya que la historia señala que el liberalismo de ayer no fue capaz de resolver los problemas de equidad y justicia; el remozado liberalismo moderno carece también de instrumentos que aseguren no sólo el crecimiento sino sobre todo el desarrollo.

## EL ECUADOR DEL FUTURO

### Reflexiones básicas

La inequidad podría ser un elemento endógeno a la economía nacional y relevante en las relaciones entre los países si el liberalismo a ultranza consigue imponerse como modelo económico de crecimiento y vence todas las resistencias de regulación y asignación de recursos que le corresponden a un estado fuerte y eficiente que sea capaz de asegurar la consecución de los objetivos de desarrollo que son propios de la organización política actual. La sociedad existe para servir al hombre y no al revés como puede ocurrir cuando se busca exclusivamente maximizar los beneficios individuales prescindiendo de los colectivos.



Un primer elemento general del Ecuador de los primeros decenios del 2.000 podría ser la configuración de una política económica en la que el Estado revise su papel y estructura actual y dé paso a un análisis crítico de aquellas actividades que por su propia naturaleza no le correrspondan o pueden ser desarrolladas con mayor eficacia por el sector privado, pero sin crear con ello fuentes de poder político y económico que atenten contra el bienestar colectivo.

Se puede esperar que aquellas empresas que le fueron transferidas por el propio sector privado vuelvan a sus orígenes y otras sean manejadas con la participación de organizaciones privadas. El transporte aéreo y marítimo, las actividades productivas como ingenios o empresas de insumos agropecuarios, parte de las comunicaciones, son algunos ejemplos de racionalización de la actividad pública que podrían preverse para los inicios del siglo XXI.

No parece posible, en cambio, que actividades estratégicas como el petróleo y la generación eléctrica puedan desprenderse del sector público aunque sí se espera una redefinición del papel del Banco Central, que deberá abandonar todas

aquellas funciones adheridas a través del tiempo pero no propias de la potestad estatal encargada bajo su responsabilidad.

En general, la estructura del sistema financiero público habrá enfrentado modificaciones profundas, pudiendo señalarse la reforma que tendrá, tarde o temprano, que enfrentar el Seguro Social, la búsqueda de nuevos mecanismos de capitalización del Banco Ecuatoriano de la Vivienda y la modificación de la estructura del Banco Nacional de Fomento.

El siglo nos encontrará probablemente con decisiones tomadas para superar el déficit financiero y operacional que tienen todas estas instituciones, cuya modernización es vital para la consecución de un clima de estabilidad interna.

Todo esto será posible, dentro del aspecto institucional público, por dos razones básicas: el agotamiento del papel protagónico del Estado dentro del desarrollo y la agudización de prácticas inmorales para el control y ejecución de tareas específicas.

Existirá una presión colectiva por racionalizar el tamaño del Estado, que en el caso ecuatoriano aunque no es desproporcionado, sí sufre de un grave congestionamiento burocrático.

Para que esto pueda llevarse a la práctica, es indispensable crear fuentes de trabajo alternativas que permitan absorber la mano de obra o desplazada del sector público o no incorporada en el futuro como consecuencia de la nueva estructura del Estado. En definitiva, es de esperarse que muchos de los principios teóricos de funcionamiento de una política económica de corte más liberal se hayan concretado y el país tenga un sector productivo y de servicios muy dinámico y con capacidad de atender esta obligación primordial.



Si esto va a ser posible o no, es difícil predecirlo. Pero la verdad es que el reto es casi seguro que se producirá.

En segundo lugar, dentro de la estructura pública existen dos campos aparentemente desvinculados del quehacer económico, pero que tienen una trascendencia que rebasa lo circunstancial y afecta el futuro global: se trata de la función judicial, que requiere de una transformación profunda para poder asegurar los derechos y obligaciones de los ciudadanos y crear un ambiente de orden y respeto entre todos los miembros de la colectividad. La situación actual sólo conduce a la involución a la edad de piedra, cuando la ley era patrimonio individual y la justicia se realizaba por mano propia. Existen manifestaciones actuales que confirman esta lamentable tendencia.

En segundo lugar, la educación requiere, especialmente a nivel superior una modificación substancial, si queremos tener un capital humano preparado para trabajar dentro de una sociedad tecnológicamente dinámica y avanzada. El descuido nacional no puede continuar: se requieren acciones urgentes y globales

que permitan corregir este rumbo para poder ingresar al siglo XXI en mejores condiciones de competitividad.

Por lo que mencionamos anteriormente, el ser humano es el protagonista de los procesos productivos. Por ello, el Ecuador debe invertir, e invertir bien en la formación de su mano de obra si quiere tener éxito dentro de un mundo cambiante e integrado. Los conceptos actuales de estabilidad y organización laboral sufrirán cambios profundos, pues se dará paso a priorizar la capacitación y la tecnificación de labores.

Estos dos campos son, por lo tanto, críticos para una perspectiva económica favorable al Ecuador en el próximo siglo.

## ECUADOR EN EL GRUPO ANDINO

Una vez expuesta la posible organización del Estado y sus potenciales o reales problemas, es pertinente mirar las consecuencias generales que se podrían tener dentro del campo económico como resultado de la aplicación de medidas que buscan ampliar las relaciones del país con el resto del mundo, dentro del cual el Grupo Andino constituye una parte importante.

A los inicios de los años 2.000, el Ecuador probablemente se encuentre en una etapa de integración superior a la simplemente comercial, y digo «simplemente» no por peyorizar sino por subrayar la complejidad de las etapas futuras.



Como resultado de las negociaciones de los presidentes andinos el Acuerdo de Cartagena ha sufrido cambios radicales, siendo el más importante la alteración de las políticas económicas prioritarias dentro de la unión aduanera. Antes, la programación sectorial era el eje de la integración, del que se excluyeron explícitamente el sector agropecuario, el petróleo y el financiero; los instrumentos de negociación eran el arancel, las listas de excepciones y la lista de producción nacional. En la actualidad, la integración es completa y los instrumentos de negociación son las políticas monetaria, cambiaria, fiscal y de precios.

En este sentido, para dentro de 10 años, es posible tener una política económica internacionalizada, cuyos grados de libertad se encuentren limitados por los objetivos comunes del Grupo Andino, que condicionen el espacio y uso del instrumental económico, pero que a la vez permitan conseguir una mayor estabilidad y perseverancia de la política económica.

Los ministros de Finanzas y los presidentes de los Bancos Centrales tendrán un papel activo dentro de las negociaciones comunitarias y es de esperar que las grandes líneas de acción económica se mantengan para dar coherencia y asegurar resultados al país en sus relaciones con los demás del Acuerdo.

Pero esto es sólo una parte de este aspecto ya que el Ecuador deberá, simultáneamente, abrir negociaciones para establecer condiciones de competitividad

con el resto del mundo. Ello nos llevará a mantener activo el concepto de armonización entre Estados, que permita crear una especie de megapolíticas económicas. Esto será indispensable si se desea mantener activo y funcionando el proceso de integración del Ecuador con el resto del mundo. En caso contrario, tendremos un ambiente propicio para el canibalismo entre Estados. Es de esperar que las características de la política económica sean las de mantener principios flexibles, graduales, continuos, oportunos y equitativos.

## PERSPECTIVAS

Pasemos ahora a explorar el posible comportamiento de los indicadores económicos más representativos, para lo cual es pertinente reiterar que -con los elementos de juicio de que disponemos en estos momentos- no aparece ningún hecho o actividad que nos induzca a pensar que el Ecuador se encontrará en una etapa de crecimiento franco y sostenido cuando comience el próximo siglo, a pesar de los cambios estructurales a que habrá sido sometido en la década de 1990.

El Producto Interno Bruto probablemente mantendrá un ritmo de crecimiento modesto, que dependerá en gran medida de lo que ocurra en la agricultura, el petróleo y, tal vez, la minería. Básicamente, el apoyo al crecimiento dependerá de la capacidad del país para expandir su producción exportable, ya que no se ve posibilidad de generar riqueza a través de la utilización del mercado interno.



El incremento de eficiencia productiva de la economía ecuatoriana, resultado de la mayor competencia que provoque la apertura comercial, puede convertirse en un importante motor de crecimiento para el Siglo XXI especialmente porque ello provocará un ahorro de recursos como resultado de una mejor utilización de los existentes.

Esto nos lleva al análisis global de la financiación del crecimiento, cuyas fuentes tradicionales son los ahorros interno y externo. En las condiciones previsibles de los años venideros, el país deberá sustentar la demanda de inversión casi exclusivamente en su capacidad de generación de ahorro interno, ya que no se aprecia ningún cambio importante en la capacidad de obtención de recursos externos.

La Balanza de Pagos habrá salido, probablemente, de su situación crítica, pero mantendrá las debilidades evidentes del trabajo de una economía en desarrollo. Por ello, es indispensable desarrollar las actividades productivas de bienes transables (exportables o sustitutivos eficientes de importación), a fin de que el crecimiento no dependa tanto del ahorro externo.

Será, pues, crítica la producción petrolera en vista de que hoy representa el 50% de las exportaciones nacionales, y cualquier evento que perturbe su actividad altera no sólo la balanza de pagos, sino en idéntica proporción las finanzas públicas.

De acuerdo con las últimas estimaciones realizadas por el Ministerio de Energía y Minas el país tendría dos escenarios posibles al comienzo del próximo siglo:

Una reducción del 5% frente a lo proyectado para 1991, si la producción petrolera se mantiene sin incluir la recuperación terciaria de Shushufindi y Sacha.

En cambio, si en 1995 se inicia la producción terciaria, en el año 2.000 es posible tener una producción superior en 30% a la actual. Para ello, se habrán requerido aproximadamente 2.000 millones de dólares en inversiones específicas.

Bajo estas condiciones, y recordando que no se espera ninguna recuperación del precio del petróleo en el mercado internacional, si quiere desarrollar la recuperación terciaria, el Ecuador va a depender de su capacidad para atraer inversión extranjera, pues la balanza de pagos no tendrá recursos nacionales para un proyecto de esta envergadura.

Desde este ángulo parece que existiría un horizonte ligeramente superior a una década de producción y exportación de petróleo, con lo cual el país tendría el tiempo suficiente para diversificar las exportaciones que sustituyan el petróleo y eviten un estrangulamiento externo que alteraría todo el panorama hasta aquí señalado.

Lo anterior confirma la necesidad de una dirección de política económica estable y perseverante como lo fue en su época la denominada sustitutiva de importaciones que se mantuvo durante 20 años, por lo menos, a fin de promover decididamente el crecimiento de la producción de bienes transables. La agricultura, la agroindustria, la minería y el turismo son la respuesta evidente a una política económica de esta naturaleza.



Es posible que para la época que estamos proyectando nuestro análisis la producción agrícola de clima templado haya sufrido una modificación importante, especialmente por el desarrollo de nuevas técnicas de producción intensivas en el uso de la tierra y de una productividad comparable con estándares internacionales. A lo mejor, el empresario agrícola se haya convertido en un productor que mira los mercados externos con mayor seguridad y familiaridad que en la actualidad.

Se puede afirmar, por eso, que las perspectivas de una recuperación productiva del campo son más favorables que para cualquier otro sector y que la inversión en proyectos especializados podrá ser muy dinámica.

Vinculada estrechamente con esta actividad primaria, existe la agroindustria, cuyas especialidades más representativas son las industrias alimenticia y textil, que podrían también tener un espacio de crecimiento importante si consiguen elevar sus niveles de eficiencia y calidad. Es más, dado el nivel de desarrollo industrial, es posible incorporar procesos productivos de tecnología avanzada que generen ventajas frente a competidores internacionales.

Conviene señalar y advertir que, al exponerse la economía ecuatoriana a una competencia externa más intensa, tiene que reaccionar en muy corto plazo a través de mecanismos de promoción y reconversión industrial, si desea preservar aquellas actividades que no disponen de un nivel de eficiencia mínimo.

La minería y el turismo pueden ser los nuevos elementos de crecimiento para el siglo XXI. Ambos requieren de un ambiente económico, social y político estable a fin de poder desarrollarse; tal como se miran las cosas, existe una tendencia positiva, aunque débil todavía, para su promoción.

En definitiva, la década que señala el fin del siglo XX debe convertirse en una etapa de reflexión y reordenamiento político y económico con profundas derivaciones sociales y culturales, si esperamos, como debemos creerlo, iniciar el próximo siglo en condiciones de mayor preparación y con mejor disposición para enfrentar los retos de un mundo que, sin duda, tendrá otra organización para el desarrollo.

Si todo lo anterior se vuelve realidad para responder a la concreta vigencia externa de la integración en bloques y a la urgencia interna de crear un nuevo marco de desarrollo sano y sostenible, el Ecuador tendrá un ambiente de bastante estabilidad, tal vez al nivel histórico precedente a la década de los años ochenta, que asegure la consecución de los objetivos teóricos expuestos aquí.



La perseverancia de una política realista y equitativa en el campo económico habrá conseguido, igualmente, paliar el efecto político de la deuda externa cuyo peso relativo en la balanza de pagos dependerá de la evolución de las exportaciones y de los términos de reducción negociados con los acreedores bancarios. Es posible que se incorporen a las negociaciones las acreencias con organismos multilaterales si no se produce un importante proceso de capitalización y desembolso de recursos hacia los países en desarrollo. Pero, en definitiva, es de esperar que para los inicios del año 2.000 este problema esté ya resuelto y el Ecuador haya normalizado sus transacciones externas.

Como resultado de lo anterior, el empleo tendrá alguna recuperación particularmente en aquellas áreas que demanden mano de obra especializada, cuya formación es urgente y crítica si se busca aprovechar las ventajas de que dispone el país para el desarrollo de sus transacciones internacionales.

La tecnificación de la mano de obra es un requisito indispensable para la evolución favorable de las actividades nacionales y una premisa para el mejoramiento del nivel de empleo especialmente a través de la proliferación de los barrios urbanos marginales.

Y esto nos lleva al problema del desarrollo urbano que con todas sus profundas complejidades determina una necesidad considerable de recursos financieros para dotar de servicios básicos a la población. La mediatización y control de este problema dependerá de los atractivos de que disponga el agro para el empleo de la mano de obra rural; pero, de cualquier manera, a fines de este siglo se man-

tendrá, probablemente, si no es que se deteriora todavía más, la situación de angustia de los barrios periféricos.

En lo relativo a salarios, la reflexión sólo nos permite enunciar que su evolución real dependerá básicamente de las mejoras en productividad, de la respuesta real a la competencia externa y del afán de tecnificar la mano de obra para poder desarrollar actividades de mayor complejidad tecnológica.

He tratado de desarrollar la temática propuesta. Lo he hecho sobre la base con la que al momento cuento. Debo reconocer que he mezclado reflexiones, políticas y posibles realidades, con el único propósito de acentuar la necesidad de establecer objetivos, definir caminos y señalar condiciones para crear el ambiente que todos los ecuatorianos queremos para el inicio del próximo siglo, teniendo en cuenta que no hay nada espontáneo en el mundo, sino que todo tiene un orden y responde a una estrategia. Las perspectivas pueden ser buenas y somos nosotros quienes las determinamos.

## *Comentarista: Econ. Walter Spurrier*

Las perspectivas económicas del Ecuador para el siglo XXI dependen de la estrategia económica que se adopte. La estrategia de sustitución de importaciones que se siguió desde la década de 1950 se agotó hace un decenio. Las opciones están limitadas porque nadie propone el crecimiento económico hacia adentro; en efecto, los países socialistas abandonaron la planificación central de las economías y buscaron abrirlas; y en cuanto a la sustitución de importaciones, incluso la CEPAL abandonó el esquema propuesto en los años de 1950.



Es necesario que el Ecuador adopte una política de apertura; pero los detalles de esas políticas pueden variar sustancialmente; por ejemplo, Corea favorece la formación de grandes conglomerados que buscan desarrollar tecnologías sofisticadas y captar mercados para actividades económicas de importancia estratégica; Taiwán ha preferido el desarrollo de industrias livianas por parte de pequeñas empresas familiares e igualmente esto le ha permitido tener un alto nivel de crecimiento económico y un excedente en la balanza comercial.

El esquema coreano tiene la consecuencia positiva de que el país obtiene tecnologías de importancia estratégica; el taiwanés produce un reparto más homogéneo de la riqueza y una sociedad más equitativa.

Dentro de un proceso de apertura, las perspectivas que tiene el Ecuador en las áreas de petróleo, minería y agroindustria son las siguientes:

**Petróleo:** el Ecuador no es una Arabia Saudita; pero ha probado tener reservas petroleras que podrían maximizarse y aumentar mediante una mayor actividad

exploratoria. El Ecuador podría prolongar hasta algunas décadas en el siglo XXI su calidad de país petrolero si maximiza sus yacimientos grandes en particular los de Shushufindi y Sacha mediante una explotación primaria, secundaria y terciaria más intensiva. Lo que no se está haciendo hoy en día; si explora de manera más intensa lo que originalmente fue el bloque Texaco-Gulf, hoy en manos de Petroecuador, con miras a una explotación óptima de todos estos yacimientos más pequeños; y si permite la explotación de los crudos ligeramente más pesados que han encontrado las compañías con los contratos de explotación de servicios. Los obstáculos colocados por el gobierno para el desarrollo de los yacimientos detectados pesa negativamente sobre las labores de exploración por parte de las otras compañías contratistas.

A más de estas medidas, podría fomentar una exploración más intensa de la costa, en particular de las áreas antiguas ya revertidas al Estado, las que Petroecuador tiene abandonadas; podría también explorar y explotar los yacimientos de gas en el Golfo de Guayaquil con miras a su utilización como combustible para la generación de energía eléctrica, lo que permitiría ahorros de petróleo; y podría cobrar precios internacionales para los combustibles a fin de favorecer una más eficiente utilización de combustible en el país y eliminar el contrabando.

**Minería:** la información disponible apunta a la existencia de grandes yacimientos de oro sobre todo; pero hay diversas interrogantes.



Una de ellas es la legislación minera: la ley de principios de 1970 y la de mediados del decenio de 1980 fracasaron en estimular el desarrollo de la minería. No hay que suponer que la nueva ley de principios de 1990 cumpla con ese objetivo. Se requiere una evaluación de las deficiencias legales y administrativas que impiden el desarrollo del sector.

Otra es el problema de la falta de garantía a los derechos mineros. Las invasiones desalientan a los inversionistas; habrá, pues, que diseñar un esquema para asegurar que el Estado se beneficie de la explotación minera. Es muy fácil evadir controles sobre la cantidad de oro extraída de una mina. En eso, la minería de oro difiere de la industria petrolera.

**Agroexportación:** una política de apertura deberá maximizar las exportaciones agrícolas actuales mediante una mejor utilización de las tierras bananeras, cacaoteras, cafeteras y de las piscinas camaroneras; fomentar otros productos de agroexportación para aprovechar la ventaja comparativa ecuatoriana de la gran frontera agrícola; sustituir algunas de estas agroexportaciones baratas por otros rubros de agroexportación de mayor valor agregado pero más difíciles de comercializar, como son las frutas exóticas, por ejemplo; y reducir a largo plazo las actividades de agroexportación porque la mano de obra se transferiría a otras ocupaciones de mayor valor agregado.

En cuanto a las perspectivas de otros sectores van algunas observaciones breves sobre la industria y el crecimiento económico (PIB, mercados internacionales, deuda externa, reserva monetaria, salarios y empleo).

**Industria:** Mucho dependerá del esquema de apertura que se adopte, pero podría suponerse las siguientes etapas: cierre de algunas plantas industriales que no puedan hacer frente a la competencia externa; conversión y auge de algunas plantas industriales que puedan competir y exportar; creación de nuevas industrias encaminadas a la exportación.

A partir de esta nueva estrategia económica, podría tomar alrededor de 20 años el que la industria manufacturera alcance a la agroexportadora como fuente de divisas.

**Crecimiento económico:** con la política económica adecuada no hay motivo para que el Ecuador no pueda tener una tasa de crecimiento económico sostenido.

**Producto interno bruto:** una política adecuada permitirá un alto crecimiento del PIB a corto plazo, debido a la existencia de capacidad instalada ociosa. Una vez que la capacidad instalada del país esté en plena utilización, el crecimiento del PIB estará dado por la inversión que se realice en la economía, por lo cual será necesario priorizar la inversión al consumo.

**PIB per capita:** Para que el crecimiento del PIB sea satisfactorio a la población, será necesario reducir el crecimiento de la población. Ya ha habido avances en este sentido.

**Principales mercados:** los países que se han desarrollado en la época de la postguerra lo han hecho con exportaciones a los EE.UU., el mercado más grande y más abierto. Es de suponer que también será éste el mercado más importante para el Ecuador. De ahí que hay que darle gran atención a la Iniciativa de las Américas. Difícilmente otras áreas, sean éstas América Latina, Japón o Europa, están dispuestas a permitir que el Ecuador acumule excedentes en la balanza comercial.



**Deuda externa:** hoy la deuda externa es una pesada hipoteca sobre la economía del país. El giro que ha tomado el tema en los últimos años permite pensar que será posible una reducción en el monto de la deuda; pero para poder plantearse la reducción de la deuda, será necesario que el Ecuador adopte una política económica que de seguridades a los acreedores de que el Ecuador podrá pagar la deuda reducida.

Una vez que el Ecuador adopte una política de apertura, le será posible reducir la deuda mediante la compra en el mercado secundario, y el cumplimiento con los compromisos de servicio y amortización de lo que quede, gracias a la utilización de los excedentes que logre de la balanza comercial.

**Reserva monetaria:** las reservas monetarias no podrán recuperarse sustancialmente hasta el momento en que se haya cumplido la etapa de refinanciación de la deuda externa y en que la apertura económica signifique un incremento sustancial de las exportaciones.

**Precios, salario y empleo:** deberán tomarse políticas de estabilización severas para poder cumplir con el objetivo de bajar el crecimiento del índice de precios al 25%. Es inaceptable mantener una inflación del 50%.

El salario sube hoy en día para las personas que tienen los conocimientos y habilidades que requiere el aparato productivo. En cuanto al salario para los obreros no calificados, el aumento en los salarios en términos reales se dará cuando haya una reactivación económica y perspectivas de crecimiento económico sostenido que signifiquen la absorción de mano de obra actualmente desempleada.

Para que se de ese fenómeno también serán necesarias reformas a las leyes laborales que estimulen al trabajador a ser más eficiente. Esto sería reducir las restricciones para el despido de los trabajadores y menores facilidades para la declaratoria de huelgas.

**Consecuencias:** teniendo en cuenta lo dicho, he aquí a modo de síntesis las consecuencias que preveo con alguna probabilidad.

**Sector Empresarial:** ante la necesidad de incrementar la inversión en el aparato productivo, el nuevo esquema económico necesariamente significará un fortalecimiento de la posición del sector emprersarial. Durante los diez años de difícil situación económica, ante la inestabilidad de la economía, el sector inversionista privado ha acumulado inversiones líquidas en divisas que retornarán al país para su inversión en el momento en que la situación se torne más favorable.



**Sector laboral:** en una primera etapa se dará un debilitamiento de posición política del sector laboral como consecuencia de la poca demanda de mano de obra y por la necesidad de reducir las armas políticas del sector laboral, como la estabilidad y los amplios derechos de huelga, para permitir la reactivación.

Vendrá luego un mayor fortalecimiento del sector laboral a medida que tome cuerpo una reestructuración económica que significaría una mayor demanda de mano de obra; sin embargo los beneficios del sector laboral como consecuencia del nuevo esquema económico serán más de carácter remunerativo no político, pues la reforma implicará una mayor despolitización de la economía.

**Estado:** se requiere un cambio en el papel del Estado. A partir de la exportación del petróleo, cundió la idea de que el Estado debe ser el empleador de última instancia. Esto ha llevado a un Estado con exceso de empleados que, ante los problemas económicos, no tienen una remuneración adecuada.

Bajo el nuevo esquema económico habrá un Estado que intervenga en menos sectores de la economía, alejado de la mayor parte de las fases de proceso productivo, pero con mayor capacidad de intervención en las áreas que permanezcan dentro del ámbito estatal, esto es, cumplimiento de las leyes tributarias y liderazgo en la adopción de reglas que favorezcan la modernización del Ecuador.

Seguridad: hay vinculación entre el nivel económico de un país y la seguridad nacional ya que a un mayor producto interno bruto, mayores son los recursos que se pueden dedicar a la defensa sin perjudicar el desarrollo.

Hay que buscar el equilibrio entre la seguridad a corto plazo y la seguridad a largo plazo; un exceso de gasto para seguridad a corto plazo puede perjudicar la seguridad a largo plazo puesto que al debilitarse la economía en el futuro habrá menos recursos para la defensa nacional.

# LA PLANIFICACION DEL DESARROLLO NACIONAL PARA EL SIGLO XXI

*Expositor:*
*Dr. Oswaldo Dávila*
*Comentarista:*
*Econ. Alberto Cárdenas*

Voy a comenzar con algo que es casi una verdad: creo que en el año 2.000 ten–dremos un mundo diferente al de hoy. Mejor o peor, no lo sabemos, pero será diferente. Tal vez podamos intuir ese mundo, pero de ninguna manera conocerlo. Mi exposición tratará de delinear lo que puede ser un sistema de planificación para el desarrollo nacional en el siglo XXI. Podrá parecer un atrevimiento el intentar hacerlo. Sin embargo, no queda otro camino que prever el futuro lo mejor que podamos.

Lo que expondré será un conjunto de ideas basadas en el conocimiento limitado que tengo de nuestra realidad y del mundo. Procuraré describir el complejo escenario en que deben actuar los planificadores del mañana. Escenario construido progresiva y continuamente por las decisiones políticas que, día a día y año a año y gobierno tras gobierno, se van tomando en la sociedad nacional y en la sociedad mundial.

## EL ESCENARIO DEL SIGLO XXI

Este posible escenario está dado por el advenimiento de lo que podríamos llamar la sociedad postindustrial que se caracteriza por el desplazamiento de los centros de poder económico y financiero; los cambios tecnológicos; una nueva dimensión de la nación-estado; la explosión demográfica; la demanda de recursos, e importantes cambios sociales. La armonización de estos elementos, cada vez más complejos y más interrelacionados, será la tarea de la planificación del futuro.

Cómo predecir el futuro es prácticamente imposible, lo que puede hacer un economista y un científico social es suponer los cambios materiales que pueden ocurrir y que afectarán positiva o negativamente a todos los seres humanos.

El crecimiento de la población y las limitaciones de los recursos naturales son ejemplos de estas previsiones posibles; pero los hechos más impredecibles por su complejidad son las corrientes ideológicas y políticas.

Por ejemplo, antes de la Segunda Guerra Mundial, hace apenas 50 años, pocos pudieron predecir el derrumbe de los viejos sistemas coloniales —los imperios británico, francés y holandés— y el rápido crecimiento del hoy llamado Tercer Mundo con su gran número de naciones nuevas que hoy son actores importantes en el escenario mundial. Asimismo, tampoco pudieron predecir la desintegración del imperio soviético, la insurgencia del Asia sudoriental como potencia económica y la transformación política del Medio Oriente. Cabe preguntar entonces qué es posible predecir. Se puede prever algunos marcos estructurales básicos que ya están conformándose en el mundo y dentro de los cuales va a desenvolverse la vida humana en el futuro.

Una de las características del escenario de la sociedad postindustrial es el desplazamiento de los centros de poder económico. Europa fue el centro de la civilización y del desarrollo económico. El centro inicial fue la cuenca del Mediterráneo. A finales del siglo XVII, el centro económico se trasladó hacia el Atlántico y los países del norte de Europa, y desde 1970 ese desplazamiento está ocurriendo hacia la cuenca del Pacífico.



El viejo concepto de división del trabajo que moldeó la economía mundial desde 1870 a 1980 dio origen a los conceptos de centro y periferia. El centro, conformado por los países manufactureros: primero Gran Bretaña y Alemania, luego Estados Unidos y después la Unión Soviética y Japón. Y la periferia conformada principalmente por los países del hoy llamado Tercer Mundo que han sido y son los proveedores de materias primas. Este patrón está desapareciendo, pero no ha surgido aún una pauta clara y única, que indique cuál sea el patrón para el futuro. La manufactura industrial básica de los bienes estandarizados es sacada del mundo occidental y es ubicada principalmente en el Este de Asia y en menor medida en Brasil y México dentro de América Latina.

Los Estados Unidos y el Japón, principalmente, ya han pasado a ser economías en que los sectores predominantes son los servicios y la alta tecnología. En la nueva manufactura la proporción de materia prima como porcentaje de los costos disminuye en forma sostenida. El cambio básico en los países superindustrializados consiste en evitar hacer productos y procesos pesados gracias al empleo intensivo de materiales: una tonelada de cobre ahora puede ser sustituida con ventaja por sólo 40 kilos de fibras ópticas, materiales hechos de sílice y arena, de los más baratos en el mundo. En consecuencia, las materias primas van disminuyendo en importancia no sólo a causa de la miniaturización (microconductores, por ejemplo) y de la reducción de los requerimientos de energía, sino también por la evolución en la ciencia de los materiales. Todo este

conjunto de elementos hace que los centros de poder económico se estén moviendo en el mundo. Lo estamos constatando con el problema de la Unión Soviética.

Hay otro elemento que considerar: el desplazamiento de los centros de poder financiero. La internacionalización del capital está causando un cambio vertiginoso en los centros financieros mundiales; la existencia de enormes montos de divisas que bien podríamos denominar apátridas, junto con la facilidad de las transferencias electrónicas gracias a los satélites, significa que los grupos de poder financiero, de cualquier parte del mundo, pueden estar permanentemente buscando rendimiento para sus capitales sin tomar en consideración si sus acciones van o no en contra de los intereses de la nación o de un estado en particular. Las soberanías nacionales han sido ya superadas en el área financiera y casi ningún país del mundo tiene ahora control, por ejemplo, sobre su propia moneda.

Esta situación está exigiendo y va a exigir aún más un nuevo sistema monetario que constituya la columna vertebral de la nueva economía. Se habla de la vuelta al patrón oro como la solución más sencilla, pues los precios se nominarían en oro y el oro es un bien movilizable. La objeción principal radica en que este metal ha sido manejado hasta ahora políticamente y en que las reservas de oro son casi inaccesibles a los países menos desarrollados.

Otras posibilidades para este nuevo sistema monetario internacional son: la «canasta de monedas» similar a la que se está utilizando ahora en Europa y que sirve de base a la unidad monetaria europea, y la «canasta de productos» en la que los países harían depósitos y retiros. Debería crearse simultáneamente un sistema bancario internacional, similar al de la Reserva Federal de los Estados Unidos, como una especie de supercontrol de los bancos centrales nacionales.



Aunque esto parezca exagerado, sin un arreglo nuevo para la estructura monetaria internacional, la economía del mundo seguirá errática e inestable y, por tanto, insegura para todos los países. Un nuevo sistema monetario no eliminará totalmente las inestabilidades, pero las haría más manejables en el contexto de las economías nacionales.

Otro componente de este escenario es el de los cambios tecnológicos. Después de que Alvin Toffler escribió su famoso libro «La Tercera Ola», las predicciones del futuro, especialmente en el cambio tecnológico, se volvieron factibles. Se vio que eran cosas de fantasía, pero viables para una mente ilustrada, estructurada y bien formada.

La realidad en muchos aspectos ha superado a esas supuestas fantasías. La revolución que ya está en marcha nos traerá una «Cuarta Ola» de cambios tecnológicos, gracias, especialmente, a los cambios en la ciencia de los materiales y a la unión de las computadoras con la telecomunicación. Para principios del siglo XXI o tal vez antes, podremos comunicarnos en un solo lenguaje, sin necesidad de códigos ni de abandonar nuestro lenguaje vernáculo. El gran traductor universal va a ser la electrónica.La robótica será una cosa común y

tendremos acceso a cualquier tipo de información a través de terminales interactivos.

Estos cambios ya están en marcha en los mercados mundiales de productos y valores. Cada día el trabajo se desliga más del lugar y de los sistemas piramidales de toma de decisiones, que van cediendo rápidamente su puesto a un sistema de redes más acorde con la nueva estructura global de las empresas transnacionales. La geografía como obstáculo o estímulo para las actividades económicas pronto dejará de tener sentido.

Otro aspecto importante del nuevo escenario es el nuevo tamaño de la nación-estado. A pesar de la fuerte interdependencia de la economía internacional, de las tendencias casi irreversibles hacia la integración, las noticias del mundo nos muestran que hay muchos estados que se están fragmentando. Vale citar los últimos movimientos independentistas al interior de la Unión Soviética, el problema kurdo, la crisis yugoslava. (Recuérdese que esta exposición se hizo antes de la disolución de la U.R.S.S.).

La ocurrencia de estos fenómenos hace sospechar que existe un problema estructural subyacente que no se origina sólo en fallas históricas, —los tribalismos africanos, las diferencias religiosas en Irlanda y lingüísticas en Canadá— sino que frente a este mundo globalizado la nación-estado se está volviendo demasiado pequeña para los grandes problemas de la vida y demasiado grande para los problemas pequeños. La nación-estado es demasiado pequeña para los grandes problemas porque no existen, hasta ahora, mecanismos internacionales efectivos que puedan resolver problemas trascendentes como los de los flujos de capital, los desequilibrios entre los precios y los productos, el desempleo masivo, origen de migraciones, y el problema del crecimiento demográfico. Estos son problemas para los cuales la estructura jurídica institucional y política de un solo estado es insuficiente y hasta incapaz, no obstante que ciertos estados sean poderosos.



Pero el estado es demasiado grande para los problemas locales porque la afluencia de poder y su concentración en un centro político nacional sumado a la hipertrofia del aparato burocrático se vuelve cada vez menos sensible a las varias necesidades locales. Los centros políticos locales van perdiendo paulatinamente la capacidad para controlar sus recursos y tomar sus propias decisiones. Y se produce una paradoja: a mayor integración internacional, mayor desintegración política nacional.

Otro elemento constitutivo de este escenario futuro es la explosión demográfica con una característica diferente a la que se ha conocido hasta ahora como explosión demográfica.

La humanidad, desde este punto de vista, es una especie de bomba de tiempo para la planificación. Se calcula que hay algo más de cinco mil millones de habitantes; a la tasa actual de crecimiento demográfico, en 40 años habrá exactamente el doble: diez mil millones de personas. ¿Habrá cómo alimentar a esta multitud y crear suficientes empleos para todos los que quieran trabajar? El problema, por

supuesto, es grave en los países en desarrollo, pues en los desarrollados la curva de la población va bajando absolutamente.

En los países en desarrollo no sólo hay que preocuparse por la cantidad, sino también por la concentración en la ciudad. México en el año 2000 va a ser la urbe más grande del mundo: alrededor de 30 millones de habitantes; Shangay tendrá 25 millones; Bombay y Jakarta 17 millones cada una. En estas megápolis los problemas de infraestructura y servicios serán tan graves o más de lo que son ahora los de Calcuta y el Cairo.

Pero lo más grave, aunque parezca extraño, no es el número absoluto de la población sino su estructura por edad. Se está ya produciendo una brecha, cada vez más amplia, entre los grupos de edad de las diferentes partes del mundo. En Europa la proporción de la población de menos de 15 años es inferior al 20%, en Estados Unidos y Canadá, 22%; en América Latina y el Caribe está cerca del 40%; en la mayor parte de Asia, entre el 30 y 40%; y en Africa, cerca del 50%. ¿Qué significan estos porcentajes? Que se van creando desequilibrios dentro de la población, que en los próximos 20 años el mundo se verá arrasado por verdaderas oleadas demográficas que exigirán duplicar los ingresos a la fuerza de trabajo, es decir, la dotación de empleo, al menos en los países más densamente poblados. Para los países desarrollados esta explosión demográfica significará movimientos migratorios mucho más intensos que hasta el presente con todos los problemas económicos, políticos, étnicos y culturales que eso significa.



En cuanto a la demanda de recursos, contra todo lo que puede suponerse y es generalmente aceptado, los alimentos, el agua, la energía, los metales y minerales, el bosque húmedo tropical, inclusive el problema del ozono si bien son importantes no parecen constituir limitaciones excesivamente graves en el mundo del futuro. Lo que ocurre es que todos los cálculos se basan en proyecciones que sobrestiman el lado de la demanda y suelen equivocarse —a veces en magnitudes garrafales— por el lado de la oferta. Un buen ejemplo son las predicciones del famoso Club de Roma.

En 1973 predijo el agotamiento de las existencias mundiales de cobre en pocos años; como el precio del cobre se duplicó en los años siguientes, pudieron entrar en producción las minas de Zaire e Israel. Hasta Panamá entró a producir cobre. Además, debido a ese alto precio, se comenzó a reemplazar la tubería de cobre por plástico y la revolución tecnológica introdujo las fibras ópticas, con lo cual los mercados de cobre están saturados y tendremos cobre para muchísimos años.

Respecto a los alimentos, a fines del decenio de 1970 sólo había cinco grandes exportadores de cereales y granos: Estados Unidos, Canadá, Australia, Argentina y marginalmente uno o dos países más. Hoy, casi todos los países del mundo con excepción de algunos africanos son prácticamente autosuficientes en alimentos y buscan mercados para exportar, nuestro propio país inclusive.

En cuanto a energía, si bien en algún momento del siglo XXI el petróleo se habrá agotado pese a las nuevas técnicas de recuperación secundaria y terciaria que ya

se están comenzando a aplicar y que sin ninguna duda van a ser tecnológicamente mejoradas, los nuevos potenciales de energía no petrolera: la energía eólica, la solar, la de los superconductores que ahorrarán energía y la de los sistemas de iodos emisores de luz, permitirán no sólo mantener sino acelerar los procesos industriales y los abastecimientos de fuerza y energía para el consumo y volverlos más eficientes.

El agua es otro problema, pero más que por su carencia absoluta —con la excepción de las regiones desérticas del mundo especialmente en Africa—, por el desperdicio, la mala administración y los contaminantes.

El problema de los recursos no son los recursos, sino los cambios sociales que ya se prevén en lo que resta del siglo y que van a ser determinantes a finales de éste y a principios del otro. Tal vez el cambio social más importante es el nuevo papel de la mujer en el mundo. Miremos solamente a Gran Bretaña y a Francia en los meses recientes. En el nivel profesional, las mujeres se concentran más que los hombres en las profesiones relacionadas con la salud, la docencia y la administración pública. El empleo en esas áreas va a depender en gran medida del financiamiento público.

La política generacional se torna cada vez más importante; las personas de edad avanzada, que van aumentando en el mundo, constituyen un bloque cohesionado cuyos intereses son, con justicia, en gran medida intocables por los cambios económicos y sociales. Por otro lado, el acceso de grupos minoritarios a mayores garantías y su participación en las decisiones del Estado son cada vez más evidentes. Hay una tendencia a restringir —por llamarlo de algún modo— el acceso a la educación superior con el objeto de mejorar su calidad, y eso podría incrementar ciertos sentimientos populistas que ya han vuelto a resurgir y no solamente en América Latina. Los trastornos en las estructuras de las empresas por el fenómeno de globalización van a aumentar la inseguridad en cuanto a empleo e ingreso, aunque la reducción en el tamaño de las empresas manufactureras en determinados sectores puede aumentar las esperanzas y expectativas de interdependencia de ciertos grupos humanos que solamente tienen acceso a ese nivel de la estructura productiva.



Este es el escenario del mundo con el cual va a tener que enfrentarse el planificador, no solo el planificador ecuatoriano o el planificador de un país desarrollado sino de cualquier país del mundo, porque la planificación viene a constituir una especie de técnica y disciplina de la cual no están exentos ni los países más liberales del mundo.

## EL PAPEL DE LA PLANIFICACION

¿Cuál es, por tanto, el papel de la planificación? La planificación en el siglo XXI deberá tomar en cuenta todos los factores que se han mencionado. Tiene que hacer un esfuerzo disciplinado por identificar los cambios estructurales permanentes que tengan la posibilidad de sobrevivir a los imponderables de carácter

político y de carácter cultural. Frente a ese desafío, la planificación no puede ni en nuestro país ni en otra parte caer en ninguno de los extremos que actualmente caracterizan la ciencia económica, el del supertecnicismo y el de la superdemagogia.

El supertecnicismo ha ido ganando campo más que por su utilidad conceptual y práctica por ser un instrumento que da reputación académica; porque ser supertécnico en el mundo actual es estar en la primera línea de la profesión, no importa cual sea ésta. La planificación económica usa datos cuantitativos; pero la interpretación de una realidad tangible como la pobreza, por ejemplo, no es mejor porque se la describa en diez, cien o mil ecuaciones. Tampoco contribuye esa diversificación técnica pura a encontrar soluciones que sólo en parte tienen elementos comunes. Dicho de otro modo, 2.000 dólares de ingreso por habitante tiene efectos distintos en Ecuador, Nigeria o Bangladesh.

El tecnicismo es útil porque ayuda a razonar; pero el supertecnicismo en la mayoría de las veces ayuda a anular la razón.

La superdemagogia, en cambio, es un virus demasiado común en América Latina y en nuestro país. Se trata de un virus insidioso, porque pretendiendo hablar del mundo real, se termina vendiendo un mundo ficticio. Es un virus peligroso porque las soluciones que ofrece no resuelven los problemas y porque las políticas que promueve prometen beneficios que siempre producen solamente pérdidas.



La demagogia económica está relacionada con aquellos esquemas especulativos de «vuélvase rico enseguida» tan ajenos a una sana estrategia de inversión. La demagogia y el "hágase rico enseguida" «prometen grandes ganancias pero lo que siempre causan son pérdidas. Ambas son un engaño para los desinformados y los ingenuos y juegan con los sueños y las esperanzas de la gente.

Ninguno de estos dos extremos puede ser aconsejable para hacer planificación en el futuro; es necesario usar la técnica y evitar la demagogia; pero sobre todo cada día va a hacer falta emplear la capacidad humana de pensar con sentido común y de actuar con realismo.

El mundo es muy complicado como para ser comprendido hasta en sus mínimos detalles. Nada se saca con tratar de reproducirlo en su total compejidad. Conforme se tenga que tratar con diferentes problemas, lo aconsejable, lo práctico, lo que trae resultados, es el uso de modelos simples y consistentes con principios básicos, pero diseñados para solucionar problemas concretos.

Esta es la forma como la planificación debería enfrentar los problemas del futuro; pero, en todo caso, la planificación presente y futura no va a variar substancialmente su objetivo básico. ¿Cuál es ese objetivo básico? Asignar de la manera más eficiente posible recursos escasos a necesidades abundantes. La diferencia estará en que los recursos y las necesidades serán seguramente

distintas cuantitativa y cualitativamente y poco predecibles, excepto a grandes rasgos como he procurado hacerlo.

Creo que los alimentos que se demanden en el siglo XXI serán menos voluminosos y más nutritivos y los métodos para su producción, menos peligrosos para el hombre y el ambiente. La información es una demanda básica y los medios de proveerla habrán incorporado la T.V. de alta definición y las fibras ópticas. El descanso pasará de la categoría de lujo a la de necesidad, y las enfermedades actuales habrán sido sustituidas probablemente por otras que serán un atributo neto de la época postindustrial.

El problema básico para la planificación seguirá, empero, siendo el mismo: cómo asignar recursos a la satisfacción de las necesidades. Y la planificación va a tener siempre esa tarea permanente, insustituible: con nuevos medios, con nuevas técnicas, con un solo objetivo: hacer de la vida algo digno de vivirse. Los métodos y técnicas que se utilicen no importan ni pueden darse desde ahora.

Creo que si alguien esperaba escuchar aquí una receta sobre cómo armar un plan para el Ecuador del siglo XXI, va a quedar decepcionado. Afortunadamente no es ese el caso; la futurología es un ejercicio intelectual muy estimulante, pero ha demostrado ser poco útil frente a las realidades del mundo. A los Estados Unidos nadie le predijo un Vietnam ni un Sadam Hussein; a Stalin nadie le anunció un Gorbachov jamás pensó que la Unión Soviética haría crisis y dejaría de ser su mentora. El Ecuador, desde hace seis meses, tampoco pensó verse obligado a modificar profundamente su modelo económico como ha tenido que hacerlo en corto tiempo. Me parece que la interacción de la economía mundial nos está haciendo cada vez menos independientes, menos autócratas. Tal vez nos esté obligando a revisar el concepto mismo de soberanía.



La planificación como método y como técnica no escapa a este influjo de la libertad. Cómo planificar en el Siglo XXI en un país de las dimensiones económicas del nuestro va a depender mucho de los grandes juegos de poder externo y de la capacidad que América Latina pueda desarrollar, si alguna vez la desarrolla, para actuar en conjunto. De esos factores dependerá la acción del Gobierno, la acción de los sectores sociales. Tal vez la única condición indispensable para enfrentar ordenadamente el futuro sea desarrollar al máximo posible la capacidad intelectual de nuestra gente; así, los conceptos, métodos y técnicas de la planificación van a poder estar a la altura de lo que los acontecimientos nos van a exigir.

## *Comentarista:*
## *Econ. Alberto Cárdenas*

El expositor con toda claridad ha descrito un mundo diferente del año 2000. Nos ha hablado de un escenario alterado progresiva y continuamente por las decisiones políticas.

Nos ha descrito el desplazamiento de los centros de poder económico y financiero, los cambios tecnológicos, la nueva dimensión de la nación-estado, la explosión demográfica, la demanda de recursos, los cambios sociales y el papel de la planificación. Voy a aplicar estas predicciones a la realidad ecuatoriana.

Este comentario es improvisado porque no he contado con el texto de la intervención que acabamos de escuchar. Ciertas acotaciones de este momento pueden pues, contener los errores naturales de toda improvisación.

Tomemos El Comercio del martes 30 de abril de 1991 y glosémoslo: Pepe José sale todas las mañanas muy temprano de su pequeño reducto en una casa vieja para cumplir la tarea que le da los medios para poder sobrevivir. El pequeño de apenas 10 años viene trabajando como cargador desde que salió de su tierra en la provincia de Chimborazo; viste un raído poncho rojo y penden de sus hombros fuertes cordeles que le permiten sujetar bien la carga; generalmente se lo encuentra en el mercado de San Roque luego de que ha tomado el agua de panela que le brinda doña Panchita. Don Arrieta, hombre caritativo, dueño de una antigua casa en la calle Chimborazo, adecuó una pieza para este muchacho y para otros que viven del mismo oficio.



Pepe José huyó hace tres años de su casa porque se moría de hambre y porque estaba abandonado, ya que su padre salió sin rumbo cierto en busca del sustento que jamás llegó. Como cargador de canastas, bultos, mercaderías y fruta que llega de la Costa gana un salario de 500 sucres diarios con el que tiene que sobrevivir; lastimosamente, no asiste a la escuela porque llega cansado y necesita dormir.

Hace pocos días en un noticiero de la televisión, un periodista entrevistaba en Pomasqui a una niña de 8 años de edad y le preguntaba a qué hora salía de su casa para ir a la escuela. La niña le respondió que a las 5 de la mañana, "porque mi padre ya no tiene para darme para el transporte". ¿Y qué desayuna?, le preguntaba el periodista. La niña le contestaba que un vaso de agua caliente y medio pan. Y el periodista le interrogaba sobre el otro medio pan y la niña le contestaba que "eso desayuna mi hermanito menor de 6 años". Este problema social es vivido por muchos ecuatorianos.

CONADE publicaba hace poco que una alta proporción de niños, el 70% en las ciudades y el 75% en el campo, está en situación de riesgo. El director general de la UNESCO, Federico Mayor, comentaba que únicamente el 55% de los niños de los países en vías de desarrollo completa cuatro cursos de enseñanza primaria, y según el UNICEF señalaba que más de 900 millones de adultos no saben leer ni

escribir. Hay un estancamiento y deterioro en la calidad de la enseñanza; en 1990, aproximadamente 100 millones de niños entre los 6 y los 11 años no asistieron a la escuela; más de una tercera parte de las familias rurales del mundo no tuvieron acceso al agua potable y el 50% no dispuso de medios eficaces de saneamiento. El 45% de la población de los países en desarrollo padece de algún grado de desnutrición y un 55%, aproximadamente, no tiene acceso a la atención de salud.

No sé si a los organizadores de este seminario les anima la idea de que pensemos en el año 2000 como la finalización de un siglo y el comienzo de otro de grandes acontecimientos científicos, humanos y tecnológicos, que, a no dudarlo, sucederán o que pensemos en cómo salir de la gris realidad de Pepe José de la crónica del Comercio o de la mancha sangrienta del cólera en América Latina o de la inmoralidad administrativa que ahoga a nuestros pueblos.

Frente a este panorama, ¿qué han hecho los políticos y, en último término, los técnicos de la planificación? Nada o casi nada o mejor dicho mucho para nada o para muy poco: volúmenes de volúmenes; pero en lo sustancial han fracasado, pues el crecimiento de los problemas de la pobreza continúa en aumento. Y suceden en nuestro país cosas excepcionales. Hoy me ha sorprendido, me ha dolido y me ha disgustado que un ex alto funcionario del gobierno, que tuvo en sus manos la conducción de la política del país durante más de dos años, diga en una emisora que ahora es necesario mejorar el sector agrícola cuando él, que manejó la política económica, estranguló a ese sector. Y el día viernes oí a un ex ministro de Estado decir que es necesario moralizar la administración pública y privatizar algunas empresas.



Este comportamiento parece atravesar toda la experiencia planificadora del Ecuador de los últimos treinta años; parecería que todas las personas que acceden a los niveles de poder se hallan atados de pies y manos para poner en práctica las ideas que tienen antes de asumir tales funciones; lo cual evidencia, si esto es cierto, una primera constatación: que el Estado es una estructura conservadora frente a las necesidades del cambio y que el poder del Estado llega absolutamente debilitado a la base social. Coincido con el expositor en que el estado debe ser redimensionado para que se vuelva eficaz y dinámico.

¿Qué destino tiene, entonces, la planificación? ¿Cómo debe pensarse la planificación para el año 2000? Este puede ser un ejercicio de mucho riesgo como decía el expositor. Pero no nos olvidemos que los aparatos planificadores están instalados y que muchos de ellos ya se hallan realizando proyecciones, midiendo indicadores, diseñando políticas para enfrentar los problemas del desarrollo hasta el año 2000, construyendo en libros el mundo ideal del 2000.

La planificación es, además, una actividad que está presente en la vida social. Por eso cabe preguntarse qué pasa con la vida social, con las tendencias de la vida social y de su desarrollo económico y político, para interrogar luego a la planificación burocrática, sus incorrecciones, inadecuaciones y errores crónicos.

El Ecuador ha sufrido en estos últimos días un trastorno provocado por la necesidad de incorporarse al mercado subregional andino. De esta manera el Ecuador planea su desarrollo para el año 2000 en un nuevo esquema de participación; la integración, vía comercio, a nivel mundial, es cada vez más creciente. Ya no es el Estado ecuatoriano solamente el actor de lo que debe hacerse sino son los entes económicos de base, las empresas, los productores mismos, los gremios, los que tienen la voz cantante en este proceso integrador en el cual estamos embarcados; de hecho, la planificación debe sufrir un giro en la dirección que tienen estos organismos de base de la sociedad. Las empresas nos hablan diariamente de la renovación tecnológica necesaria para este reto, de la capacitación de la mano de obra para el aumento de la productividad, de la transformación legislativa; y hasta los obreros coinciden parcialmente con estos planteamientos.

La planificación, entonces, brota del cuerpo social por las nuevas fuerzas integradoras del comercio y avanza en sus verdaderos rieles. La planificación burocrática empieza a quedar en desuso. Si ella quiere sobrevivir tendrá que transformarse. Veo difícil en este esquema someter el mercado a la planificación tradicional.

Una segunda constatación coincidente con lo expuesto es que los problemas fundamentales de la sociedad mundial seguirán constituyendo sus necesidades básicas, especialmente si pensamos en el caso ecuatoriano. Las necesidades de la salud, hoy dramáticamente confirmadas por la presencia de esta pandémica enfermedad del cólera, que flagela Latinoamérica y que confirma las condiciones de insalubridad generalizada que tiene la población. Las necesidades de la alimentación deficiente y cara, con el peligro de una fuga masiva a los países integradores del Pacto Andino y la consiguiente inflación y escasez. Las necesidades de la vivienda con un déficit de 800.000 soluciones, cifra que crece cada año por la ausencia de políticas sociales sostenidas. Las necesidades de educación, que, pese a los esfuerzos de integrar más niños a la escuela primaria, está muy distante de procurar a ese mismo niño una calidad educativa que se compadezca con el adelanto científico, que el siglo XXI requiere. Las necesidades de vestido, que atiendan la dignidad del ser humano en su vida diaria y en la presentación ante sus semejantes. La desnudez, el uso indiscriminado de materiales para vestir, la miseria del hombre de nuestro pueblo, es una aplastante imagen que hiere la retina del mundo del año 2000.



Se ha discutido en estos últimos treinta años cómo enfrentar estas crónicas carencias. La disyuntiva actual confirma que hay que dar prioridad al papel del mercado asignador de recursos, que busca equilibrar los beneficios y, por tanto, distribuir la riqueza generada a todas las capas de la población. El mercado en este sentido va a tener un rol protagónico para resolver los problemas del desarrollo y permitir que la población pobre de América Latina encuentre los niveles de bienestar largamente postergados. El mercado precisará, para jugar este rol protagónico, un cambio de los obstáculos que el Estado como distribuidor de la riqueza ha puesto tradicionalmente.

Es conocido que el Estado latinoamericano mediante los mecanismos de tributación generaba ingresos para redistribuirlos a través de inversiones en educación, salud y servicios públicos que apoyaban las necesidades de los sectores más pobres de la sociedad. La idea discutida ahora es reducir el Estado a un papel meramente regulador y trasladar esta gestión redistributiva a la empresa privada. Privatizar gran parte de los servicios públicos para que, ahorrando costos, se busque mayor eficiencia en este tipo de prestaciones. La pregunta sustantiva que tenemos que hacernos es si efectivamente las privatizaciones o desestatizaciones van a resolver los problemas de base de la sociedad ecuatoriana antes mencionados. Sin oponerme a la privatización que pueda realizarse, considero que es más importante el esfuerzo de generar riqueza para poder enfrentar la pobreza.

La planificación, por tanto, deberá persistir con mayor ductilidad en la programación y planteamiento de proyectos que apunten a la generación de la riqueza. Riqueza que tiene que seguir planteando la solución de los problemas de base mencionados como la única y real alternativa de un quehacer técnico con los pies en la realidad en procura del desarrollo.

Indudablemente, la "planificación -en otro- sentido" deberá surgir de nuevas ideas, de técnicos educados de manera distinta. Y he aquí la importancia de la educación como palanca fundamental de un cambio de mentalidad de quienes hacemos nuestros países. No debemos olvidar que el desarrollo previsto para el año 2.000 debe hacerse en democracia; pero en una democracia de nuevo cuño, en la que los sectores sociales -por el grado de desarrollo alcanzado, por los nuevos niveles de educación logrados, por la presencia de niveles más altos de organización de la sociedad y por el índice de bienestar más elevado— permitan que la estructura de poder se desarrolle equilibradamente.



El año 2000 es a todas luces un año sugestivo, concentrador de sueños y de miedos, de esperanzas y temores, un año cabalístico, porque termina un milenio y la humanidad está plenamente consciente de que por encima de sus diferencias nacionales, de sus intereses económicos y de sus disputas guerreras tiene que hacer de su casa, la tierra, un lugar debidamente cuidado y protegido, siguiendo la poderosa corriente de preservación de la naturaleza, que lucha frente a una economía de consumo y desperdicio gigantesco de nuestros escasos recursos.

Por eso, el desarrollo ya no es más la búsqueda de un bienestar avasallador, sino de un bienestar que, preservando la dignidad del hombre, logre preservar la naturaleza y mantener la tierra como un lugar habitable para nosotros y para las futuras generaciones.

# EL ECUADOR Y LOS PROCESOS DE INTEGRACION EN EL SIGLO XXI

*Expositora:*
*Emb. Paulina García*
*Comentarista:*
*Econ. Fabián Izurieta*

La integración no es en la actualidad una forma novedosa de cooperación eco–nómica, pues sus primeras manifestaciones aparecieron a raíz de la Segunda Guerra Mundial en Europa y, años más tarde, en América Latina. Sin embargo, este proceso económico ha tomado fuerza en los últimos años difundiéndose en diferentes regiones del mundo, con características diversas, como el mercado común, la unión aduanera, la zona de libre comercio o la unión económica.

Se dice que el ayer condiciona el presente y éste, el futuro; no resulta aventurado, pues, pensar que el siglo XXI vivirá una nueva configuración multipolar basada en grandes espacios económicos que podrían llegar a ser los "grandes imperios" del futuro.

El mundo vive transformaciones profundas en todos los órdenes; la guerra fría y la bipolaridad que fueron las características de la mayor parte del presente siglo han desaparecido con el acercamiento que se produjo entre los Estados Unidos de América y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas en los ochenta cuando estas potencias llegaron a los acuerdos en Ginebra sobre el desarme y, más tarde, cuando en 1990 los países de Europa del Este iniciaron cambios trascendentales en el sistema político que dominó esta área alrededor de cuatro décadas. Estos cambios políticos han traído consigo orientaciones económicas hacia una economía de mercado, tendencia que se observa en el escenario mundial.

Las perspectivas de la consolidación de un mercado común europeo en 1992, la formación de una zona de libre comercio entre Estados Unidos de América, México y Canadá y el surgimiento del Japón con los denominados dragones de Asia - Corea, Singapur, Taiwan y Hong Kong son hechos que, sin lugar a dudas, inciden irremisiblemente en el desenvolvimiento actual de la economía mundial y constituirán el telón de fondo del escenario en los albores del próximo siglo.

Es, en consecuencia, imperativo pensar en el Ecuador del presente frente a los grandes desafíos que impondrá el nuevo siglo, con el objeto de actuar con celeridad y pragmatismo frente a los cambios que exige la nueva política económica mundial y, así, preparar el país para su adaptación a nuevas realidades y para la incorporación en el futuro escenario económico mundial.

La estructura productiva nacional, las políticas que guían nuestras relaciones con el exterior y los mecanismos modernos del quehacer internacional, como la integración, son las áreas prioritarias para el análisis de quienes tienen la responsabilidad de la planificación y de la actividad productiva del país.

La dependencia económica ha sido la característica de las naciones en desarrollo, como es el caso del Ecuador: concentración de la actividad exportadora en materias primas y productos básicos, concentración excesiva del comercio exterior en pocos mercados, dependencia tecnológica y financiera, incipiente desarrollo industrial, todo ello ha provocado un desequilibrio de fuerzas entre el mundo en desarrollo y el mundo industrializado, lo que vuelve a estas economías débiles a las exigencias de los constantes cambios de la economía mundial.



La crisis económica que experimentó el mundo en el decenio de 1980 puso al descubierto que la economía internacional había evolucionado de tal manera que la tornó más interdependiente, pues los desórdenes que se producían en el ámbito comercial, monetario y financiero afectaban a todos los países, aun a aquellos con mayor poder económico, que fueron sujetos también de la recesión económica. Las medidas unilaterales que anteriormente asumían los países desarrollados para controlar sus desequilibrios internos ya no pueden responder adecuadamente frente a la interdependencia de las economías y, ahora, es una necesidad negociar las políticas y los mecanismos macroeconómicos para prevenir graves trastornos que podrían tornarse incontrolables.

Se aprecia también en el ámbito de la interdependencia cómo el problema de la deuda externa del Tercer Mundo dejó de ser un problema netamente financiero para transformarse en un problema político, puesto que puso en peligro el sistema financiero internacional y alteró los flujos del comercio a nivel global.

También las relaciones comerciales multilaterales sufrieron trastornos graves en los años del decenio, cuando el proteccionismo recrudeció y provocó una guerra comercial entre los países y grupos de países que realizan la mayor parte del comercio mundial, Estados Unidos, Japón y la Comunidad Económica Europea, poniendo en peligro las negociaciones actuales del GATT, en el marco de la Ronda Uruguay.

El afán de abarcar mayores mercados, por la competencia que involucra calidad y precios, ha sido un factor básico para el surgimiento de la formación de los grandes espacios económicos y el fortalecimiento de los procesos de integración en el mundo.

## COMUNIDAD EUROPEA (1992)

El primer gran espacio económico que se perfila es el "Mercado Unico Europeo" para consolidarse en 1992. La Comunidad Económica Europea que nace con el Tratado de Roma de 1957 es el sustento de la "unión económica"; sus treinta años de experiencia en el proceso integracionista y la voluntad de unión de sus miembros hacen prever que esa región del mundo adquirirá aún más influencia que la demostrada en décadas pasadas en el escenario internacional.

Es comprensible que la tarea para lograr esta meta de la "unión económica" no será fácil, pues la misma política agrícola común, que ya fue un escollo en el proceso integracionista, podría continuar siendo un obstáculo en los próximos meses, a más de la complejidad de todos los compromisos que deberán asumir los países europeos para establecer la denominada "zona de estabilidad monetaria en Europa", con una moneda común, una política comercial común, a través de una gradual armonización de los regímenes nacionales de comercio exterior con terceros países y la aproximación hacia una estructura apta para la cooperación política.



En este proceso también se debe tomar en cuenta los efectos de la reunificación de Alemania y las declaraciones de los ex-estados socialistas que se han pronunciado por los valores fundamentales de los países de la Comunidad Europea, entre ellos, la economía de mercado, las libertades cívicas individuales y la democracia parlamentaria, despareciendo así los obstáculos más graves que hasta hace poco hacían imposible avizorar el gran objetivo de la "unificación de Europa".

La consolidación del "mercado europeo" está en relación directa con el desenvolvimiento del comercio internacional, con los consecuentes efectos en América Latina. Existen indicios de que ciertos procedimientos de la Comunidad Económica Europea aplicados por décadas para proteger sus mercados, como las medidas tipo "dumping" (descarga), las normas de origen y otras medidas no arancelarias, puedan continuar sin cambios significativos. No se debe perder de vista el tratamiento preferencial, que, regulado por la Convención de Lomé, otorga la Comunidad, y que lo seguirá haciendo, a los países asociados de Africa, Asia y el Caribe, con efectos discriminatorios para el comercio de productos agrícolas tropicales, que han sido exportaciones tradicionales de América Latina, como es, por ejemplo, el caso del Ecuador con el banano. También el esquema comunitario, dentro del Sistema General de Preferencias, (S.G.P.) excluye los productos agrícolas y se limita a los productos manufacturados sobre la base de contingentes o cuotas.

Hasta hoy han existido diferencias en la aplicación del S.G.P. por parte de los países europeos, lo cual ha dado alguna flexibilidad para las exportaciones de manufacturas de América Latina; sin embargo, si el Acta Unica llega a aplicarse con una política comercial común, se podrían reducir aún más las oportunidades comerciales del Ecuador y de la Región con el Viejo Continente. Si, al contrario, la Comunidad Europea funda su política comercial en la liberalización o reducción de restricciones, podría abrirse posibilidades comerciales que se negociarían con el mercado comunitario a través del Grupo Andino, o de otro mecanismo de integración regional.

Europa es un ejemplo de los resultados de la integración; es una potencia económica con peso decisivo a nivel mundial y será un gran espacio económico que estará presente en el próximo siglo. Esta realidad se transforma en uno de los factores que generan para el Ecuador, el Grupo Andino y la América Latina la necesidad de proyectarse con sus exportaciones hacia el mercado de la Europa Unida, donde primará, como en otros espacios, la competitividad y la eficiencia económica.

## JAPON Y LOS PAISES DEL SUDESTE ASIATICO

Japón y el sudeste de Asia ocupan ya un espacio económico en el mundo; a raíz de la Segunda Guerra Mundial, el Japón adoptó un modelo de desarrollo basado en la concertación profunda entre el Estado y la empresa privada, utilizando mecanismos de mercado. Con medidas agresivas para el ahorro interno y con una educación de la población orientada hacia el trabajo eficiente y en función del beneficio nacional, desarrolló su industria de alta tecnología. Esta capacidad de organización ha dado paso a la expansión económica y técnica del Japón en el mundo, ha conquistado los mercados y ha acumulado capitales e inversiones en los centros de poder económico.



La influencia del Japón en el sudeste del Asia complementa el proceso productivo japonés; esos países son sus proveedores principales de materias primas y de mano de obra barata, recibiendo ellos también los consecuentes beneficios del traslado de grandes industrias de ensamblajes y el desarrollo de empresas de producción.

Los países del sudeste asiático constituyen a la fecha naciones que desarrollan una actividad preponderante en el progreso mundial y de sus pueblos; se han convertido en polos de crecimiento capaces de competir con los demás del mundo desarrollado.

Corea del Sur, Taiwan, Hong Kong y Singapur son calificados como países de industrialización reciente, por el comportamiento de sus economías en los años de las décadas de 1970 y 1980 con acelerados y crecientes niveles de empleo industrial, rápida penetración en los mercados mundiales de manufacturas, incremento sostenido del Producto Interno Bruto per cápita y un ascendente progreso en la distribución del ingreso. Los superávit comerciales de estos países

son motivo de preocupación para los países desarrollados de economía de mercado.

Filipinas, Indonesia, Malasia, y Tailandia han comenzado a competir en mercados que antes estaban dominados por las exportaciones de Hong Kong, el Japón, la República de Corea y Taiwan. Esto demuestra el poder económico que va adquiriendo esta zona del mundo, cuyos logros se han sustentado en una estrategia agresiva de exportaciones de productos manufacturados.

Así, en el escenario internacional, aparece la agrupación económica subregional asiática con una hegemonía en la Cuenca del Pacífico por su alto desarrollo productivo y comercial, que, siendo ya un espacio económico importante, podría convertirse en el gran imperio del futuro.

## ESTADOS UNIDOS, CANADA Y MEXICO

En marzo pasado, los mandatarios de Estados Unidos, Canadá y México hicieron público un comunicado conjunto en el cual expresaban su decisión de lograr "uno de los mercados liberalizados más grandes del mundo, que impulse el crecimiento sostenido, por medio de la expansión del comercio y de la inversión".

Es lógico comprender que esta iniciativa surge como respuesta a la perspectiva del "Mercado Unico Europeo" que integrará a 320 millones de consumidores. Si bien Estados Unidos seguirá siendo una importante potencia económica, podría ir perdiendo hegemonía ante el gran espacio europeo y ante el surgimiento del Japón y los pujantes países del sudeste asiático.



El posible Tratado de Libre Comercio entre los tres países de América del Norte daría paso a un gigantesco mercado de 360 millones de personas, donde se efectuaría el comercio sin fronteras. Canadá está preparado para tal reto por el alto nivel de desarrollo y competitividad de sus productos exportables: manufacturas y bienes de alta tecnología. Para México, el desafío es grande, sin embargo ha decidido responder a las transformaciones mundiales para conquistar un lugar entre las naciones, cruzando las fronteras y, así, Carlos Salinas de Gortari expresaba la decisión de su país de "salir al paso de esos cambios aprovechando sus oportunidades para hacer menores sus riesgos; "queremos" -decía- "encauzar los nuevos vientos que soplan fuera para evitar que se conviertan, en el interior, en tormentas inesperadas".

Los espacios analizados demuestran que la "autosuficiencia económica nacional" ha sido superada por la interdependencia entre las naciones por la internacionalización de la economía. Es así cómo en las reglas del juego internacional influyen definitivamente los tres grandes bloques regionales, Asia con Japón, América con Estados Unidos y Europa Occidental, cada uno de ellos integrándose o asociándose con sus vecinos. Queda en perspectiva la idea del "Hogar Común Europeo", esto es Europa Occidental y Europa del Este. En este último caso la cooperación económica es considerada no sólo desde el punto de

vista de la utilidad económica sino también como vía para afirmar el relajamiento de la tirantez que existió entre los dos sistemas.

## LA INTEGRACION LATINOAMERICANA COMO UNA OPCION O COMO UNA NECESIDAD

América Latina no constituye aún un gran bloque económico en el escenario mundial. Los países latinoamericanos han participado en el quehacer económico más bien de manera individual.

América Latina, pese a ser una región con vastos recursos naturales y humanos, unidos por una comunidad geográfica e histórica de destino, de intereses y de expectativas, ha hecho esfuerzos limitados para impulsar una acción solidaria e integracionista orientada a generar programas regionales para el aprovechamiento eficaz de su potencial y el complemento de sus economías.

El Grupo Andino, los procesos de integración Centroamericana y del Caribe y el programa de integración y cooperación económica entre el Brasil y la Argentina -extendido hacia el Uruguay y el Paraguay- han producido mayor movilización de acciones de subgrupos.

En la actualidad, persisten los síntomas para pensar que la integración latinoamericana estaría lejos de llevarse a cabo pese a la necesidad que tiene la Región de crear un "mercado común latinoamericano" como potencial dinamizador del desarrollo. El modelo de sustitución de importaciones seguido por la América Latina en los años cincuenta indujo a un desarrollo autárquico de los países, que se aferraron a las aspiraciones nacionales de contar con industrias propias en mercados estrechos, siendo esto el mayor obstáculo estructural para los proyectos integracionistas. A esta situación se sumó la crisis latinoamericana iniciada en 1982 con un nivel de endeudamiento externo jamás antes registrado y agravado con las cambiantes tasas de interés en los mercados internacionales, los condicionamientos para la renegociación de dicha deuda y la contracción de créditos frescos.



En estas condiciones, los países recurrieron individualmente a optar por medidas de política coyuntural para al menos mantener una economía de subsistencia dejando a un lado los objetivos integracionistas.

Sin embargo, parecería que las nuevas realidades mundiales han empezado a preocupar a los líderes latinoamericanos al pensar que sus pequeñas economías aisladas nada podrán hacer frente a sólidas agrupaciones económicas; se han dado últimamente declaraciones políticas para impulsar el proceso de integración regional, pero el desafío está en la aplicación de las medidas operativas y en la superación de las dificultades prácticas que enfrenta este proceso.

Son ejemplos de estas dificultades lo sucedido con la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC) y, más tarde, con la Asociación Latinoamericana

de Integración (ALADI). Si bien esta última es el mecanismo actual en el que se desarrollan las acciones para promover la integración regional, en ella sigue siendo difícil lograr los acuerdos que impulsen este proceso.

Es lógico pensar que la integración latinoamericana implique acciones integracionistas de áreas más limitadas como medio para preparar las economías nacionales a la ampliación de mercados, a la complementación de sus recursos naturales, humanos y tecnológicos y a la creación de los eslabones del mercado común latinoamericano, que consolide el espacio que necesita América Latina en el escenario mundial, y la apertura externa que le de el poder negociador frente a los conglomerados económicos y su poder en el esquema geopolítico internacional.

## LA INTEGRACION ANDINA

Tan sólo hace dos años -después de una prolongada paralización del proceso - renacen los afanes integracionistas en el Grupo Andino. Se ha dicho que los objetivos del proceso de Integración Andina han sido muy amplios y ambiciosos. Considero que ello es indispensable, puesto que un proceso de esta naturaleza exige necesariamente por sus implicaciones y efectos modificaciones estructurales de largo alcance. Sus resultados no pueden ser inmediatos; los mecanismos y medidas previstos en cualquier esquema integracionista están concebidos para aplicarse de manera gradual.



Claro está que algunos mecanismos de la integración andina han debido ser modificados -como fue el caso del tratamiento al capital extranjero- y en el futuro quizás habrá que reajustar algunos otros para adaptarlos a nuevas circunstancias: pero ello no puede interpretarse como un fracaso del modelo integracionista.

Es mas bien pertinente preguntarnos si hubo un apoyo político al proceso. ¿Han demostrado los países miembros su voluntad real de aceptar los costos que implica la integración andina en procura del beneficio compartido?

La visión eminentemente comercial que se impregnó al proceso fue quizás el principal obstáculo que impidió el aprovechamiento de los potenciales elementos unificadores que existen entre los cinco países, ya que la integración debe concebirse como un proyecto esencialmente político y global, cuya realización conlleva la participación plena de todos los actores y habitantes de la subregión.

Los primeros diez años de aplicación del Acuerdo de Integración Subregional demostraron que el proceso había sido positivo para el crecimiento económico, para el incremento del comercio entre los países miembros y para la aplicación de una política comercial común frente a terceros países, si bien es cierto que se encontraron obstáculos en el régimen de programación industrial que no logró dos de dos objetivos básicos: el máximo aprovechamiento de los recursos disponibles en el área y una distribución equitativa de beneficios.

En los años del decenio de 1980, el proceso subregional se tuvo ante todo por la crisis económica de desarrollo y las condiciones estables de crecimiento de los cinco países; la deuda externa, la inestabilidad de los precios internacionales de los productos básicos, el proteccionismo dieron paso al incumplimiento de los compromisos subregionales en materia comercial y de inversión extranjera. Por otra parte, la integración ha tenido muy poco peso en los planes de desarrollo y en las políticas económicas nacionales, pues fue tratada como un campo marginal del acontecer socio-económico de los países andinos. No hubo tampoco una participación directa de los actores sociales en el proceso.

Estas realidades y deficiencias llevaron a que en febrero de 1989 los Presidentes de los países andinos reunidos en Caracas asumieran la responsabilidad directa de orientar y supervisar la integración como un proceso global, convencidos de que ella ya no es una opción sino una necesidad para el desarrollo común, para abandonar el camino de la unidad latinoamericana y para afianzar una acción concertada en la esfera mundial.

Se percibe en la actualidad la "integración" como la "forma de articulación política de Estados nacionales para cumplir fines que trascienden su capacidad de acción aislada", y es también el medio para adaptar las economías nacionales a las nuevas condiciones de la economía mundial y para facilitar su tránsito al próximo siglo.



Con esta orientación se formuló el "Diseño Estratégico" del Grupo Andino con políticas y acciones de corto, mediano y largo plazo; fue aprobado este instrumento en la Cumbre de Galápagos en diciembre de 1989.

Se debe subrayar que esta plataforma de acción toma en cuenta la globalidad del proceso, siendo la dimensión comercial un aspecto medular para alcanzar la formación de la Unión Aduanera antes de terminar el siglo y por ello el Diseño precisa medidas y plazos relativos al programa de liberación y al arancel externo común que se detalla en la estrategia comercial. Prevé la armonización gradual de políticas económicas, como regímenes arancelarios de excepción, incentivos a la exportación y algunas acciones de coordinación de políticas cambiarias, monetarias, de fortalecimiento de los mecanismos financieros y de pagos en apoyo al comercio. Consta como tarea prioritaria facilitar la circulación de capitales, servicios y personas, para lo cual se atribuye un papel fundamental al Estado. Las Instituciones subregionales serán responsables de la participación activa de los operadores económicos directos de la integración, así como de la constitución de empresas fronterizas binacionales y multinacionales andinas.

El perfeccionamiento del Mercado Ampliado subregional está considerado como un elemento principal para la consolidación del espacio económico andino con la previsión de una distribución equitativa de los costos y beneficios de la integración. Claro está que no puede haber integración sin competencia, porque no se trata de negociar excedentes y faltantes. Se trata de tomar la integración como un instrumento de desarrollo y de vinculación con las fuerzas mundiales, así como para protegerse de las crisis generadas desde afuera.

Considero oportuno destacar las dificultades que enfrentó el Ecuador al negociarse el Diseño Estratégico; fueron ante todo las propuestas sobre los plazos para la reducción de los productos sujetos al Régimen Transitorio de Administración del Comercio y para la eliminación de tal Régimen las que preocuparon a las autoridades del país. Ello se debía a que no se habían iniciado aún a nivel nacional los ajustes graduales necesarios para preparar el camino de la liberación comercial. Los plazos que finalmente fueron aprobados en Galápagos daban un margen de tiempo al Ecuador y a Bolivia para prepararse a tal reto.

Debo señalar que en enero de 1990 hubo un impulso en el Ecuador para iniciar las conversaciones entre el Gobierno y el sector privado sobre los cambios que exigía el nuevo Diseño andino; sin embargo, tal acción se frenó, olvidando que en pocos meses más se llevaría a cabo la Cumbre de La Paz. Y es así como el Ecuador tuvo que enfrentar en noviembre de 1990 la propuesta de los demás países andinos de "adelantar la conformación de la zona de Libre Comercio al 31 de diciembre de 1991", situación que le puso al país en la disyuntiva de seguir en el proceso o de retirarse del Pacto Andino.

Colombia y Venezuela se anticiparon a la adaptación de sus economías para la apertura comercial y han logrado una capacidad satisfactoria de oferta y demanda; el Perú -pese a su crítica situación económica- también cuenta con políticas que le facilitan su inserción en el proceso de liberación comercial y Bolivia, que ha asumido un modelo económico de apertura comercial, también pudo aceptar en La Paz las disposiciones del Programa de Liberación Andino.



Para el Ecuador, la situación tiende a ser diferente por el mismo hecho de seguir con la creatividad económica débil, con reglamentaciones comerciales inadecuadas, con legislaciones sectoriales que impiden la modernización de la economía, que no le permiten responder en tales condiciones a los cambios que se registran en el mundo. De allí que, con visión futurista, se debe tomar el reto que impone la integración como medio para adaptar la economía ecuatoriana a un nuevo esquema de relaciones internacionales.

En estos últimos meses, todos los sectores del país involucrados en la actividad integracionista han analizado las exigencias de este "compromiso andino" que implica no sólo la desgravación arancelaria, sino la eficiencia de la producción nacional para acceder a un mercado ampliado y, así, encontrar el equilibrio costo -beneficio. Estas medidas exigen además modificaciones substanciales de las políticas cambiaria, financiera, arancelaria y laboral, entre otras, a nivel nacional.

## ADAPTACION DE LA ECONOMIA ECUATORIANA A UN ESQUEMA NUEVO DE RELACIONES INTERNACIONALES

El mundo entero se prepara para una reestructuración de la economía internacional basada en los grandes espacios económicos que se están configurando; no será posible enfrentar el siglo XXI con pequeñas naciones-estado y es, hoy por hoy, la integración económica la única opción de los países para actuar en el futuro.

El Ecuador no puede soslayar esta realidad; de hacerlo hipotecaría las expectativas de desarrollo y la inserción en la economía internacional en la próxima década. No hay alternativa a la integración económica y el reto que enfrenta actualmente el país debe ser aprovechado para "pensar y actuar en grande aunque seamos pequeños", seguros de nuestra riqueza, del gran potencial humano y natural, sin temores y con audacia, convencidos de que iniciamos un período crucial para transitar hacia el siglo XXI, que, desde luego, compromete una etapa de adaptaciones que involucra sacrificios; pero así abandonaremos el camino para alcanzar el beneficio de la modernización de nuestra economía y de la inserción en un mundo interdependiente y eminentemente comercial.

Son las acciones dirigidas a adaptar el aparato productivo, a crear la capacidad de oferta y de demanda y a diversificar las exportaciones las que deben entrar en la planificación del desarrollo nacional de largo alcance con la perspectiva de lograr eficiencia en la producción, requisito indispensable para competir internacionalmente. La integración andina es el "laboratorio de prueba" para los cambios que deben darse en nuestra economía a fin de llegar más tarde a mercados de mayor exigencia y demanda. Para ello queda comprometida la concertación entre todos los sectores del país -actores de la integración- para cumplir esta visionaria tarea.

La economía internacional ya no será de países sino de grandes espacios económicos. Las estrategias de negociación internacional llevarán al replanteamiento de un nuevo ordenamiento económico en el siglo XXI, del cual no podemos ni debemos estar aislados.



Concluyo así este recorrido del panorama mundial proyectado hacia el próximo siglo, pensando en el Ecuador de hoy y en los desafíos del futuro.

## *Comentarista:*
## *Econ. Fabián Izurieta*

Hemos asistido a una magnífica presentación de parte de la embajadora Paulina García. Ella tiene la ventaja de su excelente conocimiento teórico y ha sido partícipe y actora de muchas de las cosas que tienen que ver con la integración.

Yo quisiera completar su exposición definiendo cómo vemos el siglo XXI, qué es lo que va a pasar con los procesos de integración y qué es lo que puede suceder con Ecuador.

La integración es un medio de acumular fuerzas de parte de los países para hacer frente a las necesidades de desarrollo económico y social. La integración de los países en formación de bloques, la integración de sus economías, la búsqueda de coordinación en su desarrollo no es sino un medio para procurar el desarrollo económico y social. Sólo así se puede analizar cuáles pueden ser las medidas que

deben tomar los países, lo que debería hacer el Ecuador hacia el futuro. Hemos visto que el crecimiento del comercio internacional en las últimas décadas ha sido básicamente un crecimiento de las exportaciones, especialmente de los países asiáticos hacia los Estados Unidos. Estoy viendo que el déficit comercial de los Estados Unidos es sumamente importante, pero esto ha sido el catalizador, el que ha permitido el desarrollo de las economías de muchos países a través de las exportaciones. Hoy estamos notando en los Estados Unidos una tendencia a reexaminar esta apertura total de la economía norteamericana a las posibles exportaciones de otros países. Los Estados Unidos han tratado de vender el punto de que solo las ideas del mercado son las que pueden determinar si las economías de otros países crecen y si el comercio internacional crece o no crece. Actualmente en los Estados Unidos hay conciencia del déficit de la balanza comercial y de que este déficit presupuestario requiere un reordenamiento de cómo se están atacando las formas de comercio. Hay una tendencia por que los países puedan desarrollar su comercio internacional, incrementar sus exportaciones, manejar el comercio internacional, a base de una intervención del Estado que les permita dosificar hasta qué punto este sistema de "dejar hacer" es conveniente para las economías de los distintos países.

La existencia de subsidios temporales para el desarrollo de ciertas áreas industriales, de subsidios que puedan dar los países para el desarrollo de ciertas tecnologías que son importantes para el desarrollo de las exportaciones globales y de la economía en los distintos países, va a ser realidad por cuanto una economía en la que se deje que las fuerzas del mercado determinen lo que debe pasar en esas economías no necesariamente ha llegado a una justa distribución de los ingresos y de los beneficios del comercio internacional. En definitiva, parecería en mi criterio que la tendencia es buscar más dirigismo en los Estados Unidos, Japón y Europa. Japón es un clásico ejemplo del dirigismo. Ellos han definido cuáles son las áreas en las que quieren crecer, cuáles son los productos que quieren exportar y cuáles auspiciar. Han puesto, además, las trabas necesarias para evitar que el comercio de exportación deteriore su balanza de pagos y su balanza comercial. Lo mismo pasa con Taiwán y en general con todos los países asiáticos; los grandes ejemplos de desarrollo comercial han sido ejemplos en los cuales ha habido dirigismo e intervención del Estado para canalizar los recursos y proteger y estimular el desarrollo o los intereses de cada país.



Ahora veamos el escenario del siglo XXI. Parto de la base de que algo tiene que pasar en este país para que se controle el crecimiento de la población. No podemos seguir creciendo al 2.8% como hasta ahora porque de seguir este crecimiento en el año 2050 el Ecuador tendrá 55 millones de habitantes. Si podemos controlar el crecimiento de la población al 1.5% el año 95, tendremos en el año 2050 una población de 27 millones de personas. Actualmente el producto interno per cápita, propio de un país de pobreza, es de 1.008 dólares y nuestro producto interno bruto en dólares es de 10.400 millones. Si pretendemos que Ecuador tenga su propio desarrollo económico y social, vamos a establecernos un parámetro de crecimiento que, si no es el más correcto porque le falta el contenido social, es interesante para fijar las cifras. El producto interno per cápita en los Estados Unidos sobrepasa los 25 mil dólares, lo mismo en el Japón. Para base de

análisis he pensado que podríamos crecer para el año 2050 a doce mil dólares de ingreso bruto interno per cápita, lo cual significa que el producto interno bruto del Ecuador deberá ser de 328 mil millones de dólares, aproxima–damente 32 veces lo que somos hoy. Las exportaciones en el año 1990 son aproximadamente el 26% del producto interno bruto (2.760 millones). Para el año 2050 todos estamos claros en que las perspectivas de desarrollo estarán en dos áreas: las exportaciones y el desarrollo tecnológico en agricultura. Sobre esa base, pensando que en el año 2050 las importaciones podrían ser el 35% del producto interno bruto, nosotros deberíamos estar exportando en cifras 114 mil millones de dólares. Esto significa 40 veces lo que ahora exportamos.

En términos de empleo, en 1990 la población económicamente activa es de tres millones 400 mil personas. Las cifras de la economía del desempleo y subempleo indican que debería crearse un millón 600 mil puestos de trabajo para dar ocupación a todas las personas en capacidad de trabajar; para el año 2.050 la población ecuatoriana económicamente activa será de 14 millones de personas. En los próximos 60 años las cifras serán tal vez más crudas.

Entonces, ¿cuál debería ser el objetivo del siglo XXI en términos de la parte externa del país? Es buscar integrarnos para colocar nuestras exportaciones, para proteger los intereses del Ecuador que estarán muy bien servidos si, al procurar la integración de nuestra economía a otros países, podemos colocar al exportador que necesitamos. Pensamos que los 114 mil millones de dólares que deben exportarse en el año 2050 equivalen a 6.200 millones de dólares de hoy día; tendríamos que triplicar lo que estamos exportando para estar a los niveles de exportación que necesitamos en el año 2.050. Tenemos que pensar que el 50% de las exportaciones de hoy son las exportaciones petroleras. Las reservas actuales no permiten hablar de exportación petrolera en el año 2050. Estos 6.200 millones de dólares que deberíamos exportar en el año 2050 tendrán que ser exportaciones sin petróleo. El esfuerzo que tenemos que hacer en términos de producción y de organización es ingente.



Ahora veamos la posible estrategia de integración que podría seguir el país. Pienso que ha absorbido el Grupo Andino el 5% de nuestras exportaciones. Cuando hemos hecho los análisis de la capacidad actual de exportación del país a los países del Pacto Andino, hemos pensado que en 1992 podríamos llegar a exportar aproximadamente 250 millones de dólares. Si suponemos que esto puede llegar a crecer sustancialmente, pienso que podríamos colocar en el pacto Andino 500 o 600 millones de dólares, un 10% de aquello que necesitamos exportar. La presencia nuestra dentro del Grupo Andino, en consecuencia es importante porque nos está ayudando a definir una política de apertura económica, porque nos está ayudando a ajustar la situación económica del país a las realidades de la competencia internacional, porque está ayudando a que el país pueda obtener mejores posiciones de negociación; pero de ninguna manera el Grupo Andino en sí mismo constituye todas las necesidades de integración que el país pueda requerir hacia el futuro. Mi análisis es que si el Japón y los países asiáticos conforman un gran bloque para proteger sus intereses y promover su desarrollo, si es que la Comunidad Económica Europea ha conformado un gran

bloque para promover sus intereses y promover su desarrollo, nuestra estrategia de integración hacia el futuro tiene que integrarnos en el mercado común americano, el mercado común que vaya desde Canadá hasta Argentina, es decir, en ese gran mercado en el cual nosotros los países de América Latina, el Ecuador, podamos sustituir muchas de las importaciones que hacen estos grandes mercados de los Estados Unidos y del Canadá. Sustituir al Bloque Asiático con el Bloque Latinoamericano. Es interesante, aunque no está totalmente configurada sino solo esbozada por el presidente de los Estados Unidos la idea de la iniciativa de las Américas, una idea que en mi criterio representa una alternativa cierta de cuál debería ser el enfoque de desarrollo en nuestros países en el siglo XXI. La iniciativa de las Américas dice que no puede haber crecimiento sin que haya un crecimiento del comercio, sin que haya desarrollo económico. Quiere dar -al traste con lo que sucedió en los decenios de 1960 y de 1970, en los que se creía que la ayuda económica o la deuda externa podían ser determinantes para el logro del desarrollo de los países. Ese modelo ha fracasado, lo que nos ha convertido en países más pobres que antes porque nos hemos hecho dependientes de la deuda externa. La iniciativa de las Américas intenta que podamos unirnos, podamos conformar un gran mercado común americano con los Estados Unidos, México y Canadá y que las exportaciones de nuestros países puedan llegar a esos mercados que son suficientemente grandes para que puedan garantizar la posibilidad de colocación de grandes volúmenes de exportación que nosotros necesitamos hasta que podamos llegar en este proceso a integrarnos en el mercado común americano; nosotros tendremos que seguir adelante con lo que es el Grupo Andino, tendremos que consolidar esta unión para 1995, tendremos el mercado común del Grupo Andino, es decir, nosotros estaremos coordinando políticas económicas de los cinco países, estaremos haciendo esfuerzos conjuntos de negociación hacia otros bloques económicos y hacia otros mercados y, a través de la complementación económica de nuestras economías, debemos sacar ventajas de las posibilidades de desarrollo que podríamos tener dentro del Grupo Andino. Algo sumamente importante desde el punto de vista del desarrollo del país es que vamos a tener la posibilidad de ajustar especialmente la parte de pensamiento, la parte sicológica de enfoque del desarrollo. Tenemos que pensar que nuestro futuro no está en poder hacer cosas aquí, internas, dentro del Ecuador. Nuestro futuro está en lanzarnos al exterior, en conquistar mercados afuera y en hacer posible que se creen puestos de trabajo a través de los mercados de exportación. Entonces el Grupo Andino será un proyecto de ensayos de cómo manejarnos en un proceso de apertura. La ALADI, la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, va a jugar un papel importante porque el MERCOSUR también está en un proceso de integración acelerado. Los países de Centro América también están integrándose ya y acelerando su proceso de integración. Entonces veo que la ALADI va a jugar un papel importante para procurar que estos procesos subregionales de integración vayan finalmente buscando maneras de coordinación a fin de que surja el mercado común latinoamericano que luego se convierta en negociaciones con los países en el mercado común americano; en definitiva, este proceso ya se inició cuando el año pasado los presidentes del Grupo de Río, que actualmente son los países que están en la ALADI, se reunieron en Caracas y dieron directrices muy concretas respecto de lo que se tiene que hacer dentro de los países latinoamericanos: concesiones especiales

para las exportaciones entre los países que conformamos la ALADI, es decir, que haya una preferencia regional, una preferencia arancelaria regional que facilite la integración económica de los países que conforman la ALADI.

Lamentablemente, el Ecuador no tiene una planificación bien hecha. La única manera cómo el Ecuador puede ir para adelante, beneficiándose del uso de sus recursos y de las posibilidades que tiene con terceros países, es con una buena planificación; no con esa planificación libresca de 18 tomos a la que estamos acostumbrados en el Ecuador y que nadie la toma en cuenta, sino una planificación indicativa, realista, que sea sustancial en términos de análisis y de enseñar caminos a los que se puede llegar; si planificamos bien el desarrollo, si en un momento dado nos ponemos a ver qué va a pasar en el 2050, y ajustamos todas nuestras políticas y nuestras acciones al logro de esos objetivos, podemos caminar con más seguridad a un verdadero desarrollo económico y social.

# LA COMUNICACION Y LA MODERNIZACION DEL ESTADO

*Expositor:*
*Dr. Benjamín Ortiz*
*Comentarista:*
*Sr. Jorge Rivadeneira*

Es para mí un honor muy especial encontrarme aquí en el Instituto de Altos Estudios Nacionales y poder reflexionar con esta concurrencia tan distinguida sobre uno de los temas más importantes de la hora actual: el fenómeno de la comunicación social.



La comunicación social, que es otra forma de decir cultura, ha sido siempre fundamental en las relaciones humanas desde los tiempos remotos de la comu–nicación tribal interpersonal hasta los tiempos actuales de la comunicación universal vía satélite, cuando el planeta se va convirtiendo poco a poco en lo que el teórico canadiense imaginó como la "aldea global", esta aldea en la cual mantenemos ahora, gracias a la televisión, una comunicación cara a cara.

Sin embargo, la importancia de las comunicaciones no está solamente en la tecnología, sino también en las grandes transformaciones políticas: hemos visto derrumbarse en los últimos años de manera aparatosa las estructuras autoritarias, de manera que las formas de expresión democrática constituyen el elemento fundamental de ejercicio de las libertades públicas, la forma a través de la cual se reparte el poder, la manera en que se llega al gobierno y al mando de los hombres, por medio de votaciones, a través de la concurrencia pluralista de distintas posiciones.

¿Qué significa esto en último término? Significa que es necesario acceder a las formas de crear opinión pública (los puntos de vista compartidos por toda la sociedad), de manera que en el centro de la polémica el poder y la dirección de las sociedades esté el tema del control y manejo de la opinión pública. Esto implica el conocimiento de los principios sobre los cuales ésta funciona, de los

valores que representa, de las manipulaciones que puede o no puede ejercer, y también, naturalmente, de las teorías de la comunicación.

No es lo mismo, por ejemplo, la comunicación interpersonal que la comunicación por escrito, así como éstas dos son distintas de la comunicación por radio o por audiovisuales. Como decía Mc Luhan, el medio es el mensaje, lo que quiere decir que los contenidos no son tan importantes como el instrumento que se utiliza para divulgarlos. Así, unas características tienen las sociedades formadas dentro de la denominada "galaxia Gutemberg", es decir dentro del universo regido por el libro y por la comunicación escrita, que hace del ser humano un ente analítico, un hombre que separa la realidad por partes, un hombre imaginativo, en fin, un hombre de ciertas características que son muy diferentes a las del ser humano de la era de la televisión. En efecto, este nuevo ser no tiene un mensaje separado por partes, ni un lenguaje analítico, sino más bien un mensaje sensible, un conjunto de sensaciones, de mundos acabados y evidentes que se le presentan ante sí y que le proponen modelos de comportamiento y realidades terminadas.

Estamos, en resumen, ante un mundo democrático, ante un mundo de opiniones públicas, ante un mundo donde la comunicación social es universal, y en donde los medios electrónicos van dominando el ambiente. Este contexto naturalmente, supone un enorme desafío para la sociedad ecuatoriana con miras al siglo XXI, porque es preciso considerar que supone un esfuerzo técnico para ponerse a la altura de los tiempos y una discusión sobre la propiedad y posibilidades de esas innovaciones. Los periódicos se están llenando de computadoras; el satélite es un instrumento de uso cotidiano; las imágenes de televisión llegan desde el mundo entero; los mismos periódicos van a ser transmitidos vía satélite. Entonces hay que preguntarse ¿qué hacer con la tecnología?, ¿de dónde viene y a dónde va la tecnología?, ¿responde a nuestras necesidades o corresponde a los intereses de sociedades ajenas a la nuestra?



Se plantean también otros temas dentro de este desafío de una prensa para la democracia en el siglo XXI. De entre ellos surge el de la internacionalización de la comunicación. Alguna vez estuve en España, en una conferencia de gente de la prensa. Allí compareció el famoso señor Maxwell, dueño de la gigantesca corporación de medios de comunicación, la Maxwell International. El dijo muy seriamente a la gente de los medios: "la comunicación a principios del próximo milenio va a estar manejada por diez grandes corporaciones, y yo trabajo para que Maxwell International sea una de ellas".

Estamos entonces entrando en una línea de comunicación mundial. De todo esto se deriva también el problema del futuro de los pequeños medios de comunicación.

Cuando se hablaba sobre los valores de la pequeña prensa y de la prensa nacional, Juan Luis Cebrián, fundador y director del diario "El País" de Madrid, dijo: "A mí me tiene sin cuidado que desaparezcan todos los pequeños periódicos nacionales y la prensa local, porque lo que me interesa es que el mensaje que se transmite sea un mensaje verdadero y auténtico, y son las grandes corporaciones

de prensa las que tienen más cuidado en esto; de manera que si un nicaragüense se queja de que sobre Nicaragua está informando alguien del extranjero,que se esté sin preocupación sobre si el medio extranjero dice la verdad, porque, al contrario, de muy poco sirve el patriotismo de un periódico nacional si ese periódico es faccioso, es partidista y distorsiona los hechos." Entonces, otro de los desafíos es el de la internacionalización de la prensa, una internacionalización que va muy por delante de los acuerdos económicos que apenas estamos realizando los países de la región.

En comunicaciones estamos mucho más lejos. El Canciller de España, en su última visita al Ecuador, me contó como ejemplo del poder de los medios mundiales: "Yo he estado en el hotel y he buscado noticias. He visto los canales locales y no he encontrado nada interesante, he puesto la Televisión Española y no había nada, he puesto la CNN y me he enterado de que Gandhi, el Presidente de la India, ha sido asesinado hace pocos minutos". De modo que esta gran corporación, que ya fue el poder casi alternativo y oculto en la guerra del Golfo, tiene una presencia mundial. Imagínense el poder que tendrá el señor Ted Turner al contar con 900 millones de televidentes calificados en todo el mundo. Cuando el presidente Bush llamó al presidente de Turquía para algún asunto, éste le dijo: "Ya estaba enterado de que usted me iba a llamar, porque lo ví en la CNN".

Frente a eso, entonces, ¿qué queda de nuestra prensa?, ¿qué queda de nuestros medios?, ¿qué posibilidades, qué desafíos tenemos como sociedad, cuando esta comunicación va a ser la modeladora de la opinión pública, el terreno en el cual se va a resolver toda la cuestión política?



No es de extrañarse, pues, que la década de la democracia en Ecuador, que ha sido la década de la crisis económica, haya sido también muy movediza y muy dinámica en el terreno de los medios de comunicación social. Una serie de grupos económicos y de partidos políticos ha visto con gran interés la necesidad de poseer medios de comunicación. Igualmente, algunos diputados han ensayado distintas formas de proyectos de ley para apoderarse de espacios en los medios de comunicación. Los representantes de los medios de comunicación tenemos que ir cada cierto tiempo en peregrinaje al Congreso para defendernos contra algún proyecto de intervención: por ahí había uno que nos obligaba a dar una página a cada partido político cada cierto tiempo; otro quería prohibir determinado tipo de publicidad; la Ley de Defensa del Consumidor nos hacía responsables de la veracidad de los anuncios.

Aparte de estos afanes por controlar de algún modo los medios de comunicación, el poder establecido ha tratado de presionarlos, de encauzarlos. Una serie de recursos secretos está por debajo de la mesa: presiones financieras, publicitarias, presiones a los bancos para que no nos refinancien, lo cual le ocurrió durante el gobierno anterior al periódico que dirijo. Sin embargo, estos no son sino hechos adicionales que confirman el interés por los medios, pues todos los sectores sociales saben que el poder se resuelve en buena medida en ellos y que la opinión pública es un elemento fundamental.

Después de soltar un poco estas ideas, quisiera dedicar unos minutos a analizar brevemente la trayectoria de la prensa ecuatoriana. Tuvimos un nacimiento que nos enorgullece, con el primer periódico, aparecido a fines del siglo XVIII, "Primicias de la Cultura de Quito", de Eugenio Espejo, uno de los ecuatorianos iluminados, un hombre que entendió la cultura mestiza, el primero que defendió la igualdad profunda de los ecuatorianos más allá de la estratificación de castas de la época. Este hombre fue, para honra nuestra, el padre del periodismo nacional. Luego, durante casi todo el siglo XIX, la prensa fue generalmente partidista y facciosa, hecho que se explica por la realidad política de la época: el Ecuador no era una democracia, sino una "república señorial", donde el poder estaba en manos de pequeños grupos que se peleaban entre sí. El pueblo no tenía participación en la selección de su gobierno. Había un sistema de elecciones indirectas, pero éste sólo estaba abierto a los grupos de élite. De esta forma, estos grupos se disputaban el poder, y para ello contaban con sus periódicos. Sin embargo, algunos de éstos estaban inspirados por muy nobles causas, y de esta época nos quedan ejemplos muy ilustres como el "Quiteño Libre", de inspiración liberal, que frente a Juan José Flores se proponía defender a los oprimidos y atacar a los opresores. Luego encontramos a Montalvo, otro gran hito del periodismo nacional, implacable contra Veintimilla y García Moreno, el mejor y más grande insultador que hemos tenido en nuestra historia política, con una calidad intelectual de la que lamentablemente los actuales insultadores carecen por completo. Durante el gobierno de ese autoritario ilustrado, de ese civilizador y tirano que fue García Moreno, se suscitó un increíble movimiento de prensa.



En la lista de los periódicos de la época se encuentran: "La República", "La Prensa", "El Centinela", pertenecientes a católicos cuencanos que no eran partidarios de García Moreno; además aparecieron en Cuenca "El Popular" y "La Situación"; en Quito se editaron "La Patria", "La Opinión Nacional", "El Conservador", "El Republicano", "El Clero", y un periódico garciano que se llamaba "El Nacional". En los años posteriores, circuló "Fray Gerundio", periódico conservador de Vicente Nieto, que escribía a principios de siglo contra Eloy Alfaro. Hay también el famoso caso del periodista León Vivar, fusilado por el General Franco durante los años de la Revolución Liberal.

Esta prensa facciosa del siglo XIX respondía, como ya dijimos, a las características dominantes de la época. Poco a poco, sin embargo, el país va entrando en la modernidad, volcándose hacia el mundo exterior, exportando sus frutas tropicales, rompiendo ataduras comerciales. La Revolución Liberal expresa el cambio en la situación. En términos periodísticos, la época se ve representada por la fundación de nuevos periódicos, a los que yo llamaría empresariales. Así aparece en 1884 "El Telégrafo", que ahora es el decano de la prensa nacional; en 1906, "El Comercio"; en 1921 "El Universo". A mí me ha dado en pensar que los nombres de estos periódicos expresan este afán de modernidad, de hacer un periodismo menos faccioso, más profesional: "El Telégrafo" es un homenaje al gran invento de aquellos días; "El Comercio" describe la actividad económica básica del intercambio, que llegaba poco a poco a ser lo más importante de los nuevos tiempos; "El Universo" representa la voluntad de ver las cosas más allá de las cercanas fronteras regionales.

De modo que no me parece que los nombres de estos periódicos fueran simples coincidencias. Tampoco es extraño el hecho de que hayan sobrevivido hasta hoy, y de que dos de ellos sean los mayores diarios del país: fueron creados con un espíritu más profesional. "El Universo" buscaba incluso acercarse a los sectores más populares, en la primera expresión de un periodismo más dirigido a las masas.

Así pues, los colosos de Quito y Guayaquil, siguen inamovibles, a pesar de que a lo largo de este siglo todas las generaciones han intentado fundar uno o dos periódicos. Yo me acuerdo de cómo "El Comercio" tenía un contundente gobierno sobre la opinión pública: cuando el periódico titulaba su principal noticia A2, uno no le daba importancia; con A3, algo más serio había ocurrido; con A4, el hecho ya era muy importante; en A5, trascendental; y si salía a todo lo ancho de la página, se trataba necesariamente de un acontecimiento histórico. Yo supongo que si algún director de "El Comercio" hubiera querido medir la realidad de manera diferente, habría podido hacerlo, con una gran influencia dentro de la sociedad, con un poder muy grande dentro de la opinión pública.

Junto a estos gigantes, nacieron los periódicos de intelectuales, de socialistas. Surgió también el diario "El Tiempo", que estuvo muy bien conducido por Carlos de la Torre, pero que nació con un defecto en su concepción básica: fue un intento anacrónico, pues se propuso ser un periódico católico como contraparte a la prensa liberal en un tiempo en el que ya se había demostrado que la lucha clerical y anticlerical había pasado de moda, que era absolutamente obsoleta.



Así llegamos a los tiempos petroleros, en los que las empresas periodísticas se consolidan como poderosas estructuras empresariales. Junto con esta consolidación de la prensa escrita, se multiplica la radio y viene la televisón.

La televisión nació como un medio de entretenimiento, con toda la seducción que puede tener la imagen, y en sus primeros tiempos escasamente pudo competir con la prensa escrita, porque no existía todavía el video. Así, la televisión era una radio con locutor visible, y a lo sumo se tenían slides o se ponían transparencias u opacos al lado del locutor para enfocar con otra cámara fotos, dibujos o mapas referentes al tema que se estaba tratando. Revelar una película demoraba 12 horas, aparte del montaje y de la sonorización. Hasta eso, el periódico tenía todas las noticias, aunque saliera al día siguiente. El video, infortunado invento para los periódicos, hace que en una cinta magnética se graben las imágenes y que inmediatamente puedan ser reproducidas. Es así que viene toda la fuerza testimonial de los hechos, el impacto arrebatador de mirar las cosas tal como han ocurrido. El video también tiene edición y puede ser objeto de muchas manipulaciones. De hecho a veces, no con el interés de engañar, sino simplemente por fallas técnicas, hemos hecho cosas raras en la televisión. Recuerdo haber recibido un video de Nicaragua sin sonido. Debido a este problema, agarramos otro video, que venía del Medio Oriente, y le pusimos sus balas en el de Nicaragua. Había una cierta desproporción, porque era imposible que algunos estruendos salieran de pequeñas carabinas, pero el hecho es que habíamos mezclado dos guerras

totalmente distintas en una sola imagen que era interpretada por el espectador como auténtica, y que debe haberle llegado mucho más.

Este fue un recurso inocente. Tal vez alguna persona muy estricta piense que no debía haberse transmitido. Se puede hacer cosas mucho peores. La fuerza testimonial de la televisión es absolutamente relativa y la fuerza de la imagen es terrible. Por ejemplo, si algún político o militar es sorprendido por la cámara metiéndose el dedo en la nariz, ustedes pueden estar seguros de que estará liquidado para siempre como hombre público, aunque ese haya sido su único pecado en la vida.

Es así que esta fuerza avasalladora de la televisión encuentra a los periódicos tratando de convencer a la gente de que siga leyendo, de que se informe al día siguiente de lo que ya ha informado la televisión. Fue el computador el que dio a los periódicos la posibilidad de incorporarse a la era de la imagen. Hoy un periódico es mucho más que palabras y mucho más que fotos, es un acontecimiento visual. Al preparar un periódico, uno está pensando en cómo se van a presentar las informaciones desde el punto de vista de contenidos, y el competidor de uno puede tener grandes impactos y grandes golpes visuales, aunque de hecho no tenga ninguna noticia. De manera que el nuevo lenguaje de la imagen también ha llegado a los periódicos. Mirando más hacia el futuro, el computador ha dado otras posibilidades a la prensa escrita. Permite clasificar y reunir los materiales con mucho cuidado. La prensa escrita es ahora una prensa muy clasificada, con secciones para lo político, lo económico, lo internacional. Cada vez va buscando segmentos más especializados de lectores. Igualmente, es una prensa que con los mismos recursos de las bases de datos electrónicos trabaja en contexto, busca antecedentes, trata de profundizar la noticia. Por ejemplo , si se toma una medida económica, calcula a gran velocidad sus efectos. Con esto compensa la fuerza testimonial y la anticipación que tiene la televisión. Pero los periódicos no sólo van a ser en el futuro medios impresos que circulen en general. Caminamos hacia la prensa más especializada, hacia la prensa cada vez más por sectores. Ya hay periódicos que cambian páginas según la zona donde circulan. Por ejemplo, nosotros cambiamos páginas para Cuenca y vamos a cambiar páginas para otras regiones del país, porque entendemos que mientras la televisión es cada vez más universal, el periodismo escrito tiene que llenar los baches de la información cada vez más especializada y que la electrónica le va a permitir. De hecho va a ser posible que las bases de datos estén conectadas con suscriptores. Así podrán obtener la información que ellos necesiten o requieran en particular en su pantalla. Y quizás no esté lejano el día en que puedan pedir una página impresa y personalizada a los periódicos. Se están probando ya, por ejemplo, las rotativas de rodillo inteligente. ¿Qué significa esto? Que el rodillo de la rotativa es capaz de funcionar a gran velocidad y puede cambiar el contenido según órdenes programadas. Entones no sería raro que se pudiera pedir la biografía de Simón Bolívar como parte de la página del periódico; pero esto es lo de menos. Lo que importa es que el periódico puede hacer este tipo de cosas tan especializadas. De hecho los periódicos ya pueden hacer ediciones remotas, pueden ser transmitidos vía satélite a lejanas plantas de impresión, pueden tener

redacciones que no están encerradas en una sola habitación, cuentan con base de datos y usan cada vez más recursos gráficos.

Sin embargo persiste el problema radical de la competencia con la televisión, que es un medio mucho más sensible, que impresiona a los usuarios, que no facilita el esfuerzo crítico y que dificulta la reflexión. En cambio, la lectura facilita la crítica, la comprobación y el debate. Para un mundo en que la democracia es tan fundamental, las cualidades fomentadas por la lectura parecen ser más útiles que las visualizaciones globales de la televisión. He aquí uno de los principales desafíos. Todavía no sabemos cómo resolverlo con precisión.

Me he esforzado por plantear los desafíos para los cuales obviamente no tengo soluciones y no sé si alguien las tenga. Pero para mí esas soluciones tendrán que ver con el avance de los medios electrónicos, con las nuevas propuestas para el periodismo escrito, con el internacionalismo de la comunicación y con la permanencia o no permanencia de nuestras personalidades nacionales.

## *Comentarista: Sr. Jorge Ribadeneira*

Coincido con las apreciaciones de mi colega Benjamín Ortiz, director-fundador del diario matutino "HOY" de esta capital. Me limitaré, por lo tanto, en un comentario muy breve, a subrayar la paradoja del adelanto de los medios y sus consecuencias ambigüas para la democracia, el impacto de la globalización de la noticia; y a reflexionar sobre algunas tendencias del proceso de la prensa en Ecuador, siempre con miras al futuro de la sociedad ecuatoriana en el siglo XXI.



Los avanzados medios de comunicación de los Estados Unidos plantean un problema: hasta qué punto la tecnología electrónica al servicio de la libertad de pensamiento y de expresión se ha convertido en un eficaz medio al servicio de la censura. En otras palabras: ¿es inocente la tecnología de las comunicaciones?

Pienso en este problema cuando escucho a especialistas en tecnología comunicativa que de vez en cuando visitan el diario "El Comercio". Nos dicen, como ya sugirió Benjamín Ortiz, que habrá periódicos con páginas individuales a petición del consumidor, que habrá antenas y receptores de satélite, tamaño bolsillo, de modo que -en casa y en cualquier lugar donde se halle el suscriptor y el poseedor de estos ingeniosos artefactos- podrá estar informado no sólo al minuto sino al segundo y no solamente sobre los hechos del país sino sobre las vicisitudes del mundo entero en todos los campos de la información, la ciencia, la tecnología, los deportes, la cultura y la recreación.

¿Hasta qué punto va a influir en la mente y en el espíritu, en las costumbres, actitudes y valores del consumidor de información este verdadero diluvio

universal? El diluvio viene del cielo de los países altamente desarrollados y empapa la tierra de los países que luchan contra la pobreza.¿Qué efectos va a tener este diluvio en el sentido de identidad nacional y local, de inferioridad, de inseguridad y resentimiento social? ¿No hay el peligro de que se nos bombardee con ideas peligrosas: totalitarias, racistas, extrañas? Aunque en este decenio soplen vientos de democracia y humanismo, el futuro siempre está abierto a la manipulación y a la locura de los poderosos. Nadie en los comienzos de la década de 1920 pudo prever el nacimiento del nazismo y su locura demoníaca que ya estaban a menos de 20 años de distancia, un suspiro en la inmensidad de la historia.

La tecnología por su impacto social no es inocente ni neutra. Y sus adelantos al servicio de la comunicación siempre pueden estar al servicio de la ambigüedad moral, de los intereses creados y de las ideologías de dominación. Cualquiera que sea el avance de los medios en el siglo XXI, será la profesionalización de los periodistas, su sentido ético y humanista, y su lealtad al ser humano y a la sociedad donde vivan, el elemento más importante en la comunicación. Y precisamente porque las tecnologías tendrán un impacto mucho más hondo y sutil en la percepción del público y en la formación de sus valores, el siglo XXI necesitará de comunicadores muy bien formados en los valores morales y democráticos y en las ciencias sicológicas y sociales.

Benjamín Ortiz acaba de referirse con optimismo a la evolución de la prensa en el Ecuador desde los gloriosos días de Eugenio Espejo hasta los días tan profesionalizados que vivimos.



Quisiera señalar que la prensa ecuatoriana, a diferencia de parte de la colombiana, no está en manos de partidos políticos. "El Colombiano" de Medellín es un periódico del partido Conservador colombiano y en particular del antioqueño. "El Tiempo" de Bogotá es órgano del partido Liberal. En Ecuador la prensa es independiente en este sentido de que no representa ni los ideales ni los intereses de un partido político determinado. La tradición colombiana se hace eco de una respetable tradición europea. Los periódicos ecuatorianos actuales pertenecen -con la excepción de "El Telégrafo", el Decano de la prensa nacional- al período histórico inaugurado por la revolución liberal y participan de su tradición. Esto ayuda al pluralismo en el tratamiento de la noticia, pero puede incidir en falta de simpatía por las causas sociales, peligro del que los principales periódicos del país tienen conciencia clara. Quizás a eso se deba que "El Comercio", siempre pionero, se hubiese salido de su tradición y hubiera apoyado explícitamente en un memorable editorial a un partido de la social democracia ecuatoriana luego de los años de la dictadura militar.

Lo que sí hubo en Ecuador y en concreto en la Sierra fue un periódico de intelectuales, "El Sol", que apareció justamente en la mitad del siglo. Benjamín Carrión, Alfredo Pareja Diezcanseco -gerente-, Pedro Jorge Vera, Alejandro Carrión, Angel Felicísimo Rojas fungían de periodistas. Todavía por esos años los intelectuales tenían marcada simpatía por el partido Socialista y ciertamente por los ideales y utopías del socialismo. El periódico era de calidad, brillante, bien

escrito, pero no pudo perdurar. El periodismo es labor de periodistas, no de intelectuales. Esta realidad mostró claramente cómo en los tiempos modernos profesionalización y periodismo van juntos y la primera es condición de posibilidad del éxito del segundo. El periódico "El Sol" fue comprado por un industrial de la Anglo-Ecuatoriana, quien era también un próspero triguero. El periódico se convirtió en apéndice de sus intereses empresariales y comerciales. La prensa debe ser, incluso empresarialmente, independiente. Y eso es lo que sucede con los periódicos de países vecinos, algunos de los cuales son apéndices de emporios bancarios.

Benjamín Ortiz afirmó que el jefe de Redacción del diario "El Comercio" de hace treinta o cuarenta años tenía gran influjo en la conciencia política de sus conciudadanos con sólo jerarquizar la categoría de las noticias. Y así era. La prensa escrita reinaba sin competencia alguna en la información. Luego, con los adelantos del periodismo radial, después con el periodismo televisivo local y ahora con la globalización de las noticias al instante en la televisión internacional vía satélite y vía cable, la prensa escrita ha perdido ese reinado.

Sin embargo, la prensa todavía retiene la primacía como medio para información de segundo momento, esto es, de consulta, investigación y reflexión. No podemos minimizar la importancia de este aspecto sobre todo para la formación de la opinión pública especialmente en los estratos dirigentes de la sociedad -mundo económico, político, laboral, social y religioso-. Pese a satélites, robotes e inventos, la prensa escrita perdurará por muchas décadas. Se ha ganado un puesto con firmeza en el mundo del futuro.



Termino por donde comencé. Es una etapa apasionante de la historia de las comunicaciones con el diario avance de la ciencia y sus repercusiones tecnológicas en todos los ámbitos de la comunicación. Tales repercusiones significan cambios, velocidad y nuevas posibilidades apenas vislumbradas. Tales cambios serán fundamentales en la historia de la comunicación. Creo, pues, para concluir que es justo que todos los que nos interesamos por el país y por el futuro del mundo sigamos con atención el proceso de avance de los medios de comunicación y no dejemos pasar de lado un reto tan apasionante y que tanto va a influir en nuestro país y en el mundo.

cracia, pero no puede perdurar. El periodismo es labor de periodistas, no de propietarios. Esta realidad tiene cada vez más vigencia en los tiempos modernos, profesionalización y periodismo van juntos. La primera es condición de posibilidad del éxito del segundo. El periódico "El Sol" fue comprado por un industrial de la Argolla-Santamaría, quien era también un prócer tuguero. El periódico se convirtió en apéndice de sus intereses empresariales y comerciales. La prensa debe ser, incluso empresarialmente, independiente. Y eso es lo que sucede con los periódicos de países vecinos, algunos de los cuales son apéndices de empresarios bancarios.

Benjamín Ortiz afirmó que el jefe de redacción del diario "El Comercio" debía tener o cuarenta años tenía gran influjo en la conciencia política de sus conciudadanos con sólo jerarquizar la categoría de las noticias. Y así era. La prensa escrita reinaba sin competencia alguna en la información. Luego, con los adelantos del periodismo radial, después con el periodismo televisivo local y ahora con la globalización de las noticias al instante de la televisión internacional vía satélite y vía cable, la prensa escrita ha perdido su reinado.

Sin embargo, la prensa escrita retiene la primacía como medio para información de segundo momento, es decir, de consulta, investigación y reflexión. No podemos minimizar la importancia de este aspecto sobre todo para la formación de la opinión pública especialmente en los estratos dirigentes de la sociedad: mundo económico, político, laboral, social, religioso. Las satélites, cobertura en vivo, la prensa escrita perdurará por muchas décadas. Se ha ganado un puesto con firmeza en el mundo del futuro.

Tiempo por delante comienza. El tiempo, etapa apasionante de la historia de las comunicaciones con el diario avanza de la ciencia y sus repercusiones tecnológicas en todos los ámbitos de la comunicación. Tales repercusiones significan cambios velocidad y nuevas posibilidades apenas vislumbradas. Tales cambios serán fundamentales en la historia de la comunicación. Creo, pues, para concluir que es justo que todos los que nos interesamos por el país y por el futuro del mundo sigamos con atención el proceso de avance de los medios de comunicación y no dejemos pasar de lado un tema tan apasionante, que tanto va a influir en nuestro país y en el mundo.

## Panel: La modernizacion del Estado para enfrentar el siglo XXI

## PRIMERA INTERVENCION

### *Lcdo. Andrés Vallejo A.*

El moderador decía que el mundo está pasando por una etapa muy es–pecial. En efecto, los procesos de cambio se vienen dando con una rapidez asombrosa que todavía no nos permiten darnos cuenta de todo lo que esos cambios significan y de las consecuencias que van a tener los procesos de Europa Oriental, la Unión Soviética, la Integración de la Comunidad Econó-mica Europea y los propios procesos que a nivel de América Latina se vienen dando. Todo esto significa un cambio en la concepción de las cosas que no puede dejar de ser tomado en cuenta. Cambios, además, a los que no podemos sustraernos, y que influyen sustancialmente en nuestro país.



Estos procesos de liberación económica y la guerra del Golfo traen como consecuencia una hegemonía unilateral de parte de los Estados Unidos, hegemonía que es peligrosa porque rompe el equilibrio indispensable en el mundo y nos obliga a ver las cosas de una manera diferente y a buscar incorporarnos a los cambios para que aprovechemos de la mejor manera todas las oportunidades de todas las ventajas y que evitemos vernos arrastrados a ese proceso, situación en la cual seguramente tendríamos más desventajas que ventajas. Estos procesos están significando una apertura, una liberalización de carácter económico, sustancialmente económico, que requiere un proceso de modernización!

Es indispensable que tratemos de definir qué entendemos por modernización: ella implica toda una concepción que debe concretarse necesariamente.

### LA MODERNIZACION

A la modernización y a los procesos de modernización se los está relacionando casi indisolublemente con procesos de liberalización económica y creo que eso

depende de cada realidad; no podemos cometer el error de creer que estos procesos pueden ser generales y universales, sin tomar en consideración la diferente realidad de cada una de las sociedades. Se basan los procesos de liberalización en el funcionamiento del mercado y eso es lo que nos debe obligar a considerar que la situación de nuestro país en concreto es muy diferente de la situación de mercados desarrollados en donde los procesos de liberalización y el juego de las fuerzas del mercado pueden tener una situación completamente diferente.

El mercado ecuatoriano es un mercado muy reducido, es un mercado inflexible, muy poco competitivo, es decir, un mercado muy poco apto para que las fuerzas del mercado puedan jugar con absoluta libertad: no quiere esto decir que haya que desconocer el buen funcionamiento que en muchos casos puede tener el mercado. El mercado ecuatoriano tiene muy poca competencia, existen muchos monopolios productivos o muchos oligopolios productivos y el país esta inmerso dentro de todo este proceso de cambios mundiales. Los procesos de liberalización y las corrientes liberalizadoras, en consecuencia, tienen que ser tomadas en consideración muy puntualmente.

## PRIVATIZACION Y TAMAÑO DEL ESTADO

La privatización, por ejemplo, es una de las cuestiones que están de actualidad. Creo que los procesos de privatización tambien deben ser examinados cuidadosamente porque no pueden tener los mismos efectos en unos países que en otros y sobre todo no son las mismas realidades. El hecho concreto del Ecuador es muy diferente de lo que ocurre en otros países. Además todo este tema nos lleva necesariamente a la reflexión sobre el tamaño del Estado más que sobre el papel del Estado. Nadie se atrevería a sostener que debe desaparecer. Estimo también que hay que hacer una consideración sobre el tamaño del Estado: sostengo que el Estado es indispensable, que debe hacer uso de un papel regulador en la economía para lo cual se necesita que sea un Estado fuerte y eficiente.



En el caso del Ecuador, es muy fácil comprobar que no ha existido una actitud estatizante de parte de ningún gobierno, del color que haya sido; pero me permito aseverar que más bien vemos en muchos casos,-se los puede decir con nombres y apellidos- que no pocas empresas productivas estan en manos del Estado porque fue la manera de evitar que quebraran en manos del sector privado. Hay casos muy concretos como los de la empresa FERTISA, por ejemplo; hay casos como el de AZTRA, como el del Banco La Previsora que fueron empresas que estuvieron al borde de la quiebra, que pasaron al control del Estado para evitar que esto ocurra. Esta es la pura y neta verdad. Yo diría que a excepción del caso del petróleo, que es un asunto muy especial, no ha existido ninguna decisión de un gobierno para que las actividades productivas estén en manos del Estado.

Considero que el problema del Estado ecuatoriano más que el de su tamaño propiamente dicho, más que el de su crecimiento es el crecimiento de la burocracia. Sin duda, la burocracia ha crecido mucho más que el Estado. El Estado ecuatoriano no interviene en actividades productivas sustanciales, excepción hecha del

petróleo y de la provisión de ciertos servicios que difícilmente podrían estar fuera del control del Estado.

El Estado participa en una cantidad de cosas pequeñas sin mayor importancia y no indispensables, sin duda, las que hace mal, porque, en mi opinión, es demasiado el ámbito que quiere abarcar; vuelvo a repetir, porque la burocracia ha crecido mucho más que el Estado. La participación del Estado debe ser muy eficiente, la participación del Estado debe estar orientada a aquellas acciones que son indispensables para un funcionamiento equilibrado de la economía y de la sociedad.

En un país en donde existen elementos productivos como, por ejemplo, el petróleo, que significa más del 50 por ciento de la producción ecuatoriana con todas las implicaciones que esto conlleva, difícilmente se puede sostener que esta actividad deba estar en manos privadas por el poder que tendrían los sectores privados en ese ámbito, lo que les permitiría definir el funcionamiento de la economía, de la política y, por lo mismo, de la sociedad.

Otro aspecto que considero conveniente señalar en aras a empujar el tema de la modernización de la economía es la necesidad de que, tomando en consideración todos estos cambios y todas estas corrientes que existen en este momento en el mundo, tengamos mucha prudencia en los pasos que demos respecto de esos cambios.

Los procesos de privatización, por ejemplo, en otros países latinoamericanos con los cuales podríamos establecer una comparación, se están haciendo con tal violencia, con tal drasticidad que temo que puedan causar otro tipo de problemas que eventualmente puedan obligar a echar marcha atrás, y no puede haber nada más pernicioso para el funcionamiento de una economía que la falta de estabilidad en las políticas económicas y en las medidas económicas que se toman.



En el momento en que se toman medidas económicas en un sentido determinado y se las empieza a modificar permanentemente se está dando paso a la incertidumbre y, por lo mismo, a la inestabilidad. No hay nada que conspire más contra el funcionamiento de la economía, contra la inversión y contra el desarrollo que la inestabilidad y la incertidumbre. Tengo mis temores de que se ha creado una especie de "novelería" a nivel mundial y especialmente a nivel continental. Estamos pasando de unos extremos a otros, creando situaciones eventuales de inestabilidad que podrían ser mucho más graves que los defectos que en este momento tiene el funcionamiento de las economías.

Es, sin ninguna duda, indispensable proceder a una modernización de la sociedad sin identificar el concepto modernización con el de liberación en términos absolutos. El proceso de modernización debe comprender, por supuesto, a todos los sectores de la sociedad y no solamente al Estado. Hay muchas personas y muchas corrientes que señalan la necesidad de modernizar el Estado, comprendido como la actividad pública, como el sector público, pero no hablan de la sociedad siendo ésta la que se debe modernizar.

El sector privado debe modernizarse también. El sector privado ha estado acostumbrado a un proceso de proteccionismo originado en circunstancias diferentes de las que existen en este momento, y que le obligan a tomar otro tipo de actitudes para aprender a desenvolverse de una manera diferente; por supuesto que aquí hay que tener mucho cuidado porque hay que tender siempre a un desarrollo equilibrado de todos los sectores.

Durante mucho tiempo en un proceso que se inició hace 20 años, se propendió a un desarrollo industrial y para eso se dictaron leyes de estímulo al establecimiento de industrias, protegiéndolas así más de la cuenta.

No critico el proceso de industrialización que llevó el Ecuador y la política de sustitución de importaciones que se implantó porque seguramente sin esa política nosotros no tendríamos ni siquiera la incipiente industria que tenemos en este momento. El defecto consistió en haber mantenido casi indefinidamente todo ese sistema de protecciones y de subsidios en lugar de haberlo hecho, como era la concepción original, por tiempos determinados que permitieran la inversión y el establecimiento de las industrias y de las empresas para que luego entraran a competir libremente. El mantener indefinidamente todo ese proceso de protección, sin duda, ha sido defectuoso, pero no por el hecho de haber impulsado el establecimiento industrial en el país. Ahora se teme que ocurra lo contrario. Se ha protegido tanto a la industria que ahora la abandonaremos. Esto sería un gravísimo error, definitivamente un gravísimo error. El proceso de modernización de una economía no puede dejar de contemplar el desarrollo industrial, no hay economía moderna sin desarrollo industrial. El desarrollo industrial significa la transformación, inclusive mental, de las relaciones que existen dentro de la sociedad. No debemos cometer el error de creer que se ha protegido demasiado a una actividad y abandonarla completamente después. Otro punto, tal vez el más importante de todos y al que menos atención se le da, es el relacionado con la universidad ecuatoriana.



## EL PROBLEMA DE LA UNIVERSIDAD

El problema de la universidad ecuatoriana es increíble. El estado de deterioro de la educación superior y, por lo mismo, el de la formación de la clase dirigente del país es angustioso. Hace pocos días se publicó en un suplemento económico del diario El Comercio un resumen de un estudio ordenado por las propias universidades, estudio al que lamentablemente no se ha dado publicidad hasta este momento. Aquel resumen mencionaba cosas que voy a repetir ahora que son verdaderamente preocupantes y que demuestran la situación en la que se encuentran las universidades. Miren ustedes que es un estudio que se refiere a una época atrasada porque es realizado entre 1970-1980 y el deterioro de la universidad desde el año 1980 hasta acá ha sido mucho más acelerado que en la época a la que se refiere ese estudio. Ahí se establece que el crecimiento promedio de la población estudiantil en esa década fue del 19.4 por ciento anual, mientras en toda Latinoamérica en donde tampoco está funcionando la universidad adecuadamente, no pasó del 12 por ciento. Este incremento se concreta en los

primeros tres años de estudio y fundamentalmente refleja la altísima tasa de deserción de los estudiantes a nivel superior con el costo que esto significa para el país.

El diagnóstico revela asimismo que mientras el número de estudiantes en ese período aumentó a una tasa como la mencionada, la de los titulados y graduados fue inferior al 3 por ciento; es decir, que de cada 100 matriculados en ninguno de esos años se titulaban más de cinco profesionales en cada una de las áreas en promedio, más bien porque en unas hay menos deserción que en otras. El número de profesores pasó de 6.800 a 11.300 en 1988; el crecimiento actual es muchísimo mayor, lo que representó una tasa anual de 6.5 por ciento. El indicador alumno-profesor según las cifras de ese mismo estudio pasó del 18.1 en el 80 al 16.6 en el 88, es decir, que aumentó el número de profesores en relación con el de los alumnos; pero al mismo tiempo, el crecimiento de la planta administrativa de las universidades aumentó más que el de los profesores y el de los alumnos, lo que vale decir que el problema de la burocracia, uno de los fundamentales del Estado, se trasladó también a las universidades con el agravante de que la fuerza que se ha dado al estamento administrativo en la toma de decisiones le ha colocado muchas veces en situación de superioridad a la de los propios profesores.

El problema de las finanzas universitarias, el costo efectivo promedio por alumno asciende a algo más de 92 mil sucres por año; esta cifra -por el número de alumnos que aproximadamente es de 186.000- daría un monto de aproximadamente 17.000 millones de sucres por año destinado a las universidades.



Las transferencias presupuestarias durante ese mismo período tuvieron un promedio, en el año 1988, de 19.900 millones de sucres, es decir, fueron superiores a las del costo por alumno; sin embargo de lo cual, las universidades tienen un déficit superior al 22 por ciento, lo que significa que el costo administrativo de las universidades, el terrible incremento que ha tenido el costo administrativo, está produciendo ese déficit en detrimento de los procesos de investigación que es la función de la universidad y que han disminuido en forma verdaderamente alarmante en el mismo período.

Existen, por otro lado, desequilibrios entre las universidades. Por ejemplo, los ingresos de la universidad en Quevedo fueron de 344 mil sucres por alumno matriculado, mientras en la Universidad Central fueron de 109 mil. Esto agrava los problemas precisamente de aquellas universidades que mayor afluencia de alumnos tienen.

Los ingresos totales de las universidades, los fondos propios más las transferencias aumentaron de 3.700 millones en 1980 a 21.500 millones en el año 1988, es decir, que a pesar de los efectos de la inflación el aumento de ingresos de las universidades fue muchísimo mayor que en el resto de otras actividades en el país, lo cual es también una demostración de que el estado deficiente de la educación superior no es por falta de recursos para atender las necesidades de las universidades sino por la orientación de éstas y porque su administración no es definitivamente la más adecuada.

Otro aspecto verdaderamente angustioso de la universidad, que consta en ese mismo estudio, es un análisis que podría ser muy discutible, pero que sirve de orientación para la comparación de que la estructura socio-económica del país en 1988 se dividía en sectores socio-económicos llamados productivos en un 49 por ciento e improductivos en un 51 por ciento. Es cierto que el sector de servicios ha sido puesto entre los improductivos, lo cual no es muy adecuado ni siempre absoluto; pero la estructura universitaria en el mismo año tenía facultades dirigidas a los llamados sectores productivos apenas en un 29 por ciento del total, mientras los sectores productivos en la sociedad eran el 49%. La universidad dedicaba sus recursos y orientaciones en general apenas en el 27 por ciento a esos sectores y en el 71 por ciento a los sectores improductivos, lo cual demuestra también una falta de orientación y una falta de adecuación a la realidad del país sin que exista un cambio a fondo en la universidad ecuatoriana, un cambio de concepción del funcionamiento de la universidad. Así vistas las cosas, no podremos hablar de modernización de la sociedad ecuatoriana.

En la actividad pública es más notorio el problema; pero cuando criticamos a la clase dirigente nos olvidamos que se forma en esa universidad y tenemos, por lo mismo, que hacer todo esfuerzo para cambiar la universidad. Este es un problema señalado por todos los sectores. Creo que existe una conciencia en la sociedad ecuatoriana respecto de lo que es la universidad, de los defectos que tiene y de la necesidad de reformarla profundamente.



## LA MODERNIZACION DEL ESTADO

El Estado, por supuesto, debe modernizarse también y debe reducir su campo de acción sin ninguna duda, dejando todos aquellos aspectos mínimos, no sustanciales, no importantes, que actualmente están dentro de su campo de acción; pero debemos estar absolutamente conscientes de que no existe posibilidad alguna de funcionamiento de una economía liberal. Yo no soy partidario de una economía liberal en su totalidad.

Pero para hacer el análisis, no existe ejemplo alguno de funcionamiento de economía liberal en ninguna parte del mundo sin un Estado vigoroso, sin un Estado eficiente, sin un Estado que tenga la fuerza necesaria para intervenir cuando tenga que intervenir y para regular las cosas que tiene que regular. Es simplemente imposible en nuestra realidad una liberalización total en la economía. Me quisiera referir simplemente al caso del sector financiero como que tiene una estructura tal y un tamaño tal que no permite que exista una liberalización total en la economía, como un ejemplo. Se está hablando de procesos de privatización y hay mucha presión en todos los países y en muchos de ellos han funcionado ya los procesos de conversión de la deuda para inversiones. Todo el sector financiero ecuatoriano tiene un patrimonio que equivale a 176 millones de dólares aproximadamente. Si es que se aceptaran procesos de conversión de deuda para efecto de capitalización en el sector financiero, con 35 millones de dólares, a los precios actuales de la deuda, se podría comprar todo el sistema financiero ecuatoriano por parte del sector privado, concentrando aún más la

tenencia de ciertos grupos o también por parte de inversionistas extranjeros. No creo que el sector financiero, por ejemplo, deba estar en manos de extranjeros, es uno de los sectores que debe estar muy limitado en cuanto se refiere a la inversión extranjera, lo cual no es tampoco ninguna novedad. El Japón, paradigma de la liberalidad, no permite inversión extranjera en el sector financiero por lo clave que resulta ese sector en el manejo de la economía.

El Estado debe reservarse siempre, entre sus roles, el de mantener estructuras de rectificación a las inquietudes y a los problemas que siempre crea el funcionamiento del mercado en condiciones y situaciones como el nuestro.

Hay que dar importancia, dentro del proceso de modernización, al acceso que debe tener el país a los adelantos de la ciencia y de la tecnología, a la revolución de la informática, que es la verdadera revolución de este siglo, a todo el proceso de comunicaciones, sin que se le de atención preferente a este campo. Aquí, volvemos al tema de la universidad que es la que principalmente debería preocuparse de este aspecto para poder modernizarnos.

Se afirma que el predominio de los bloques que se van formando en el mundo, a más del poderío económico del que dispongan, será marcado por la capacidad de la comunicación que tengan, y nosotros no podemos aislarnos de ese contexto; nosotros no podemos seguir manteniendo una situación como la que mantiene el país de déficit, de debilidad, de retraso en el aspecto de las comunicaciones fundamentales en este momento y con mayor razón en el próximo siglo. Muchos dicen que la guerra del Golfo no la ganó Estados Unidos sino la agencia de noticias CNN que fue la que nos permitió ver lo que pasaba minuto a minuto en una forma que antes no se concebía siquiera.



## LOS PROCESOS DE INTEGRACION

Otra cosa que debe ser necesariamente considerada son los procesos de integración que se desarrollan en el mundo y en el que está inmerso en este momento el Ecuador.

Estos procesos significan sin duda un desafío; pero significan también muchas oportunidades que debemos saber aprovechar. Hay que tener cuidado con la eliminación del proteccionismo nacional que significan estos procesos de integración. Solamente para analizar el caso de Latinoamérica, mencionemos el Pacto Andino, el Mercosur, el Acuerdo entre Estados Unidos, Canadá y México y el que proyectan Venezuela, Canadá y México. Es decir, una serie de procesos de integración que en lugar de buscar la integración global pueden llevarnos a la creación de este tipo de proteccionismo que beneficia a unos bloques más que a otros bloques y que, eliminando el proteccionismo nacional, crea el proteccionismo bloquista, bajo el cual empiecen a funcionar las economías, lo que puede traer otro tipo de problemas. A mí me parece que es una obligación el buscar la manera de la integración de todos esos bloques y no simplemente la formación de bloques aislados que van a empezar a competir los unos con los otros.

Los procesos de integración crean muchos problemas a los cuales debemos estar atentos; por supuesto que no es la misma relación con el Ecuador, pero es un caso dramático que está sucediendo en Europa. Polonia abre las fronteras como consecuencia de los procesos que se están dando y 100 mil polacos pasan al día siguiente a Alemania.

Los procesos de integración significan la necesidad de sacrificios mutuos. ¡Quién hubiera imaginado que en ese momento España, que hasta hace muy poco tiempo fue y seguramente sigue siendo todavía uno de los países débiles económicamente dentro de la Comunidad Económica Europea, esté en este momento contribuyendo económicamente para ayudar a Alemania a solucionar sus problemas de la unificación interna! Si lo menciono es porque estos temas se van a producir también en nuestros países, lo que nos obliga a tener la mente muy abierta para comprender la dimensión de este tipo de circunstancias que puedan presentarse. Nos obligan también a superar los problemas internos y a ver las cosas con otra mentalidad; nos están empujando a la polémica en este momento de los 500 años de la conquista española, mientras que Europa, que tiene 100 guerras entre los diferentes países, está en este momento tratando de ser un solo país con una concepción totalmente diferente de las cosas.

## EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL



Muy rápidamente quisiera referirme a otros aspectos que son fundamentales, uno de ellos es el del fortalecimiento institucional. El país tiene en este momento un proceso de debilidad institucional en el cual están incluidos casi todos los estamentos de la sociedad, el Congreso Nacional es uno de ellos, lo cual es muy grave; la propia Función Ejecutiva, la Funciòn Judicial y los organismos constitucionales, todos ellos debilitados tremendamente, requieren de un gran fortalecimiento si es que se quiere que haya un proceso verdadero de modernización de la economía. ¿Qué hay que hacer para eso? Evitar el mantener una actitud de conflictos permanentes como los que mantiene la sociedad ecuatoriana. La sociedad ecuatoriana vive en conflicto y por cosas que tienen mínima importancia, mantiene una rivalidad que muchas veces raya en el canibalismo. Es una sociedad de canibales la ecuatoriana, no solamente en el sector público y no solamente en la actividad política, también en la actividad privada. Los agricultores se alegran no porque han obtenido mayor productividad en sus cosechas, sino se alegran porque se le heló la cosecha al vecino; y los ganaderos se ponen muy contentos no porque sus vacas están produciendo 40 litros diarios sino porque les costó 90 mil dólares. No se diga en la actividad política; esta actividad es de caníbales a tiempo completo. Todo el mundo cree que lo único que debe hacer es destruir al rival; todo el mundo cree que la misión primera es la de terminar con el adversario al que nunca se lo ve como adversario sino como enemigo. Todo el funcionamiento de la sociedad se refleja también en los partidos políticos; partidos políticos que sin duda no están a la altura de las circunstancias, partidos políticos que se han debilitado en lugar de fortalecerse, partidos políticos que han

proliferado en lugar de irse agrupando, lo que es una cosa indispensable para un buen funcionamiento de la política del país. Pero no significa eso que debemos terminar con los partidos políticos; los partidos políticos son absolutamente indispensables para un buen funcionamiento de la sociedad; los partidos políticos están, por otro lado, conformados por seres humanos que no son otra cosa que el reflejo de la sociedad, el reflejo de qué es lo que pasa en las universidades y debemos todos propender a su fortalecimiento y a la agrupación de las tendencias porque es increíble que en nuestro país existan 18 partidos políticos y se pretenda que los 18 puedan funcionar bien; hay que ir a una agrupación de tendencias, hay que restablecer en la ley de partidos políticos, en la ley de elecciones, una disposición sabia que fue eliminada por aspectos absolutamente circunstanciales, por la cual se eliminaban del registro de partidos políticos aquellos que no alcanzaban por lo menos el 5% de la votación en dos procesos electorales consecutivos. Esto hay que hacer para que la sociedad funcione bien porque sus partidos políticos también funcionan bien. Defiendo la existencia de los partidos políticos para que la sociedad se modernice; pero con partidos políticos vigorosos que representen las diferentes tendencias que existen en una sociedad. No se puede admitir que se propugne como tesis la eliminación de los partidos creyendo que de esa manera las cosas van a funcionar mejor, creo que no; de esa manera funcionará mucho peor porque serán los grupos de intereses reducidos, y muchas veces de intereses económicos perfectamente identificados, los que manejen la política en el país.



## PERSPECTIVA Y DIALOGO

Quisiera haber tenido un poco más de tiempo para referirme a la necesidad de que debemos ver las situaciones y los problemas con perspectiva. Este país es un país en el que se las mira solamente hoy, no se las ve ni siquiera pensando en mañana y menos en pasado mañana. Solo nos preocupamos de las cosas inmediatas. Este es un país inmediatista que no ve las cosas con perspectiva, que no ve la necesidad de mantener políticas estables para tener la posibilidad de modernización y de afrontar el reto que tenemos por delante. Si es que no logramos diseñar una política de mantenimiento y de fortalecimiento de objetivos nacionales, alrededor de la cual estemos todos los ecuatorianos sin que por eso dejemos de discrepar y pensar de una manera diferente, no podremos entrar en un proceso de modernización.

El siglo XXI que se iniciará sin duda con predominio de políticas de apertura y liberalidad económica requiere sin ninguna duda de una actitud de diálogo y negociación permanente. La política de apertura, la política de integración requieren de diálogo, requieren de concentración, requieren de comunicación permanente. Sin diálogo no habrá modernización o habrá modernización con costos muy graves para la sociedad.

## *Dr. Blasco Peñaherrera*

Debo en primer lugar expresar mi total conformidad con la idea que me parece está implícita en la denominación misma de este Panel, porque al decir "la Modernización del Estado", se está afirmando algo con lo cual estoy en absoluta conformidad, como es el hecho de que *el Estado ecuatoriano requiere indispensablemente modernizarse para enfrentar el siglo XXI*, para ingresar y adaptarse a las condiciones del siglo XXI. En segundo lugar, quisiera hacer una precisión del concepto "Estado" que me parece indispensable.

### EL ESTADO

¿Qué entendemos por Estado? Este es un término o un concepto que por el uso, así como ocurre con las monedas a las que el uso desgasta, ha cambiado casi su sentido original y científico; porque por Estado entendemos a "la sociedad jurídicamente organizada sobre un territorio determinado, bajo una autoridad capacitada para mantener la cohesión social. Hoy, estamos empleando el término Estado muchas veces confundiéndolo con el término Gobierno. Todos sabemos que el gobierno es el timonel del Estado, el núcleo orientador del desarrollo, de la vida política, de la evolución histórica del Estado. El Estado comprende aquello que llamamos el "sector público"; o sea, la estructura administrativa total, el conjunto de entidades, organizaciones,empresas e instituciones, y su sistema de entrelazamiento y operación. Involucra, naturalmente, como parte esencial, al gobierno, pero no es el gobierno.



### LA MODERNIZACION

El concepto modernización deviene de la voz moderno que significa, según el Diccionario de la Real Academia de la Lengua, algo que existe desde hace poco, que ha sucedido recientemente. En consecuencia, "modernizarse" es darle forma moderna a una cosa, "ponerse a tono". Ergo, modernizar el Estado significará modificar la estructura administrativa del Estado, dándole una forma y una aptitud operativa acordes con los criterios o los requerimientos del tiempo presente y del futuro, en la medida en que el futuro puede ser previsto. Implica, por ende, como premisa, estimar o aceptar o considerar que la forma y el ritmo operativo actual del Estado es anacrónico, anticuado e inconveniente.

Partiendo de estos supuestos, comienzo por decir que estoy absolutamente de acuerdo con la aseveración implícita en la denominación del tema. Más aún, creo que no solamente el Estado ecuatoriano en cuanto estructura administrativa es anacrónico, anticuado e inconveniente, sino que las ideas básicas que inspiran su funcionamiento y el desarrollo de la sociedad, las ideas que a este respecto predominan en el Ecuador, son ideas anticuadas, anacrónicas e inconvenientes. Basta para demostrar lo dicho con citar tres ejemplos: Defendemos un concepto de" soberanía nacional" que peca por chauvinista y xenófobo; defendemos o

afirmamos defender los recursos naturales con una concepción que pertenece al pasado; y por último, consideramos que el concepto jurídico "trabajadores" se refiere únicamente a los trabajadores "manuales" y circunscribimos la defensa de "los" trabajadores a esta clase de trabajadores, cuando la realidad laboral actual y la del mundo que viene es incongruente con esta concepción. Ignoramos así que la soberanía nacional ha sido avasallada por el endeudamiento externo mucho más que si lo hubiera sido por un ejército de ocupación ; persistimos en atesorar recursos que ignoramos o menospreciamos,como los de la capacidad creativa o de la inteligencia creadora; hablamos de "la clase trabajadora", ignorando el profundo cambio que se ha dado y seguirá dándose en la sociedad con el surgimiento de lo que se llama el "trabajador informado", el "trabajador culto", cuyo "valor agregado" en el producto es puramente intelectual y, por supuesto, mucho más significativo.

## EL TAMAÑO DEL ESTADO

Volviendo ahora al tema central de "la modernización del Estado", creo que elprimer aspecto que se debe considerar es el relativo a su "tamaño". Al respecto no cabe duda que en la mayor parte, por no decir en la totalidad del mundo, y, por cierto, de modo particular en nuestro país, el Estado es, además, un Estado opresivo e injusto. Trataré de demostrar estas aseveraciones.

Prácticamente todas las actividades sociales se realizan con intervención directa o bajo la supervisión directa de la administración estatal, y un alto porcentaje de las actividades, de los bienes y servicios se producen en forma monopólica por parte del Estado. Una simple mención genérica: la totalidad del cemento, la totalidad de la energía, el sistema integral de comunicaciones, el transporte aéreo en gran parte y el naval de modo casi total, la producción de fertilizantes, de combustibles y todos los derivados de hidrocarburos, todo esto se produce o se presta servicio por medio de monopolios estatales. Más aún: el crédito, sobre todo el que se supone es de impulso al desarrollo, también es manejado por el Estado; el comercio exterior en las dos direcciones: importaciones y exportaciones, se realiza bajo control y únicamente con autorización estatal, y servicios esenciales, como los portuarios, aeroportuarios, son prestados por entidades estatales o paraestatales. Esto revela que "el tamaño del Estado ecuatoriano", no hablando solamente en términos cuantitativos sino sobre todo cualitativos, es inmensamente grande.



En cuanto al costo operativo de esta enorme estructura, aun cuando la carencia de información confiable impide concretar cifras, por deducción lógica, se puede aseverar que está en un orden superior al 90% de la tributación o recaudación total. Es decir que, de la totalidad de recursos que se generan y recaudan para el gobierno central, para las entidades estatales o paraestatales, para los organismos seccionales, las instituciones de control, las de carácter financiero, etc. etc., menos de un 10% puede destinarse a gastos de inversión, porque todo lo demás se consume en gastos operativos o de funcionamiento.

Y por añadidura, con semejante tamaño y semejante costo, el funcionamiento estatal es notoriamente ineficaz y, en muchos aspectos, totalmente inútil. Más bien dicho: precisamente porque el tamaño del Estado ecuatoriano es tan desmesurado, su costo es tan alto y su funcionamiento tan deficiente y hasta inútil. Creo que esta última aseveración, que a primera vista puede parecer exagerada, requiere ser justificada. A mí me parece que el hecho de que el país viva un crónico déficit de energía que en unas épocas del año no se pueda utilizar toda la energía que se genera y en otras se padezcan déficits considerables; que el sistema de comunicaciones, refiriéndome a las comunicaciones telefónicas, es uno de los más deficientes en el mundo, o al menos en América Latina; que el transporte aéreo sea igualmente malo; que los insumos agropecuarios sean extremadamente caros y contaminantes; que los combustibles presentan problemas de mayor gravedad todavía; y en fin, que el crédito, piedra angular de la producción, sobre todo agropecuaria, es insuficiente, segregativo e incluso dolosamente administrado; todo esto y mucho más que podría ser dicho a este respecto, me parece que justifica plenamente mi severa afirmación sobre el negativo funcionamiento de la inmensa y onerosa estructura administrativa del estado ecuatoriano.

## LA INEPTITUD DEL ESTADO



Esta ineptitud del Estado (no solo ecuatoriano, vale repetirlo) se manifiesta sobre todo en actividades que han constituído la piedra angular de las teorías intervencionistas a través de la historia. Me refiero a la dirección de la economía y el impulso al desarrollo.Esto ha sido porque, los instrumentos de que dispone el gobierno como timonel del Estado, para controlar la economía, son muy limitados y se vuelven, por lo tanto, rutinarios. Han tenido que ser y tienen que ser utilizados repetidamente, por lo que sus efectos se han vuelto totalmente inefectivos, y ello ha producido una especie de crisis mundial de la teoría o de la práctica del control y dirección de la economía. Al respecto, me voy a permitir dar lectura a un breve fragmento del libro *"Las nuevas realidades"*, del doctor Peter F. Drucker uno de los creadores de la ciencia de la administración y su vinculación con la integridad de las actividades humanas.

Dice el doctor Peter F. Drucker que, a comienzos del periodo del Presidente Jimmy Carter, éste devaluó la moneda norteamericana de 250 yenes por dólar a 180. Tomó esta medida a fin de fomentar las exportaciones y crear así empleos, pues el índice de desempleo era muy alto y estaba subiendo. Logró efectivamente un aumento sin precedentes de las exportaciones, pero no redujo el desempleo: por el contrario, éste siguió subiendo sostenidamente a pesar de la bonanza de las exportaciones. Esto es algo que ningún economista podía haber predicho ni puede explicar.

Cuando Ronald Reagan sucedió al presidente Carter, subió fuertemente los tipos de interés para detener la inflación. Efectivamente, pronto acabó con la inflación; pero los altos tipos de interés volvieron a elevar el precio del dólar a 250 yenes. Esto perjudicó a las exportaciones de los Estados Unidos especialmente en

productos agrícolas, y, al mismo tiempo, desarrolló en el país un mercado sin precedentes para importaciones industriales especialmente del Japón. De acuerdo con toda la teoría económica, semejante concatenación de hechos debía haber producido un notable desempleo pero, por el contrario, durante la administración Reagan el desempleo disminuyó al nivel más bajo desde hace 14 años, es decir, desde antes del presidente Carter. En otoño de 1985, el presidente Reagan cambió abruptamente el rumbo y empezó a hablar de medidas para bajar el dólar exactamente como lo había hecho el presidente Carter ocho años antes, los economistas de Reagan buscaron una ligera corrección de una moneda sobrevaluada, quizás 250 o 220 yenes por dólar; pero el dólar cayó en caída libre y había llegado a los 125 yenes 16 meses más tarde. Según toda la teoría económica y también de acuerdo con todos los precedentes, era de esperar una fuga masiva del dólar. Por esa época, el Japón, Alemania Occidental, Taiwan y el Canadá, principales exportadores de los Estados Unidos, habían acumulado fuertes cantidades de papeles de deuda pública del gobierno de los Estados Unidos pagadera en dólares; debían, en consecuencia, haberse apresurado a limitar sus pérdidas en divisas, reduciendo su tenencia en dólares, pero lo que hicieron todos, especialmente los japoneses, fue todo lo contrario: aumentaron sus préstamos a los Estados Unidos y nominados en dólares de los Estados Unidos. El resultado fue, en consecuencia, diametralmente opuesto a todas las previsiones de los expertos y los científicos.¿Qué quiere decir esto?, nada más ni nada menos que, aun en la nación más poderosa del mundo, la que dispone sin duda de las mayores capacidades en el orden técnico, administrativo y científico, el manejo gubernamental de la economía es casi imposible porque se toman medidas que teóricamente deben producir unos efectos y resulta que producen otros. ¿Por qué razón? Porque la economía es algo más complejo de lo que la teoría puede admitir, y porque las reacciones de los agentes económicos son impredecibles y porque muchas veces esos agentes económicos intuyen realidades a futuro que ni los técnicos ni los expertos ni los políticos pueden intuir. En el caso de los japoneses, cuando el dólar bajó, el yen se sobrevaloró y, en consecuencia, las empresas japonesas debían haber dejado de vender por el encarecimiento de sus productos; sin embargo, procedieron de otro modo: mantuvieron sus precios bajos para asegurarse el mercado a futuro. Y eso sucedió. Al normalizarse la situación dos años más tarde, su posición en el mercado norteamericano era inamovible. Este comportamiento, por cierto que no era "racional" desde el punto de vista de la teoría económica, pero lo fue en grado sumo desde elpunto de vista práctico. Pero claro, esto no lo podían haber intuído ni la Reserva Federal ni el presidente Reagan ni sus asesores.



## EL TAMAÑO DEL ESTADO ECUATORIANO

En cuanto a la situación del individuo frente al Estado sin llegar a los extremos que se vivían (y todavía se vive) bajo regímenes totalitarios de economía centralmente planificada, considero que, en el Ecuador, la situación del hombre común, de "Juan Pueblo", es de casi absoluto sometimiento a la estructura administrativa del Estado. El individuo no tiene esperanza alguna de defenderse por sí solo ni de obtener por sí solo derechos que le corresponden como ser

humano, y como miembro de esta sociedad. Creo que no hace falta citar ejemplos de lo que sucede en el IESS, de lo que sucede en los Municipios, en casi todos los ministerios; en fin, en los múltiples lugares en los cuales el individuo anónimo se enfrenta con esa estructura administrativa que funciona al parecer independientemente de todo otro interés que no sea el de su propia supremacía. En tal virtud, la situación de ese individuo, desamparado y minúsculo -que es el que más importa, el que más interesa desde el punto de vista filosófico y democrático-, esta situación es suficientemente triste y dolorosa como para que se justifique un gran esfuerzo de transformación de la estructura estatal y del funcionamiento operativo del Estado ecuatoriano.

¿Por qué hemos llegado a esta situación? Por múltiples causas. Podríamos hablar de la herencia colonial. Los pueblos no pueden escapar de su pasado y en nuestra memoria están las ideas que vivimos durante 500 años en la Colonia y que se vivieron atrás en las organizaciones tribales y en las organizaciones indígenas primitivas. El sentido o la idea de ser parte de una organización piramidal en cuya cúspide hay alguien que puede disponerlo todo y que puede entregarlo todo y que puede resolverlo todo. Ese concepto, ese prejuicio, ese complejo, como quiera que lo llamemos, debe estar en nuestro código genético. Por eso el concepto o el sentido de la dependencia del individuo (de todos los individuos y cada uno de ellos) respecto de la autoridad pública o de la autoridad todopoderosa del Estado, persiste durante la mayor parte de nuestra vida republicana, consolidado por la existencia de regímenes dictatoriales, primero de carácter militar, luego de carácter civil. Después se transforma de un modo sumamente importante y profundo en el período de la Revolución Liberal; pero a poco con el apogeo de las ideas socialistas, por una vía distinta, la vía de la supuesta defensa de los intereses de las mayorías frente a los intereses de los privilegiados; por esa nueva vía al parecer antagónica, comenzó el proceso definitivo de consolidación de la estructura estatal que con los cuantiosos recursos de la fugaz bonanza petrolera, llegó, espasmódicamente, desordenamente hasta la situación que actualmente soportamos.



El consuelo que nos queda es que este mal es de muchos. En la revista de Perfiles Liberales se dice que, en 1970, 13 de los 90 países a los que supervisaba el Fondo Monetario Internacional gastaban el 30 por ciento de su Producto Interno Bruto en el sector público. Diez años después eran 40 los países que gastaban ese porcentaje; es decir, más del triple. Este crecimiento es medible también en la cantidad de empresas estatales: México tenía 150 empresas estatales en 1960. Para 1980 eran 400 y como resultado de la estatización de la banca llegaron a 600. Brasil tenía 150 en 1960 y en 1980 tenía más de 700; Tanzania tenía 50 en 1965 y en 1980 llegaron a 400. El presupuesto de las entidades paraestatales de Guatemala en 1.962 apenas llegaba al 5% del gasto total del Estado; en 1982 llegó a ser del mismo tamaño que el del gobierno central y continúa en ese nivel.

El profesor alemán Paul C. Martin, en su libro «La Bancarrota del Estado» demuestra que ésta es una situación mundial y, con un cuadro estadístico interesantísimo que lamentablemente no puedo leerlo por la escasez del tiempo,

sustenta, en síntesis, esta afirmación: la quiebra del Estado se produce cuando su pasivo es superior al activo, es decir sus gastos y sus deudas mayores que la posibilidad de recuperación mediante tributos. Dice así que las principales naciones industriales tienen fijada la fecha de su quiebra. Dinamarca ya quebró en 1989, Suecia e Italia lo harán en este 1992; Gran Bretaña en 1996; Austria y Bélgica en 1998; Francia en el 2008, Alemania Federal en el 2012 (esto era, naturalmente, antes de la reunificación; ahora puede ser más pronto), los Países Bajos en el 2015, Canadá en el 2020, Japón en el 2025, Estados Unidos en el 2030 y Suiza en el 2050. O sea que aun los más poderosos del planeta no se librarán de quebrar hasta la mitad del próximo siglo.

Esta realidad, que resulta, según el refrán, un gran consuelo para nosotros, junto con los cambios ideológicos y los cambios de los equilibrios geopolíticos a los que se han hecho ya muy acertadas referencias por parte del licenciado Vallejo, han impuesto, en el mundo, la tesis de que hay que *"modernizar el Estado*, pero "modernizarlo", en el paradójico sentido antes dicho de *reconstruir su estructura primigenia;* la que determinó su creación y justificó su existencia; es decir, la que le permitió ser la clave del orden, de la paz y de la seguridad de los individuos que constituyen la sociedad organizada bajo su imperio.

## LA MODERNIZACION DEL ESTADO ECUATORIANO

Curiosamente, pues, "modernizar" el Estado ecuatoriano significará o significaría, sustancialmente, hacer más o menos lo mismo que se trata de hacer (que se debe hacer) con el Centro Histórico de Quito: preservar su forma antigua, recuperar su fisonomía original. Pero además, volverle capaz de cumplir con nuevas funciones,mediante reformas estructurales y operativas entre las cuales parecen esenciales las siguientes: *la reestructuración administrativa, la descentralización, la desburocratización, la privatización, la reasignación de funciones y, algo muy importante para nombrar lo cual me permitiré usar otro neologismo: la "despaternalización"*.



¿Por qué la reestructuración administrativa? Pues, por la simple razón de que el Estado ecuatoriano ha crecido como crecen los entes con problemas genéticos; es decir, inopinadamente, sin predicción, sin orden, sin un perfil predefinido, ha crecido, para decirlo tal vez audazmente, sin un código genético que determine su crecimiento y, por lo mismo, ha llegado a ser demasiado grande en unos sitios, demasiado chico en otros, y carece de una forma apropiada y de un funcionalismo eficiente en la totalidad de su estructura. Por este cardinal motivo la reestructuración administrativa se impone. Pero ¿qué reestructuración administrativa? Pues, para decirlo en síntesis, una que enfoque problemas concretos y no pretenda la realización de esquemas teóricos y tópicos, que se ocupe, por ejemplo del funcionamiento de las entidades paraestatales, todas las cuales son manejadas por los famosos "directorios" y por los famosos "gerentes", sobre los cuales siempre hay un ministro. Directorios que están integrados por los mismos personajes: los ministros tales y cuales, el presidente del Conade, etc. etc., y que

por lo mismo, no funcionan nunca, o funcionan de manera ineficaz y en los cuales se diluye la responsabilidad de las acciones y la capacidad operativa se vuelve nula. Se impone por lo tanto una reestructuración que consista en el rediseño del esquema orgánico-funcional de todas estas entidades de modo que se restaure de manera efectiva el principio de autoridad y sea posible el manejo ágil al propio tiempo que el señalamiento de orientaciones y políticas generales y de las responsabilidades consecuentes a la ejecución de las mismas.

## LA DESCENTRALIZACION

Si es que algo requiere el Estado ecuatoriano es angustiosamente, clamorosamente, desesperadamente, la descentralización. Prácticamente han desaparecido las entidades seccionales. Todas las entidades seccionales dependen del presidente de la República y del ministro de Finanzas. No tienen recursos propios ni siquiera para pagar los sueldos de sus propios empleados. No tienen, en consecuencia, con la salvedad de dos o tres municipalidades y consejos provinciales, capacidad alguna para actuar, para representar a sus comunidades y servirlas. Esta es la situación nacional. La concentración de autoridad en la ciudad capital de la República y en el gobierno central, agudiza las tensiones regionalistas y las situaciones afectivas, antagónicas a la unidad nacional, lo que resulta un caldo de cultivo muy propicio para que políticos irresponsables, verdaderos apátridas, pretendan intensificar estas reacciones para obtener dividendos de carácter político o electorero. Creo que lo que está sucediendo en muchos países de Europa, lo que está sucediendo en Yugoeslavia en este momento, nos debería llamar a reflexión, hacernos comprender que no se puede echar combustible a la hoguera del regionalismo y de los antagonismos regionales impúnemente; que el momento menos pensado, aquello rompe los diques de la sensatez colectiva y provoca cataclismos de catastrófica significación para los pueblos.



## LA DESBUROCRATIZACION

La desregulación y la simplificación administrativa, que se imponen como imperiosas demandas en el mundo, mucho más que la obtención del crédito para el desarrollo, mucho más que la coparticipación política para las comunidades regionales, es en el Ecuador, hasta el momento, un empeño desgraciadamente frustrado. El hecho de que se simplifique la prestación de los servicios, el hecho de que se simplifique el funcionamiento de la administración pública, debería ser no la propuesta política de una persona determinada ni de un partido determinado sino un objetivo básico de la nación en su conjunto, uno de los objetivos nacionales apremiantes porque los efectos negativos que la excesiva burocratización, la excesiva regulación y la excesiva complejidad provocan, son verdaderamente incuantificables.

Se requiere, además, esto que está de moda decir sin precisar, lamentablemente, el sentido que tiene, de la privatización.

Privatización que no consiste simplemente en trasladar la propiedad del Estado a los particulares sino que debe consistir en restaurar la condición esencial para que la economía privada o de mercado genere todas sus ventajas, esto es *la competencia*; porque con cambiar un monopolio estatal a un monopolio privado no se gana nada. Crear empresas o instituciones que compitan entre sí para la prestación de servicios y provocar de este modo un mejoramiento en la prestación de los mismos, ese debe ser el objetivo de la privatización como política y como programa. Y por cierto, todo esto a base de apreciaciones muy objetivas respecto de qué servicios o tareas o actividades deben ser eliminados del conjunto de la operación estatal y confiados a sistemas o modos de operación más apropiados que fundamentalmente son los de carácter privado. En este punto no se han hecho todavía estudios y análisis suficientes como sin duda se requiere, pero sí válidos como para sustentar la tesis de la privatización como una tesis válida, una tesis lógica, y como una política conveniente a los intereses de todos los países en general y principalmente a los que afrontan realidades como la nuestra.

## POR ULTIMO, LA DESPATERNALIZACION



Con este neologismo quiero significar la política según la cual se trata de conseguir que el Estado deje de ser o de pretender ser ese padre bondadoso, omnipresente y munífico que atiende todos los requerimientos y resuelve todos los problemas. Con mucha razón refería el licenciado Vallejo que gran parte de las empresas estatales son una verdadera calamidad financiera, económica y operativa porque fueron estadizadas para remediar la quiebra de los empresarios privados. Esto es así, pero lo es no debido al fracaso del sistema de economía de mercado y de propiedad privada sino al mal entendido paternalismo, al pernicioso paternalismo estatal. Hace poco se publicaba la noticia de que en el Japón quiebran 23.000 empresas al año y se decía que el volumen de esta quiebra en el Japón estimula el desarrollo de la economía. En Estados Unidos el volumen de quiebras es gigantesco y la economía sigue adelante.En el Ecuador la quiebra de las empresas está prohibida. Está prohibida en la práctica porque con el pretexto de "defender los puestos de trabajo" de tales empresas, el Estado paternalista ha protegido y protege a los ineficaces o a los sinvergüenzas. Protege a los que se llevan los dineros de los accionistas y hacen fracasar las empresas y a los cuales se les ampara a través del Seguro Social o del Banco de Fomento o de la Corporación Financiera, a los que se les ha obligado a cargar con las responsabilidades. Esta no es función de un Estado. El Estado debe dejar que las empresas quiebren y que esa quiebra sirva de lección y estímulo a los que tienen

que competir con eficiencia. Lo propio sucede en el campo de la política laboral, que da protección a los trabajadores ocupados, a los trabajadores que tienen empleo; en desmedro de los que no lo tienen. Es decir, un absurdo sin nombre que está en contradicción con los intereses de generación de nuevos puestos de trabajo y de solución al verdadero problema ecuatoriano que no es el de mejorar la situación de los trabajadores ocupados, sino de encontrar solución para los millones de subempleados y desempleados. El tema, naturalmente, requiere de una explicación más amplia que, lamentablemente, no puedo dar en este momento por las limitaciones de tiempo. Mil gracias.

## *Dr. Osvaldo Hurtado*

Comenzaré poniendo en perspectiva el tema del Estado, para luego examinar los problemas que le afectan y finalmente plantear algunas líneas de acción que aporten al intento de modernizar el Estado ecuatoriano.

### PERSPECTIVAS

El tamaño según algunos, grande, exagerado del Estado ecuatoriano no ha sido por que sí; casi todos los partidos políticos y no solo los partidos de origen marxista defendieron la necesidad de que tenga un papel importante en diversas actividades referidas al desarrollo nacional. Instituciones que tanta influencia tuvieron en el desarrollo ecuatoriano como la CEPAL contribuyeron, por otra parte, con recomendaciones específicas dándole al Estado un papel significativo en la promoción de diversas actividades económicas y de otro orden. Pero no fueron solo estas dos razones. Además en el Ecuador no tuvimos el empresariado que en los Estados Unidos y en Europa desarrolló las economías de esas naciones; aquí no hubo y pienso que en buena parte todavía no lo hay, empresarios austeros, innovadores, imaginativos, audaces, capaces de construir una economía sin la necesidad de que el Estado permanentemente acudiera en su auxilio, a lo que se sumó la necesidad del Estado de salvar a la empresa privada de los errores que había cometido, de las equivocaciones en las que había incurrido y de las quiebras que llevaban a la liquidación de fuentes importantes de trabajo que el Estado debía preservar. Varias empresas han sido mencionadas ya como ejemplo.



### EL PROBLEMA DE LA CRISIS

Con estos antecedentes, entonces, el estado económico particularmente desde los años 30 y especialmente desde los 60, ha tenido un papel clave en el desarrollo de la infraestructura física y como consecuencia en la integración de la economía de las regiones y de la sociedad ecuatoriana. Todos aquellos que sobrepasamos los 50 años de edad sabemos lo que significaba viajar en el Ecuador en los años 50 y

en los años 40 y la facilidad con que hoy nos desplazamos en el país con un sistema de comunicaciones quizá superior en muchos órdenes a los de nuestros países vecinos.

Sin los planes de desarrollo no siempre cumplidos, que descubrieron posibilidades de progreso para el país, formulados primero por la Junta de Planificación y después por el CONADE, no se habría podido llevar adelante proyectos fundamentales como PAUTE para mencionar la más importante obra de infraestructura del presente siglo, y tampoco se habría podido desarrollar los servicios públicos.

Probablemente alguna empresa extranjera se habría interesado en el negocio de teléfono o de lúz en Quito, pero no en darle luz eléctrica al campesinado y en instalar servicio telefónico en el Oriente ecuatoriano y darle transporte aéreo cuya operación no es rentable; es el Estado el que puede atender estas necesidades sociales.

Es muy controversial la participación del Estado en la explotación petrolera y no siempre lo ha hecho con acierto; pero también es verdad que gracias a la política petrolera que se imprimió en los años 70 pudo el Ecuador recuperar para sí un porcentaje más alto de rendimientos económicos que estaba dando esa actividad en beneficio de compañías extranjeras. En suma, la transformación del país de los decenios de 1960 y 1970,-Ecuador fue quizá el país de América Latina que más cambió en esas décadas- se debió en una buena parte a la acción del Estado.



Pero esto a la fecha es un poco de historia porque hoy en el Ecuador igual que en todas partes del mundo, hay un descrédito más o menos generalizado del Estado y de su tradicional papel. La influencia ejercida por una economía y por una sociedad tan poderosas como son los Estados Unidos, durante el gobierno del presidente Reagan o del Reino Unido durante el gobierno de la Sra. Tacher; influencia de organismos internacionales, y factores internos como, por ejemplo, el agotamiento de los recursos económicos originados en el petróleo que permitieron la expansión del Estado en los años 70, en suma, la crisis, han traído consigo una conciencia sobre las necesidades de modernizar el Estado de manera que me parece que lo importante es discutir cómo se debe hacer. El problema, entonces, ya no es ideológico, ya no es político, sino que ha pasado a ser un problema práctico y en ese sentido esta iniciativa del IAEN es muy útil y pertinente.

Participando entonces de la opinión de que hay que reducir el tamaño del Estado y de que su enormidad plantea problemas al desarrollo nacional, pienso, sin embargo, que hay un segundo problema que no se plantea, que no se estudia y para el que no se proponen soluciones. Este segundo problema se refiere a la descomposición del Estado ecuatoriano que manifiesta en el hecho que no puede cumplir sus funciones aún más elementales, o las cumple con tan alto grado de ineficiencia que muchas actividades se desarrollan fuera de su control, al margen de las leyes, al margen de las normas, sin que cuenten las autoridades, pues ellas han perdido su poder: no mandan ni se hacen obedecer. Y esto vale para un

Presidente de la República, para un ministro de Estado, un jefe de tránsito o un gerente de la Empresa Eléctrica. Además se manifiesta en que el monopolio de las armas, por ejemplo, que caracteriza al Estado, este lo ha perdido. Hay guardias privados, guardaespaldas y en otros países la guerrilla, que compite con el Estado en otorgar la seguridad a los ciudadanos o en provocar la inseguridad de los ciudadanos. Se manifiesta en que la justicia no cumple con su papel, los jueces son sobornados y son amilanados y amenazados. También en que florece una economía subterránea; Quito por ejemplo, Guayaquil en mayor medida, se están convirtiendo en inmensos mercados ambulantes; los que forman parte de ella no tributan, no cumplen con las ordenanzas referidas a la ocupación de calles y veredas; toman la luz eléctrica de postes; y, amplios sectores de la sociedad antes que depender de las autoridades formales, dependen de los intermediarios y jefes locales.

Todo esto es lo que me parece que está conformando este fenómeno de la descomposición, de la degradación del Estado. Tenemos muchos ejemplos: instituciones tan solventes, técnicas y moralmente como el Banco Central y el CONADE hoy son instituciones que carecen de un nivel técnico, en las que proliferan la mediocridad académica, en las que estadistas ya no son confiables, en las que los archivos no son suficientes, en que los proyectos no se elaboraron, en las que no se formulan políticas. El caso de Guayaquil me parece a mí que pinta muy bien lo que estoy tratando de presentar. En Guayaquil el Estado no existe, me refiero al Municipio, me refiero al Consejo Provincial y a varias entidades guayaquileñas, como puede ser la Comisión de Tránsito del Guayas que fue un ejemplo de eficacia en los años 40 o en los años 50. En la medida en que el aparato técnico-burocrático de una ciudad se descompone, es imposible gobernar un Municipio, un Consejo Provincial o un Gobierno. Vuelvo al caso de Guayaquil: puede ser elegido el ciudadano más competente, más eficaz y más honrado para alcalde de esta ciudad, probablemente fracasará porque no tiene esta estructura estatal indispensable para el ejercicio del poder, para la administración de la autoridad y para la resolución de los problemas de la comunidad.



Bien. Si el Estado ecuatoriano no puede cumplir funciones tan elementales como puede ser el recoger la basura, proveer de luz eléctrica, recaudar impuestos, hacer que la justicia sancione a quienes violan las leyes, me parece que no podrá cumplir funciones mucho más complejas como, por ejemplo, son el diseño y la ejecución de las políticas económicas que nos permtían salir de la crisis.

Y bien, si el Ecuador en el futuro entra en una crisis de gobernabilidad como es la que sufre la ciudad de Guayaquil, todos los problemas se agravarían y nada o poco resolverá la privatización de muchas actividades estatales, o ni siquiera ella podrá llevarse adelante por no ser el estado un interlocutor idóneo para negociar con las empresas extranjeras que quieren comprar las empresas nacionales o con las empresas particulares que quieren comprar diversas actividades que el Estado ecuatoriano no debería tener.

Con estos antecedentes, la pregunta es ¿qué hacer? No en esta mesa pero sí en el discurso político ecuatoriano, pienso que este problema se plantea

inadecuadamente. Se considera que transformar el Congreso Nacional de unicameral en bicameral, eliminar el Régimen de Partidos, incrementar el período Presidencial, permitir a los independientes que sean candidatos a diversas dignidades y darles un papel más importante en la vida nacional, en definitiva, que reformas jurídico-constitucionales van a cambiar aquellos problemas que acabo de anotar, y van a permitirle al Estado convertirse en un agente fundamental del desarrollo ecuatoriano.

Yo pienso que el problema es más hondo y que hay otras áreas más importantes en las que sería necesario trabajar.

## LA CRISIS ECONOMICA

La crisis económica de más de 10 años ha contribuido a agravar los problemas del Estado, porque en la medida que el Estado tiene que recortar gastos y ser austero empeoran los servicios. ¿Por qué? Porque no se contratan suficientes instalaciones telefónicas, no se mantienen las carreteras, los sueldos que se pagan a la burocracia son muy malos, como consecuencia quienes trabajan en ella no tienen calidades técnicas. Como hay un desempleo creciente en el Ecuador, el Estado se convierte en fuente de trabajo, y tenemos el ejemplo de una corriente política que siempre abominó de la burocracia y de este Estado paquidérmico, pero que cuando ejerció el Poder multiplicó el número de empleados como ningún otro gobierno; y descompuso el Banco Central, ¿Por qué? Porque los partidos se han convertido en una fuente de empleo en cuanto ejercen el poder. Todo esto ha sido creado por la crisis.



Esto quiere decir que si queremos reconstruir el Ecuador, modernizarlo hay que, en primer lugar, encontrar una solución al problema de la crisis, que tiene que ver con atender el problema de la deuda, con restablecer el crecimiento económico y especialmente, y quiero recalcar, con un programa agresivo de exportación que permita multiplicar nuestras ventas en el exterior.

## LA UNIVERSIDAD

El segundo problema y la segunda área en la que debe trabajarse, es la de la universidad. No sólo de las universidades públicas que entraron en crisis a a fines de los sesenta, sino incluso de las universidades particulares que mantenían cierto nivel académico y que están reduciendo sustancialmente los niveles de capacitación y de formación de los estudiantes. De ellas viene la tecnoburocracia, los empleados públicos, los líderes políticos, los empresarios -aunque ellos tienen la ventaja de que algunos se educan afuera-, de allí vienen todos los dirigentes de la sociedad ecuatoriana.

De manera que será indispensable una reforma de la universidad. En esta materia creo yo que debemos superar ciertos conceptos que ahora ya no tienen ningún sentido, como, por ejemplo, el de la autonomía universitaria. Creo que no tiene

sentido como no lo tiene hoy el concepto de soberanía nacional, absolutamente superado por las nuevas realidades del mundo. Hasta el mismo concepto de Estado está siendo superado. Sólo así se transformará la universidad ecuatoriana. Yo pensaba antes que podía transformarse internamente, hoy tengo severas dudas de que eso sea posible.

## EL SISTEMA POLITICO

Tenemos también que transformar el sistema político, particularmente el de los partidos. ¿Por qué Colombia ha logrado salvarse de la crisis, por qué México es el país que mejor camina para la solución de la crisis y Chile también? A mí me parece, que por la estabilidad de las políticas económicas, a su vez determinada por la estabilidad del régimen político. En Chile la dictadura, en México el partido dominante y en Colombia el bipartidismo. No podemos con los 17 partidos llevar adelante un proceso de desarrollo, un proceso de modernización del Estado. Yo creo que no podemos hacer casi nada en el Ecuador. Restablecer entonces éste 5% me parece a mí esencial como requisito para que un partido pueda subsistir, a fin de que un régimen más simple de partidos permita dar continuidad a la política nacional.

Hasta ahora hemos tenido cuatro gobiernos constitucionales y cada uno ha correspondido a diferente partido político. Partidos que nacen y mueren con el ejercicio del poder. ¿Cómo pueden dar continuidad a políticas que requieren más de 10, de 15 años para producir efecto?



## LA MODERNIZACION DEL ESTADO

El Estado Ecuatoriano no tiene la dimensión de otros Estados latinoamericanos y sin embargo hay que reducirlo y hay que privatizar algunas actividades. Se han señalado en esta mesa ciertas empresas que podrían pasar a manos particulares. Pero el problema no es tan sencillo. Pienso que puede haber interesados en comprar Ecuatoriana de Aviación, pero dudo que alguien ecuatorianos o extranjeros quiera comprar la Empresa de Ferrocarriles del Estado. Cuando en mi gobierno el ministro de Agricultura Carlos Vallejo intentó vender algunas empresas de ese Ministerio, las ofertas que recibió fue a 50 años plazos, sin intereses, y por la mitad de su valor. Esas fueron las ofertas de los particulares. El problema no es tan simple. Pienso que, sin embargo, hay que privatizar lo que sea necesario. Hay que eliminar obstáculos a las actividades particulares tanto de las grandes empresas como de las medianas empresas, como de los pequeños productores marginados, aunque aquí hay que tener en cuenta que estas trabas del Estado en buena parte son causadas por los mismos particulares; por ejemplo, los controles al comercio exterior y a las exportaciones se deben a la corrupción de algunos exportadores e importadores que subfacturan o sobrefacturan. Si tuviéramos una empresa privada más honrada, probablemente los controles serían menos necesarios. Naturalmente, hay que descentralizar y se señaló que se debe recortar la burocracia pero quisiera señalar que ésta no es una panacea.

Esto puede resolver el problema de ciertos servicios públicos, puede reducirse una parte del gasto público, pero el problema de la economía como puede deducirse de todo lo que he dicho, es bastante más complejo.

Quisiera también decir que Estados que han ido por esta línea ultraprivatizadora y ultraliberal no han arrojado resultados satisfactorios. Quisiera poner dos ejemplos: los Estados Unidos donde en los diez últimos años ha aumentado la pobreza de manera significativa, y el número de pobres y el número de especuladores. Hay uno muy conocido en la ciudad de New York, hoy la búsqueda de dinero fácil, difundida como consecuencia de este tipo de políticas; y el Reino Unido, que es una de las economías que más lentamente crecen en Europa.

## ESTABILIDAD Y CONTINUIDAD

Bien, por más que privaticemos el Estado seguirá siendo necesario, y vamos a requerir, de un Estado vigoroso, no vigoroso por su tamaño sino por su calidad, como orientador, como promotor, como controlador del bien común, así son el Estado americano, el Estado alemán, el Estado francés, son Estados vigorosos. ¿Cómo llevar adelante un programa de esta naturaleza? Pienso que no será posible si no hay consensos entre los partidos mayoritarios para llevar adelante determinado número de políticas básicas y fundamentales o formando alianzas o desde la oposición. Se puede tener consenso desde la oposición para llevar adelante ciertas políticas básicas, así sucede en Europa y en los Estados Unidos. ¿Por qué? Porque éste no es problema de cuatro años ni siquiera de ocho, tampoco de tres períodos presidenciales: éste es un problema de cuatro, de cinco períodos presidenciales.



Se suele poner a Singapur como ejemplo de cómo el liberalismo ha llevado a ese pequeño territorio de dos millones de habitantes al progreso. Pero Singapur ha tenido el mismo presidente por 30 años; obviamente, eso no es posible en un régimen democrático; la única posibilidad es a través de la continuidad de las políticas al estilo mexicano, al estilo colombiano, al estilo americano o al estilo europeo. Todo esto, porque el futuro del país en el orden económico no es promisorio, más bien es preocupante.

Si bien con los últimos descubrimientos producidos en este gobierno, el horizonte del petróleo puede extenderse hasta fines de siglo, no se ve posibilidad de que un grupo de productos reemplace el papel que ha tenido el petróleo en la economía nacional en los últimos años, y si las exportaciones van mal, la economía irá peor y la sociedad podrá entrar en un conflicto serio. Existe un sólo dato optimista para el futuro en materia económica: la caída de la tasa de crecimiento de la población, porque esto significa menos recursos que hay que gastar para atender las necesidades de los ecuatorianos.

Frente a este reto toda la sociedad ecuatoriana, pero, particularmente la clase dirigente y dentro de ella los políticos, -porque ellos son los que tienen a su cargo

el gobierno, sean políticos profesionales o políticos independientes o no profesionales, pero políticos-,tienen una principal tarea. Por eso alabo otra vez la iniciativa del Instituto de Altos Estudios Nacionales al convocarnos para este saludable debate, que ojalá se repitiera en un orden ya externo en la vida pública diaria.

## SEGUNDA INTERVENCION

### *Lcdo. Andrés Vallejo A.*

Creo que la realización de este evento demuestra una cosa que es fundamental y que en mi opinión tiene que ver con la posibilidad de solución de los problemas que existen y que han sido aquí mencionados y que hay la posibilidad de hacer planteamientos, de discutir y de discrepar civilizadamente. Creo que en esta mesa están personas de la más alta representatividad, de corrientes políticas diferentes, que están haciendo planteamientos en los cuales seguramente hay diferencias, muchas de fondo, muchas formales, pero que permite la discusión, que es la única que enriquece la posibilidad para encontrar solución a los problemas.

Una de las cosas en la que quisiera insistir es que todo lo que aquí se ha dicho demuestra algunas cuestiones referentes a la importancia del Estado. En primer lugar que al Estado hay que reformarlo, achicarlo, sin ninguna duda; pero para fortalecerlo y no para debilitarlo o desaparecerlo. No existe fórmula alguna en la que no se requiera de un Estado fuerte y de un gobierno fuerte, en que interviniendo menos en asuntos menos importantes, no tenga la posibilidad de intervenir bien en las cosas importantes.



Por otro lado, en cuanto se refiere al funcionamiento de las entidades públicas, sin duda tienen muchísimas deficiencias; la solución en muchas de ellas es no desaparecerlas sino hacerlas funcionar bien. Quiero referirme a dos aspectos. A uno de ellos se refirió tangencialmente el doctor Hurtado cuando hablaba de la producción de energía eléctrica y a la necesidad de realizar cuantiosas inversiones para poder llevar a cabo esos proyectos. No veo cómo el sector privado podría asumir eficientemente y con sentido social, al mismo tiempo, el sector eléctrico; no veo de dónde puedan sacar las inversiones multimillonarias que se necesitan para poder adquirir en propiedad el sector eléctrico ecuatoriano, que en este momento está en manos del Estado. Quisiera referirme, como un ejemplo, al caso de EMELEC en Guayaquil. El caso EMELEC está causando una gran polémica de acusaciones en el sentido de que se quiere estatizar una actividad que en este momento está en manos del sector privado, pero sin decir qué es lo que pasa con esa actividad. En forma muy resumida les expongo a ustedes el hecho de que EMELEC es una compañía extranjera que tiene un contrato que está vigente desde hace muchísimos años, por efecto de un decreto y no de la suscripción del mismo, en donde se estipulan condiciones que le garantizan al inversionista extranjero una rentabilidad asegurada de nueve y medio por ciento en dólares;

sin embargo, tiene una deuda con INECEL y PETROECUADOR de alrededor de cuarenta mil millones de sucres, deuda que no la paga nunca pero que, mientras tanto, sí mantiene la gran liquidez y la gran rentabilidad asegurada por efecto del contrato.

El Estado ecuatoriano, el gobierno ecuatoriano, creen que si es que existen inversionistas privados que quieran mantener la propiedad de la empresa lo pueden hacer, pero sin mantener las condiciones de privilegio y de subsidio que en este momento tiene el actual accionista, porque es absolutamente contradictorio el que las empresas privadas pidan reglas de liberalidad y mayor apertura y soliciten, en el momento en que ellos hacen las inversiones, se mantengan los privilegios y se mantengan los subsidios. Esto es un contrasentido total. Si es que el Estado va a proveer un servicio y tiene que dar un subsidio en el servicio, yo no creo que pueda ser beneficio para ningún inversionista privado. Este, el caso de EMELEC, que es un ejemplo ilustrativo de las contradicciones y de las dificultades que existen en estos procesos de apertura y de privatización y de liberalización de la economía; no creo que sea ético el que el Estado mantenga una condición de privilegio para un grupo de accionistas a costa del propio Estado. Las reglas tienen que ser absolutamente claras, tienen que ser absolutamente coherentes también si estamos planteando procesos de apertura y de liberalización, no digamos que esos procesos deben realizarse excepto cuando nos beneficien a nosotros en forma particular.

El doctor Hurtado decía algo que vale la pena en que se insista. Es el hecho de las variadas circunstancias por las que ha pasado en los diferentes gobiernos el problema del crecimiento del Estado. Yo puedo decir el crecimiento de la burocracia, más que el crecimiento del Estado. Hay que mencionar el caso del Banco Central y decía que es una lástima que una de las instituciones más serias que hay en el país haya bajado de calidad. Lo explica en parte lo que él mencionaba durante el gobierno anterior. El Banco Central aumentó el número de personal de empleados de 1.800 a 6.000. Yo pregunto qué institución puede funcionar eficientemente con semejantes características y con semejante crecimiento de personal explosivo, y, les aseguro a ustedes, innecesario. Hay que guardar por lo mismo seriedad y coherencia con lo que se predica. Quienes dicen y han pregonado permanentemente que los grandes males de este país son los males ocasionados por el tamaño del Estado y por el gasto público al cual le han echado la culpa de todos los problemas, en el momento que tienen la oportunidad de poner en práctica lo que pregonan, aumentan el gasto público desmesuradamente, aumentan el número de burócratas, suscriben contratos colectivos tremendamente onerosos la víspera de dejar de ser gobierno, mientras al día siguiente vuelven a dar lecciones de moral y de comportamiento. Ese es uno de los problemas más importantes que tiene el país, el de la seriedad del comportamiento en las personas tanto en el sector privado como en el sector público. En el sector privado también es necesario que exista esa seriedad; en el sector público existe la circunstancia de que todo lo que se hace es público y todo lo que se hace es a la vista de todo el mundo y por eso es mucho más vulnerable la posición de quienes, de una u otra manera, participan en la actividad pública.

Quisiera también referirme al hecho de la necesidad de que haya un cambio, en cuanto se refiere a la actitud de todos los ecuatorianos, un cambio en cuanto a la necesidad de ponernos de acuerdo en una cantidad de cosas indispensables para que podamos aprender en estos procesos. Creo que muchos de ustedes se estarán preguntando si en esta mesa está un ex-presidente de la República, un ex-vicepresidente de la República, estoy yo, que he servido al gobierno actual, creo que ustedes se estarán preguntando: bueno y por qué estos cambios que esos señores dicen que se deben hacer no los hicieron cuando eran gobierno. Es una pregunta lógica. Yo creo que una de las razones fundamentales es el nivel de enfrentamiento que existe en la sociedad ecuatoriana; es la imposibilidad de llegar a un acuerdo sobre cosas elementales y sobre cosas básicas; es el deterioro que han tenido la actividad política y las instituciones ecuatorianas. Todo esto vuelve a plantear la necesidad de llegar a un cambio de actitud, de consensos, de que se vea como una cosa natural y normal el que los políticos hagan acuerdos y hagan entendimientos que les permitan no solamente ganar las elecciones sino gobernar adecuada y positivamente.

¿Qué es lo que nos dice la historia de esta última etapa constitucional del Ecuador? Que a todos los gobiernos sin excepción les ha sucedido exactamente lo mismo. Que gobiernan un tiempo razonablemente, y a la mitad del período se encuentran con una oposición feroz, absolutamente irracional; no hago excepciones de lo que estoy diciendo y asumo la responsabilidad de lo que me pueda corresponder en las actitudes que yo haya podido tener en el pasado; pero esa es una verdad. Entonces los gobiernos se dedican a subsistir y no a tomar las medidas, a hacer las cosas fundamentales que se requieren para que entremos al siglo XXI con una situación diferente de la que tenemos en este momento, para que solucionemos los problemas, para que los superemos; cambio de actitud absolutamente fundamental, cambio de actitud que probablemente exigirá un cambio de mentalidad para que la situación de la dirigencia nacional sea radicalmente diferente.



## *Dr. Blasco Peñaherrera*

Por lo apretada que fue mi exposición anterior puede quedar la impresión de que atribuyo la totalidad de los males o de los efectos negativos para el país, a la existencia de una estructura estatal inadecuada. En realidad esto no es así. La causa eficiente, hablando en términos "tomísticos", de los males y los perjuicios y los deterioros, radica en los errores y los vicios políticos que en la estructura estatal operan como factores que incrementan, aceleran y estimulan las consecuencias negativas. me explico mejor tal vez con ejemplos concretos.

La existencia de aranceles desmesurados para proteger una industria parasitaria y gran parte o actividades económicas no necesariamente eficientes y provechosas, no solamente causa el florecimiento del contrabando, sino, con sus efectos, el deterioro moral de la sociedad. Desde hace varios años, con el pretexto de

inducir a una mejor utilización de las divisas, está prohibida la importación de artículos suntuarios, pero todos los almacenes de la República están repletos de artículos suntuarios. Esa es una realidad que vivimos pero cuyos efectos nocivos no apreciamos debidamente. De igual modo lo es la existencia de tributos desmesurados. Una tributación, sobre todo a la renta y al consumo, exageradamente alta, lo único que hace es provocar la evasión y, al mismo tiempo, beneficiar a una estructura administrativa corrupta que, a su vez, genera otros efectos asimismo corrosivos para la sociedad. Lo propio sucede con los beneficios de toda índole que se conceden a criterio de los funcionarios de nivel medio y bajo o por imposición de los de rango superior, a cierto tipo de empresas o actividades económicas. Todos sabemos cómo se obtienen esas exoneraciones y para qué sirven. Los efectos de desorganización de la economía son asimismo evidentes como lo es el hecho de que casi ninguno de los controles sobre las empresas sea efectivo. ¿Por qué? Porque por debajo funciona siempre el mecanismo de la influencia y de la coima.

Luego, tenemos el "cáncer" de la contratación pública, que es una de las causas fundamentales para la paralización del desarrollo nacional. Hace poco decía un funcionario del Banco Interamericano de Desarrollo que en la generalidad de países de América Latina la realización de un contrato toma un tiempo de entre 4 y 6 meses y que en el Ecuador demora entre dos y cuatro años. Es fácil deducir las consecuencias negativas que aquello produce. ¿Por qué?. ¿Por exceso de celo en los funcionarios? No. Por exceso de inmoralidad. El juego de los intereses creados que en cada uno de los casos provocan esas dilaciones, esos problemas y esos enredos, esa es la causa de la mora, y ésta, en definitiva, se ampara o produce por el exceso de ritualidades, de trámite y de formalismos en el procedimiento de las contrataciones.



La fijación de salarios y precios y de garantías para la estabilidad laboral, que se administraron y todavía se administran políticamente, también han ocasionado problemas sumamente serios en el funcionamiento de la sociedad y de la economía. A todo esto se añade el "clientelismo", o sea, el compromiso y la tendencia de los gobernantes de turno para llevar a las funciones públicas o simplemente al empleo público a sus partidarios; lo cual sucede en el gobierno central, en los municipios, en los consejos provinciales, en este gobierno, en el anterior y, posiblemente suceda, en el que vendrá. Este clientelismo que significó prácticamente triplicar el número de empleados públicos entre los que existían en 1978 y los que existen en la actualidad, claro está que responde a una situación nacional de desempleo masivo, sobre todo de los aspirantes de "cuello blanco", o sea, los de tipo universitario; pero, al mismo tiempo, responde a los múltiples defectos del sistema electoral y el régimen de partidos políticos.

Hay, asimismo, problemas concomitantes de extremada seriedad como el que señalara específicamente el doctor Osvaldo Hurtado" el de la situación de las universidades debido en gran parte al concepto anacrónico de la autonomía universitaria, asunto que omití señalar al inicio de mi anterior intervención. Concepto anacrónico, concepto absurdo que, para lo único que ha servido es para la conformación dentro de las universidades de una inmensa estructura burocrá-

tica que responde a intereses politiqueros y a un intercambio de favores entre los miembros de esa estructura, y, naturalmente, es la causa fundamental del deterioro acelerado de las universidades. Muchas veces se escucha decir a los personeros de institutos superiores que la crisis de la universidad es el reflejo de la crisis del país. No creo en eso. El país no está tan destruido como para que esa destrucción se refleje en la situación de las universidades. El país tiene organizaciones, instituciones, sobre todo de carácter privado, en las que se revelan las verdaderas aptitudes, la verdadera capacidad creativa del hombre ecuatoriano, y éstas no se reflejan bajo ningún punto de vista en la generalidad de estos institutos. Naturalmente, con las debidas excepciones.

Pues bien, esto plantea o replantea otro asunto al que tampoco pude referirme anteriormente: el de la reasignación de funciones al Estado, porque el asunto no es solamente reestructurarlo de modo que sea eficiente para las funciones tradicionales y eliminar de su quehacer todo aquello que es superfluo. Estas son las dos partes de la tarea de la reestructuración. La tercera es asignarle nuevas funciones, es decir, esas nuevas que están siendo ejercidas por el Estado en las comunidades que constituyen un ejemplo de eficacia y desarrollo en el mundo. Me refiero, claro está, específicamente a los llamados "cuatro dragones asiáticos", en los cuales el Estado no es que se ha ido de vacaciones o ha sido jubilado o decapitado, sino que está interviniendo activa, intensa pero, acertadamente, eficazmente. Y no por medio de una burocracia aislada de la sociedad, antagónica al empresario, distante del sector laboral, sino con una maquinaria administrativa formada por funcionarios, empresarios y trabajadores, en íntima correlación, que le dan así cohesión y vigor al desarrollo de la sociedad. Esta es la enorme responsabilidad del Estado en el futuro inmediato. Nuestra pequeña sociedad, jamás por sus propios medios y únicamente por medio de los funcionarios o de los empresarios o de los trabajadores, podrá enfrentar debidamente los grandes retos sino mediante esta integración total de voluntades y de pensamiento.



¿Podrá el actual gobierno en lo que le resta de su período afrontar la realización de todas estas tareas? De ninguna manera. ¿Podrá el próximo durante sus 4 años llevar adelante este proyecto? ¿Será capaz de enfrentar los intereses creados, los grupos de presión que pugnan y pululan y se benefician de todas esas deformaciones y de todos esos vicios en la estructura y el funcionamiento de la sociedad? ¿Se podrá llevar adelante una política de población a largo plazo, que controle la tremenda presión de un crecimiento vegetativo que, por muy bajo que sea, de todas maneras excede la capacidad de sustentación de la economía y de la sociedad? ¿Se podrá detener o controlar o reorientar el crecimiento de las ciudades que se convierten ya en pequeñas "calcutas" de horror y de miseria?. Se podrá hacer todo esto y lo demás que se requiere, con gobiernos que se ejercen por períodos como los que señala nuestro sistema constitucional que, como todos sabemos, se reducen, en la práctica y a duras penas a un año o un año y medio, durante los cuales se trata de hacer cositas, obritas de relumbrón o proyectos de interés inconfesable? Y todo esto en un clima de absoluta descomposición, de ese "canibalismo" de que hablaba el licenciado Vallejo, de ese enfrentamiento absurdo entre sectores políticos e individuos al margen de toda consideración de

interés común o del bien común, sino exclusivamente en relación con intereses personales. Esta es la terrible interrogación que debe ser planteada para la reflexión nacional; que tiene que ser dicha con todas sus letras y con todo el énfasis posible y desde una tribuna como ésta y ante un auditorio como el que tenemos ahora, porque tenemos la responsabilidad ineludible de llevar adelante una reforma que permita encontrar un sistema mínimamente estable, que permita la continuidad de los esfuerzos en el largo plazo, que ponga fin al milagrerismo, esto de creer que mañana se resuelven todas las cosas con un buen discurso, con un buen decreto, sin percibir la honda realidad que está por debajo de todos estos formulismos. Darle estabilidad al gobierno como tal, darle permanencia a la acción social, lograr la cohesión social en torno a todos estos objetivos. Yo creo que ésta es la gran conclusión a la que debería llegarse en un foro como éste.

Y un apunte final: ¿Cabe siquiera, en estas circunstancias, darse golpes de pecho y pedir excusas por el pasado? De ninguna manera. Si bien es cierto que las buenas intenciones de todos los ciudadanos que llegan al ejercicio de las funciones públicas se frustran ante la realidad, de todas maneras, cada uno responde por sus actos; por lo que hizo o por lo que dejó de hacer. En este sentido, yo estoy ante el juicio no sólo de la historia sino de la sociedad actual.

Muchas gracias



## *Dr. Osvaldo Hurtado*

Una de las tantas debilidades de la sociedad ecuatoriana, del modo de ser político del hombre ecuatoriano es el maniqueísmo. Cualquier discusión familiar, en un sindicato, en una cooperativa, en un club y no digamos en la política, suele reducirse a las antípodas blanco-negro. Esto suele suceder porque el debate en el Ecuador es muy general. Se discute sobre generalidades. Si planteamos, por ejemplo, en materia política, estatismo-liberalismo-socialismo es muy difícil hallar consenso. Pero si el debate aterriza como me parece ha sucedido en esta mesa redonda, es posible lograr un consenso y me parece haber advertido alguno en las exposiciones que se han producido en esta mañana.

Yo pensaría que al ir resolviendo esos problemas en el Ecuador y particularmente el de la modernización del Estado, convendría definir una agenda muy específica de muy pocos temas esenciales, en los que podríamos buscar consenso entre los partidos mayoritarios. Porque hablo, y les va a parecer necio, de los partidos mayoritarios, porque ellos son los que pueden llegar al poder, porque ellos son los que lideran la oposición; esos partidos o están gobernando tomando decisiones o están en la oposición obstaculizando esas decisiones. Si hubiera un acuerdo entre ellos, sólo sobre cuatro o cinco temas, sería posible que se faciliten las decisiones del régimen en ejercicio.

¿Sobre qué temas? Para poner aquí una materia en el tapete por ejemplo sindicalización pública. Pudiéramos ponernos de acuerdo en alguna forma de regular la sindicalización pública para evitar que los gerentes de las empresas públicas terminen como rehenes de los sindicatos.

**Reforma universitaria:** ¿a quién le interesa que la universidad siga como está? Yo diría que principalmente a un partido político al que pertenecen todos o buena parte de los empleados de las universidades públicas en las que ese partido dominó. El interés de un movimiento político minoritario que apenas representa el 2% de la opinión pública nacional, es que hace el discurso de la autonomía universitaria, él es el que hace el discurso en defensa de la universidad: ¿en nombre de quién y representando qué?

**Privatización:** Si es que vamos a entrar en una política de privatización será necesaria alguna ley que norme este proceso, válido para todas las empresas; porque habrá que reformar cada una de las leyes constitutivas de las diversas empresas. Aquí podrían, asimismo, trabajar los partidos mayoritarios. Apoyar una ley que le va a servir al actual gobierno y que le va a servir al próximo gobierno y a los que vengan después.

**Ciertas políticas económicas:** por ejemplo, la política de precios. Todos los partidos hacen discursos en contra de la devaluación, en contra del aumento del precio de la gasolina. Llegan al poder y devalúan y aumentan el precio de la gasolina. Esto no puede seguir sucediendo. El próximo gobierno devaluará y aumentará el precio de la gasolina cualquiera sea el próximo gobierno, aun en el caso de que ese gobierno fuera del MPD, cosa imposible: ya con la universidad tiene bastante.



Bien. Podríamos ponernos de acuerdo asimismo sobre la variable clave del desarrollo nacional, como son las exportaciones porque generan crecimiento económico. Si hay crecimiento económico, disminuyen las presiones de empleo en el Estado; disminuye la marginalidad urbana, pasan a ocuparse los trabajadores en los sectores modernos de la economía.

Una sola precisión para concluir. Cierto es que el Estado en la década de 1970 creció; pero en buena parte por el establecimiento de instituciones claves para el desarrollo nacional, como CEPE o INECEL. El problema no está allí, sino en que el Estado crece a través del incremento de empleos públicos en instituciones que no son claves para el desarrollo nacional. No es que se ha creado en estos diez años alguna institución fundamental. No. Se han puesto demasiados empleados que han terminado liquidando instituciones que siempre fueron buenas como es el Banco Central. Y esta distinción a mí me parece que es muy importante. El empleo público está creciendo en el Banco Central, en CEPE, en INECEL, en los Ministerios.

## MODERADOR

### *Dr. Carlos Rodríguez*

Para mí era perfectamente previsible que en un panel de esta naturaleza no se diera un comentario químicamente puro. Lo más que se podría hacer es reiterar algún punto. Quiero aprovechar este momento para hacer un comentario que ahonde en algo que atraviesa los distintos temas que se han tratado hoy en la mañana.

Yo me atrevo a afirmar que, no obstante los matices, más son las coincidencias en lo que se ha podido escuchar en la mañana de hoy. Hay un reconocimiento de la crisis del Estado; pero sin duda también se ha soslayado que la crisis va un poco más allá, y que se inserta en el ámbito de la sociedad. Cuando en una sociedad van desapareciendo los valores especialmente aquellos que le fueron consubstanciales para la convivencia mínima, es difícil encontrar ideas que permitan garantizar un cambio en el futuro. Cuando el sentido de respeto, del valor de la solidaridad humana, de la amistad se deterioran, y peor cuando desaparecen, se vuelve muy difícil generar un cambio. Entonces en este punto es sumamente importante ver con una dimensión un poco más integral el fenómeno del Estado ecuatoriano en su relación con la sociedad. Es lo que el doctor Hurtado denominaba la descomposición del Estado. Creo que en este aspecto hay que evitar el aparecimiento y el desarrollo de aquellos Estados que podrían ser calificados como informales o subestados, que no solamente comparten la acción del Estado en la realidad sino que predominan sobre la legitimidad de los Estados formales.



Hay una coincidencia importante sobre la necesidad de modernizar. Aquí quiero destacar un aspecto que me parece muy fundamental: se dijo con absoluta claridad que no es un tema ideológico ni político: es un tema práctico; no es dogmático, no se trata ni de estadofobia ni de estadolatría; hay que ubicarse en la realidad, una realidad contingencial, cada vez más contingencial como es la realidad no solamente del Ecuador sino de la humanidad.

El tema de la reducción del tamaño. Se acepta la necesidad de reducir el tamaño sin desmantelarlo o sin llegar a su desmantelamiento. Yo destaco que el Estado siempre tendrá un papel histórico que cumplir y creo que esto será mucho más importante quizás que el propio tamaño. El problema central me luce que no es la obesidad. Yo quiero decir a mi manera: yo no quiero un Estado flaco, quiero un Estado inteligente, un poco a la manera de Estado vigoroso y fuerte en sus papeles centrales, fundamentales, estratégicos con relación a la sociedad, con relación a la historia.

Otro punto que es muy importante: la privatización. Recordé hace un rato el título de un artículo de la prensa nacional: privatizar no es amar. Aquí ha quedado muy claro que hay que privatizar sin destrozarse, con cautela, conside-

rando y reconociendo que efectivamente hay aspectos en manos del Estado que no deben estar en sus manos; pero hay aspectos que son sustantivos para la presencia del Estado que han sido desconocidos. Descentralización, despaternalismo que me parece muy interesante porque incluye un cambio de carácter cualitativo, comportamental; creo que por comportamiento la sociedad ecuatoriana es paternalista, el Estado es paternalista, en consecuencia creo que es un punto que hay que destacarlo; menos burocracia, reasignación de funciones, pero también reformas institucionales fundamentales. Y sin duda, hay que resaltar que se ha puesto énfasis en una reforma básica porque además está planteada por quienes representan la élite política en el Ecuador. La reforma política o la reforma del sistema político, sin diálogo, sin consenso no será posible, esto es un aspecto fundamental.

Hay un ejemplo, el caso venezolano. Venezuela está trabajando la reforma del Estado desde hace aproximadamente diez años. El punto de partida fue lograr que los políticos representativos de los partidos más importantes se sienten a conversar y se pongan de acuerdo sobre puntos de vista fundamentales. Y aquí se ha recalcado en esto, y no solamente en eso sino que hay una propuesta, que yo calificaría como propuesta histórica, planteada por un ex-presidente de la República en un auditorio como éste, y que no puede quedar en el vacío.

Y finalmente quiero destacar la visión de largo plazo. No puede haber continuidad, no puede haber permanencia como decía el doctor Blasco Peñaherrera, como insistió el licenciado Vallejo, si es que no se mira el cambio, el nuevo modelo de Estado, las reformas del Estado o la modernización con la perspectiva de largo plazo. El inmediatismo ha sido una característica no solamente en la gestión del Estado. Hay que superar este inmediatismo sobre la base de un acuerdo, sobre la base de posiciones lógicas que permitan romper un poco la temporalidad de los gobiernos y cambiar culturalmente la política.



La estructura decisoria del Estado ecuatoriano se encuentra un poco rezagada en este tema. Hay aspectos fundamentales como los órganos formales del Estado para la toma de decisiones. ¿Cómo funcionan y se organizan las agendas presidenciales y las agendas de los ejecutivos públicos? ¿Cómo se controlan y evalúan las decisiones de los ejecutivos de la administración pública? Estos son tratamientos no nuevos. Alguien decía con muy buen juicio que hay una primera característica, la que denomino la segmentación patológica del proceso de toma de decisiones, que se da por dos causas: la discontinuidad y la desintegración en las fases del proceso decisorio y en los niveles en donde se toman o se deben tomar las decisiones.

Discontinuidad y desintegración entre decisión política y planificación. No puede haber más ilogicidad: cuando estamos en época de crisis y, por lo tanto, la conducción tiene que ser más centrada, más seria, más selectiva, hay discontinuidad y desintegración entre planificación y presupuesto. Quizás convenga recordar ese viejo refrán del PRI: «Quien está en el presupuesto está en el error». El plan no está en el presupuesto, el plan se expide generalmente luego que el presupuesto es aprobado. Esta es una irracionalidad que resta lógica a un

proceso de decisiones gubernamentales. Hay discontinuidad, hay divorcio entre decisión, planificación y presupuesto por un lado, y ejecución por otra parte, y esto es lógico, hay discontinuidad entre todo lo anterior y el control de las decisiones.

Y por último, la descoordinación en los procesos decisorios del Estado ecuatoriano entre la función ejecutiva y la función legislativa. Esta es una primera característica. Como segunda característica quiero enunciar el exagerado número de niveles y filtros burocráticos que mediocratizan las iniciativas y los recursos cada vez más escasos hasta lograr esterilizarlos. El doctor Peñaherrera hizo una breve relación de lo que sucede en los cuerpos colegiados. Yo quise actualizar el dato para la mañana de hoy: en el Ministerio de Finanzas participan alrededor de 100 cuerpos colegiados, de los cuales cuatro son internacionales. En agricultura participan 99 cuerpos colegiados, en Industrias, 78; y así por el estilo. La medida más a la mano es delegar la representación. Me pregunto si habrá tanta gente para delegar y cuando es solamente en términos de confianza personal de un ministro se corre el riesgo de dejar aspectos fundamentales relacionados con capacidad, experiencia, conocimiento específico del tema. Es imposible por falta de tiempo que se pueda controlar los contenidos, los temas, las decisiones y los ritmos que maneja una persona que representa a un ministerio en uno de estos cuerpos colegiados.

Las deficiencias del control para la toma de decisiones. O no hay control en unos casos o es excesivo en otros o son de tal rigidez que han logrado convertirse en una especie de finalidad última de la administración. El resultado es algo así como parálisis por análisis: no se quiere decidir. En la teoría de las decisiones se habla de otra característica que no debería, por cierto, aplicarse jamás en la realidad: la peor decisión es: decidir, no decidir. Yo creo que el exceso de control o la naturaleza de los controles vigentes en la estructura decisional pública está llegando a caracterizar con esta situación el fenómeno de la gestión del Estado. La ausencia de metodologías de evaluación para las decisiones públicas. ¿Quiénes evalúan las decisiones ministeriales por ejemplo?, se diría que la opinión pública. Malthus diría la opinión publicada; pero en la práctica son hechos casuales, aunque se van volviendo parámetros constantes: la buena suerte respecto de las cosechas, por ejemplo, si es que la bondad en la importación del arroz es buena, la evaluación es positiva; si es mala, es negativa; pero no existe una metodología ni un sistema de evaluación de las decisiones públicas.



Hay una centralización en la toma de decisiones derivada de la concentración política, administrativa y financiera que caracteriza el aparato estatal. Esto ha generado una especie de autismo en los procesos decisionales y en general en los comportamientos burocráticos. Claro que el autismo no es propio de estos sectores; también se siente en la política y desgraciadamente parecería ser que se va generalizando en la estructura general de la sociedad.

La ausencia de sistemas de información, el deficiente uso de ella. No hay que engañarse a pesar de la multiplicación de las computadoras y de su generalización en las instituciones del Estado. La informática aún no se incorpora a la gestión

pública. La informática no es producción. La informática es uso de la información. Cuando esta información sea la base fundamental para la adopción de las decisiones del Estado, entonces podremos hablar de la informática de la gestión. A esto hay que agregar determinados comportamientos burocráticos que impiden la fluidez y la efectividad en las decisiones públicas; los aspectos importantes muchas veces se quedan en términos de información en manos de los niveles intermedios, no llegan al ejecutivo público. ¿Está la luz encendida cuando la puerta de la refrigeradora está cerrada? Bueno, la única solución es abrir la puerta, en cuyo caso ya no está cerrada. Si de los asuntos importantes no se informan los ministros, ¿cómo saben los ministros que hay asuntos importantes? Aquí también caben reformas fundamentales desde el punto de vista del comportamiento de la burocracia del Estado. Es la reforma básica sin la cual muy poco lograremos o reduciendo el tamaño del Estado o generando otro tipo de reformas que ya se han vuelto clásicas en América Latina. En definitiva, el proceso decisor en la estructura del Estado es errático tanto en lo sustantivo, es decir, en sus contenidos como en lo operativo, esto es, en sus formas, instrumentos y técnicas.

¿Cómo manejar en medio de este drama la complejidad y la perplejidad en el próximo siglo? Yo no tengo las recetas. Quiero hacer una propuesta muy breve. Creo que el problema central en mi criterio es que jamás se estructuró un sistema de políticas públicas, en que se diferencie fundamentalmente lo que son políticas estatales, es decir,aquellas de largo plazo, las que tienen relación con los objetivos nacionales, con los aspectos estratégicos, con aquellos puntos que no se puede ni siquiera paliar en los espacios de gobernabilidad, y se diferencie lo que son las políticas gubernamentales, es decir, aquellas que se insertan en la temporalidad, en la función de un determinado gobierno. Pero a más de ello, la necesidad de que estas políticas se complementen con políticas institucionales,esto es fundamental para superar lo que podríamos denominar el personalismo en las políticas públicas y que se manifiesta en la forma más sencilla: la declaración o las declaraciones de los ministros de Estado o de los ejecutivos públicos,que no van más allá de dos dimensiones: en el mejor de los casos, «continuaré la política del ministro saliente»; en el peor de los casos, «voy a imprimir mi propia política». Esto demuestra que las políticas no son de gobierno, son de personas, y esa no es una manera objetiva ni manera planificada, ni siquiera lógica de llevar adelante un Estado en crisis. El objetivo no es que los Estados se vuelvan buenos administradores de crisis; el objetivo es que puedan superar la crisis y sigan siendo buenos administradores.



Un sistema de políticas públicas en este sentido hasta podría sustituir a la planificación; lo que no es aceptable es una gestión sin planificación y sin políticas públicas. En el Ecuador un sistema así debería comenzar por un replanteamiento del papel del Consejo Nacional de Desarrollo; quizás en ese nivel debería haber una cultura de políticas y fundamentalmente un trabajo de vinculación de estas políticas dentro de esta visión sistémica de las políticas para la gestión del Estado. La situación va a ser más crítica en el futuro y va a ser más crítica porque, aparte de las áreas tradicionales, habrá que conformar políticas en áreas nuevas, quizás, inclusive, en áreas que no podemos alcanzar a ver en este momento. No serán solamente las políticas de educación o las políticas del sector industrial o de

medio ambiente, sino políticas de integración y políticas de participación internacional. Leí hace poco que quizás más correcto que hablar de relaciones exteriores en la visión clásica sea hablar en la actualidad de relaciones sociales internacionales, esto demanda políticas del Estado, políticas sobre los puntos que se han planteado aquí, políticas de descentralización, políticas que logren revalorizar el papel de los municipios en el país, políticas públicas que den coherencia y que den congruencia a la gestión del Estado frente a problemas más complejos, frente a perplejidades mayores que serán las que entornen el futuro.

Un sistema de políticas públicas que integre el rol de las funciones del Estado constituye no solamente un mecanismo para ampliar los espacios de gobernabilidad sino es una forma de legitimación de la democracia. La ineficiencia ha sido un argumento socorrido para la desestabilización. La clásica división de funciones en la vida real se ha tornado rígida al exagerar la separación formalizada en instituciones y categorías funcionales, lo que ha causado divorcios casi irreconciliables entre políticos, técnicos, administradores y ejecutores.

Hace pocos meses en una mesa similar a ésta se presentaron cuatro políticos del Congreso Nacional, representantes de diferentes partidos, y hubo coincidencias respecto de temas parecidos a los abogados durante esta mañana. Creo que hay voluntad para hacer. La Corte Suprema de Justicia ha presentado un plan de modernización de la justicia ecuatoriana; el Congreso Nacional ha designado una comisión multipartidaria para la modernización del Estado; el gobierno ha hecho planteamientos de transformación del Estado; instituciones como ésta han tomado el tema para ahondar en el debate; hay organizaciones no gubernamentales que están trabajando investigaciones sobre temas específicos alrededor del tema. Creo que estamos en el punto de partida que se ha planteado hoy. Todos nosotros tenemos una responsabilidad social en hacerlo avanzar y cuajar en el fin que pretendemos.

# DISCURSOS DE CLAUSURA

## Intervención del Gral. de Brigada Jaime Andrade Buitrón

En cumplimiento de la misión que el Estado ecuatoriano asignó al IAEN y que consta en el decreto de creación, el Instituto enfrentó con decisión el desafío de llevar adelante este seminario, que pretende ser un paso más en la formación de una conciencia ciudadana dispuesta a asumir con responsabilidad que, individualmente y como parte de la colectividad, corresponde a cada uno en la búsqueda de mejores días para la nación.



Para cumplir con este cometido hemos recurrido a eminentes personalidades que han participado y participan en forma constructiva en el esfuerzo por llevar adelante el país y que siempre se han manifestado como buenos amigos del instituto y por años han colaborado con él, ocupando con brillo esta tribuna; la respuesta está a la vista y nos enorgullece haber probado con ello la capacidad de convocatoria de nuestra organización y, lo que es más, ha quedado plenamente demostrado que el Instituto de Altos Estudios Nacionales es la casa de todos los ecuatorianos que con nosotros comparten la idea de que la patria debe ser la causa y el fin de todas sus acciones.

Las personalidades que durante estos tres días nos han acompañado en condición de conferencistas, comentaristas y moderadores han llevado adelante su tarea, dándonos una verdadera demostración de cómo se puede hacer partícipe una temática que reviste gran especialización, a un grupo de conciudadanos interesados en la búsqueda del bien común, mediante exposiciones sencillas y comprensibles, sin retórica, dejados de lado el empleo de términos rebuscados y de extrema especialización, utilizando en la mejor forma el tiempo que siempre ha venido estrecho como recomendándonos y guiándonos hacia la forma en que deberemos actuar los ecuatorianos, si realmente queremos ser eficientes en nuestro esfuerzo para contribuir a la conquista y mantenimiento de los objetivos

nacionales; han contribuido, pues, en muy alto grado, al interés que el instituto tuvo al organizar este evento y por ello queremos expresarles nuestra imperecedera gratitud y comprometer su participación en futuros eventos académicos que, como éste, siempre estarán orientados a la búsqueda del bienestar del pueblo ecuatoriano.

El tiempo disponible, como en toda actividad académica, ha restringido las exposiciones de nuestros invitados; sin embargo, ellos han tocado puntos tales como la reestructuración de la concepción de soberanía para participar en proyectos de integración, la necesidad de plantear concepciones geopolíticas actualizadas y aplicables a nuestro país y otros que, por la importancia que revisten para la planificación de la seguridad y el desarrollo nacionales, serán considerados en la temática que el área académica del instituto contemple para ser tratados en los cursos regulares en eventos como el que ahora terminamos y con los cuales el instituto se pone al servicio de la comunidad ecuatoriana.

Durante tres días hemos participado de la exposición de variadas tendencias ideológicas, que nos ayudan en los análisis y estudios que contribuyan a los cambios que el país requiere para que pueda encontrar su rumbo en el mundo del futuro.

Dentro del tema de la integración, que gran importancia tiene en el momento actual, tanto de las exposiciones como de las respuestas a las preguntas planteadas hemos podido colegir que el éxito en este campo tendrá como base el análisis realista, que deje de lado la politiquería y se proyecte siempre al interés nacional, tratando de obtener del interés común integracionista el máximo provecho para nuestra nación.



Debo reiterar el agradecimiento del Instituto de Altos Estudios Nacionales a todas las personas e instituciones que respondieron favorablemente a nuestros pedidos para participar en este evento académico; a los señores conferencistas, comentaristas, y moderadores por su contribución intelectual; al Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales por su auspicio y, de manera especial, a los ciudadanos ecuatorianos que consideraron que dedicar su valioso tiempo durante estos tres días a la discusión de los temas de profundo interés nacional tratados en este seminario era una forma de contribuir a preparse para hacer un mejor Ecuador.

## Intervención del Gral. de División Víctor M. Bayas García *Secretario General del Consejo de Seguridad Nacional*

Por una deferencia del Sr. Vicepresidente de la República y en mi condición de Secretario General del Consejo de Seguridad Nacional, tengo el honor de dirigir unas pocas palabras al concluir este valioso seminario que con clara visión y de una manera excelente ha sido organizado por el Instituto de Altos Estudios Nacionales en su fecha aniversaria.



Durante estos tres días de deliberaciones, los distinguidos conferencistas, comentaristas y participantes no han hecho otra cosa que delinear y buscar soluciones para que nuestros líderes políticos se preparen para conducir el Ecuador del siglo XXI, como bien se ha denominado a este evento académico.

Luego de identificar el problema económico y de haber realizado un análisis de sus componentes -el proceso inflacionario, la deuda externa, la crisis fiscal y la pérdida del dinamismo de la economía- no se puede negar que nuestro país, vive una crisis que no se puede enfocar únicamente como coyuntural, sino como crisis estructural que pone en duda el modelo de desarrollo seguido hasta ahora.

No es extraño que en una situación de crisis el enfrentamiento entre las clases sociales se tienda a agudizar, y junto con esto se agudice también el enfrentamiento de ideas, propuestas y proyectos político-sociales.

¿Cuál de los modelos es el más adecuado para salir de la crisis? La respuesta a esta pregunta requiere un juicio de valor, una definición político-social. Se ha dicho y con mucho acierto que el rol de las ciencias económicas debe ser contribuir a evaluar "técnicamente" la consistencia interna de las propuestas respecto de la situación económico-social y los objetivos que se buscan; que el modelo de desarrollo debe cambiar con un enfoque radical y realista para dar paso a una sociedad humana y de cierta equidad; que debe tomar en cuenta los hábitos, valores y costumbres históricamente creados; que no se debe tomar medidas que no cuenten con suficiente apoyo social y político, y que las medidas que se

adopten no deben tener contradicciones en cuanto a "automatismos económicos" o a motivaciones de los tecnócratas.

Si las ejecutan nada más que algunas personas o grupos de poder, el resultado puede ser de despotismo en vez de liberación; más allá del formalismo neoclásico y del estructuralismo empiricista y descriptivo, la teoría económica debe descubrir las motivaciones y los mecanismos reales de la vida económica, con el fin de construir modelos que permitan evaluar la consistencia y la viabilidad de distintas propuestas de desarrollo.

Finalmente en este campo, independientemente del modelo económico, nuestra sociedad debe crear condiciones para que el esfuerzo sano encuentre su recompensa. Y se debe "moralizar la economía" a fin de que la desigualdad y la aspiración de ganancia no sean los motores de la economía. Las ciencias económicas deben recobrar su carácter de ciencia social y de herramienta para el conductor político en la toma de decisiones acertadas.

Respecto al valor que se debe otorgar a la planificación del desarrollo nacional para el siglo venidero, luego de identificadas las debilidades de la planificación, lo que ha incidido en las fallas del funcionamiento del sector público, se ha dicho que el sistema de planificación debe contemplar políticas y estrategias de largo plazo, en las que participen no sólo la Función Ejecutiva sino también el Congreso Nacional como órgano de representación popular, pues únicamente así podrá asegurarse la debida continuidad a mediano y largo plazo.



Se subrayó con talento que no se puede poner en riesgo la supervivencia del estado, administrando las crisis con "políticas de ajuste" que no contribuyen a lograr los grandes cambios que nuestra sociedad demanda, y se reconoció que ellas fueron un denominador común de las políticas que los diferentes gobiernos emplearon para administrar la crisis; pero que de ninguna manera hubo una política de desarrollo y de cambios estructurales para ajustar la economía a las exigencias del futuro y a las espectativas de las mayorías populares.

La Quinta Reunión de Presidentes del Pacto Andino nos demuestra que el mundo de hoy y con mayor razón el del siglo XXI es y será más interdependiente; dentro de este contexto, nuestro país, no podrá alinear una correlación de fuerzas que sean suficientes para generar los necesarios cambios de estructura que permitan evitar el estancamiento económico global. De ahí que la integración constituye la única forma viable para el futuro de nuestro país y para que resulte posible aumentar su participación en el ingreso mundial.

Debe participar de una estrategia global basada en la acumulación de las fuerzas necesarias para enfrentar a las potencias industriales y a sus conglomerados transnacionales, consciente el país de sus propias potencialidades de desarrollo, las cuales le permitirán superar las limitaciones conceptuales y estratégicas, lo que le posibilitará liberarse de la dependencia y explotación a que el sistema económico mundial le ha conducido.

Respecto al papel que deben desempeñar los distintos sectores vinculados con la información en el establecimiento de un Nuevo Orden Informativo Mundial, es necesario que los gobiernos, a más de facilitar al máximo la libertad de expresión de sus ciudadanos, lleguen a crear cierto tipo de ayuda del estado para formar un pluralismo informativo en vez de encerrarse en consideraciones estrictamente nacionales o hasta nacionalistas, dando cabida a una política de cooperación informativa internacional.

Los comunicadores sociales deben velar con constante atención por no afincar prejuicios de unos pueblos contra otros pueblos y no atizar el fuego de las tensiones internacionales moderando el cauce de las informaciones que reciben con la debida ponderación, fieles siempre a la verdad, sin obedecer a esquema alguno trazado a priori.

De entre todos los aspectos que se han mencionado en este seminario, sin duda el más importante ha sido el panel de esta mañana sobre la modernización del Estado: parecería ser que está de moda una corriente antiestatista, que echa la culpa al Estado por todos los males de la sociedad y del individuo.

El tema de la reducción del Estado, por tanto, está de moda. Se habla de descongestionarlo, de privatizar muchas de sus actividades y no falta quienes plantean la necesidad de liberar a la sociedad de las garras del estado, al que no dejamos de imaginar como un monstruo.



Sin embargo, para que se produzca la mutación que preconizamos y para que sea capaz de organizar y movilizar los distintos sectores del cambio, se necesita una planificación real que integre a la nación una élite capaz de planificar y dirigir, un líder que interprete con voluntad de operar transformadoramente sobre la realidad nacional y una dinámica social que acate y ejecute.

De los elementos enunciados, compete a los líderes políticos asumir el reto de delinear los cambios que el Ecuador del futuro necesita y orientar a la nación al logro de un mañana mejor.

Esa "decisión política" con vista al futuro exige en los niveles superiores de responsabilidad nacional una mentalidad abierta a los hechos sociales, una proyección del espíritu hacia el futuro y un entender que los hechos del presente son consecuencia de factores y decisiones precedentes y que actuar sobre ellos ya no es rentable ni nunca lo ha sido.

Ya no se podrá gobernar por intuición. Es impostergable el estudio de una "planificación nacional" que partiendo de nuestra realidad presente, defina la imagen de nuestro futuro probable a fin de corregir los objetivos y metas que nos proponemos alcanzar.

De esta manera seremos los constructores de nuestro futuro o, por lo menos, actuaremos para influir en su formación, pues de lo contrario nos será construido desde afuera.

Debo concluir mi intervención señalando que esta jornada nos ha deparado la inmensa satisfacción de haber contribuido a una reflexión franca y pluralista sobre las perspectivas de nuestra nación para el siglo XXI. Estas reflexiones han sido expuestas por las personas más representativas de nuestro quehacer político y académico. Estoy seguro de que las inquietudes planteadas serán de mucho valor para reformular los objetivos de nuestra sociedad.

En nombre del Instituto de Altos Estudios Nacionales y en el mío propio, nuestro reconocimiento público a todos los distinguidos conferencistas y comentaristas por sus valiosos e inteligentes planteamientos, al Instituto Latinoamericano de Investigación Social en la persona de su director el Sr. Reinhart Wettmann por su valioso auspicio y a ustedes señores participantes que han sido los actores de este seminario que me he honrado en clausurar.